



Universidad de Matanzas

**Departamento de Historia y Marxismo Leninismo
y Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades**

**Tesis en opción al título académico de Máster en Estudios Sociales
y Comunitarios
2da edición**

Título:

El pensamiento social de Alberto Lamar Schweyer

Autor: Lic. Leymen Pérez García

Tutora: Dra.C. Alina López Hernández

Consultante: Dr.C. Mario Valdés Navia

Matanzas, 2022

Declaración de Autoridad

Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Matanzas, como parte de la culminación de los estudios de la Maestría en Estudios Sociales y Comunitarios. Autorizo que el mismo sea utilizado por la institución para fines que estime conveniente tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en eventos ni publicado sin autorización de dicha Universidad.

Firma del autor

Firma de la tutora

Dedicatoria

La presente investigación está dedicada a todas las personas que estuvieron estrechamente vinculadas a su realización y en especial a:

Mi madre, Magali García, y mi abuela Olga Planet, por su total apoyo.

Mi esposa Mónica Gómez, quien asumió una parte significativa de mi trabajo profesional para que me dedicara a concluir esta investigación.

A mi niño César Pérez Gómez, por darme amor y fuerza.

Agradecimientos

A todas las personas e instituciones que de una forma u otra han tenido que ver en el desarrollo de esta investigación, en especial:

A la amiga, profesora, y Dra.C. Alina López Hernández, quien me ayudó a crecer intelectualmente y sin su ayuda no hubiera sido posible esta investigación.

Al claustro de la Maestría en Estudios Sociales y Comunitarios de la Universidad de Matanzas. Particularmente, al Dr.C. Oscar Piñera, quien me apoyó cuando pensé abandonar esta investigación.

Al amigo y Premio Nacional de Historia, Urbano Martínez Carmenate, le debo mi interés en estudiar a Alberto Lamar Schweyer, desde hace más de una década.

A la profesora, MSc. Felicia Gutiérrez, quien me apoyó y leyó una versión primaria de esta investigación.

A la historiadora, Mireya Cabrera Galán, por sus comentarios muy atinados sobre el capítulo 2 de esta investigación.

Al intelectual, Omar Valiño, quien me permitió la consulta en la Biblioteca Nacional José Martí de fuentes esenciales para esta investigación cuando estaba muy difícil la situación epidemiológica.

La profesora, MSc. Mayumi Falcón, hizo diversos aportes en distintas etapas del proceso investigativo.

El Dr. C. Mario Valdés Navia aceptó ser el consultante de esta investigación en su etapa final y realizó sustanciales aportes a la misma.

Resumen

La presente investigación tiene por objetivo valorar los núcleos básicos del pensamiento social de Alberto Lamar Schweyer reflejados en su producción periodística en el diario *El Sol* y las revistas *El Fígaro* y *Social* en la década del veinte del pasado siglo. Los estudios acerca de la historia de las ideas en el periodo republicano han sido asunto de escasas investigaciones. Alberto Lamar Schweyer fue miembro de una generación transgresora y llegó a ser un intelectual muy valorado en su época, aun así, es una figura insuficientemente conocida por los investigadores cubanos. El interés por su obra se ha centrado en los postulados teóricos de su pensamiento conservador que sostiene en *Biología de la democracia*, las polémicas que suscitó este ensayo, el análisis de sus novelas, el aporte de datos biográficos y la argumentación que su ensayística filosófica y su teoría política marcaron una involución con respecto a los miembros de su generación. Se realiza por primera vez una investigación que ha concebido estudiar el pensamiento social de Alberto Lamar Schweyer, examinando su producción periodística. Constituye una investigación histórica, específicamente del campo de las ideas por su carácter de interpretación, la cual permite conocer el pensamiento social de las dos primeras generaciones republicanas y en particular, el pensamiento social de Lamar Schweyer. Al ser un estudio que se apoya en fuentes primarias, se impone la selección de métodos afines como el análisis de documentos, con sus técnicas de análisis de contenido y fichado bibliográfico.

Palabras claves: *Alberto Lamar Schweyer, pensamiento social, publicaciones periódicas*

Abstract

The present investigation aims to assess the basic nucleus of social thought by Alberto Lamar Schweyer reflected in their journalistic production in the newspaper *El Sol* and the magazines *El Fígaro* and *Social* in the twenties of the last century. Studies about the history of ideas in the republican period have been the subject of little research. Alberto Lamar Schweyer was a member of a transgressive generation and became a highly valued intellectual in his time, even so, he is a figure insufficiently known by Cuban researchers. Interest in his work has focused on the theoretical postulates of his conservative thought that he maintains in *Biology of Democracy*, the controversies that this essay aroused, the analysis of his novels, the contribution of biographical data and the argument that his philosophical theory market an involution with respect to the members of his generation. An investigation is carried out for the first time that has conceived to study the social thought of Alberto Lamar Schweyer, examining his journalistic production. It constitutes a historical investigation, specifically in the field of ideas due to its character of interpretation, which allows knowing the social thought of the first two republican generations and, in particular, the social thought of Alberto Lamar Schweyer. Being a study that is based on primary sources, the selection of related methods such as document analysis, with its techniques of content and bibliographic indexing.

Keywords: Alberto Lamar Schweyer, social thought, newspaper publication

Índice

Introducción / 8

Capítulo 1. El pensamiento social de la intelectualidad cubana en las primeras décadas (1902-1929) / 15

1.1. Fundamentación de los presupuestos teóricos referidos al concepto *Pensamiento social* / 15

1.2. El pensamiento social de la intelectualidad cubana republicana / 25

1.2.1. El pensamiento social de la primera generación republicana / 26

1.2.2. El pensamiento social de la segunda generación republicana / 37

1.2.2.1. Alberto Lamar Schweyer: ruptura con su generación / 46

Capítulo 2. Alberto Lamar Schweyer: periodismo y pensamiento social / 50

2.1. Núcleos básicos reflejados en su producción periodística en el diario *El Sol* y las revistas *El Fígaro* y *Social* / 50

2.1.1. *Cultura y sociedad* / 51

2.1.2. *Política y sociedad* / 66

2.1.2.1. Democracia y dictadura. La propuesta de liderazgo político de Alberto Lamar Schweyer para Cuba / 69

2.1.3. *Mujer y sociedad* / 75

Conclusiones / 82

Recomendaciones / 83

Fuentes consultadas / 84

Anexos / 93

Introducción

Alberto Lamar Schweyer (Matanzas, 1902-La Habana, 1942) fue un intelectual con una obra prolífica y polémica dentro del proceso cultural republicano. La tradición historiográfica lo estigmatizó como el traidor de los minoristas, nihilista, escéptico y, durante mucho tiempo, no dirigió sus miradas sobre el ensayista, novelista y periodista, quien también fue considerado un profundo observador de la realidad cubana por Enrique Labrador Ruiz (1902-1991) y recio temperamento de pensador por José Ingenieros (1877-1925).

Desde temprana edad, Lamar ingresó a la vida cultural cubana y ocupó cargos en publicaciones periódicas. Fue fundador de la tertulia del café Martí junto a otros destacados escritores, entre los que se encontraban: Rubén Martínez Villena (1899-1934), Enrique Serpa (1900-1960) y Jorge Mañach (1898-1961). Formó parte del Grupo Minorista, la Academia de Ciencias Sociales, la Falange de Acción Cubana, el Movimiento de Veteranos y Patriotas y la Sociedad del Folklore creada por Fernando Ortiz (1881-1969). Colaboró con las más importantes revistas y periódicos de las décadas del veinte y treinta, en los que publicó reseñas, artículos y ensayos de corte artístico-literario y sociológico, que en muchos casos después formaban parte de sus libros en estos campos.

Fue parte de la generación del 25, transgresora de determinados códigos artísticos, pero también cívicos y políticos, que produjo una ruptura con la generación del mambisado. Su grupo generacional irrumpió con objetivos de tipo antimperialista e innovador en el campo literario y cultural; pero en el caso de Lamar no se evidenció una ruptura respecto a la concepción política del mambisado, en lo que disiente de otras figuras como Juan Marinello (1898-1977), Rubén Martínez Villena, Emilio Roig de Leuchsenring (1889-1964), entre otros. En sus textos se distinguen las rupturas y contradicciones con el pensamiento social de los miembros de su generación.

Lamar Schweyer llegó a ser un intelectual destacado, aun así, es una figura insuficientemente conocida por los investigadores y escritores cubanos. Su pensamiento, conservador y controversial, forma parte de la historia de las ideas, ámbito que “ha sido objeto de escasas investigaciones en nuestro medio intelectual, cuestión que se evidencia especialmente en la historia de las ideas políticas en el periodo republicano” (Zanetti, 2005, p. 4). En *La historiografía en la Revolución cubana. Reflexiones a 50 años*, Rolando Julio Resonli (2010), coincide con Zanetti al afirmar que “aún queda mucho por saberse de todo cuanto aportó el pensamiento conservador y sus conductas a la cultura política de la nación cubana” (p. 4).

La figura de Alberto Lamar reclama ser estudiada porque forma parte de un proceso y un entramado ideológico en el cual asumió un papel relevante dados los debates en que estuvo involucrado. La historia de una nación no se construye únicamente con las ideas más progresistas de los hombres y las mujeres, sino con la lucha entre estas y las que no lo son. El pensamiento social de una época, un grupo de intelectuales o un país, no incluye solo a personajes positivos o de buenas acciones. Cuando se invisibiliza una parte incómoda de la historia, como sin duda es el pensamiento de Lamar, se comete el error de no darle el justo valor a los que sí fueron progresistas, quienes tuvieron que dialogar de forma plural y cívica. Ello muestra que el debate de ideas no es un camino peligroso, sino es el camino.

Cuando la doctora Graziella Pogolotti organizó en la Fundación Alejo Carpentier, el ciclo de conferencias sobre escritores olvidados de la república, una de las disertaciones fue dedicada a Lamar Schweyer. En ella, el filósofo y Premio Nacional de Ciencias Sociales Aurelio Alonso (2012), señaló: “(...) Lamar ha sido el más afectado por el descuido de la mirada de quienes nos suponemos preocupados, (...), en conocer del trayecto recorrido por el pensamiento cubano: incluyo a historiadores, sociólogos, antropólogos, filósofos y en general a cualquier cubano ilustrado”.

Las investigaciones que abordan el estudio del pensamiento poseen una significación ideológica enorme, pues manifiestan la posibilidad de conocer la evolución de las ideas en la sociedad. El conocimiento de las tendencias de pensamiento más apreciables del pasado, favorece la consolidación del factor subjetivo entre las nuevas generaciones, al aportar un legado histórico objetivamente útil para el presente en que viven.

Pensamiento social puede ser entendido como aquellas ideas y reflexiones enfocadas en diagnósticos y soluciones para el desarrollo de la sociedad. Se produce en un ámbito histórico-social donde se interroga, se plantean cuestiones y se ofrecen respuestas a muchas de las problemáticas que se generan. También puede estudiarse el pensamiento social de un sujeto o grupo determinado, pues como todo pensamiento que se expresa en un contexto y época, tiene elementos comunes entre varias personas y, a la vez, particularidades dignas de análisis.

La conceptualización de qué es pensamiento social tiene un carácter filosófico, sociológico y también ha sido abordado desde la psicología social. Se asume en tal sentido el concepto del ensayista e historiador Fernando Martínez Heredia (1939-2017), por su dimensión holística y porque incluye la pertenencia o filiación ideológica, política y artística, como expresión de las condiciones sociales e intelectuales que regulan el movimiento de las ideas en cada momento histórico:

El pensamiento social está vinculado a las concepciones más generales que se tengan

de la materia social, desde los modos de emprender su conocimiento y las normas, conceptos previos y fronteras que se oponen a esos procesos intelectuales, y las pertenencias ideológicas de los implicados. (...) El pensamiento social incluye trabajos acerca de determinadas materias sociales o de los propios procesos intelectuales, que tienen como objetivos analizar, dar vehículo a las instituciones, buscar interrogantes, conocimientos, comparaciones e incluso pronósticos y exponer en síntesis coherentes y eficaces el material al que se ha arribado y las ideas del autor (Martínez, 2008, p. 5).

En la obra *Pensamiento Social Latinoamericano, Perspectivas para el Siglo XXI*, también se asume una perspectiva en que el núcleo central es el ser humano: “el pensamiento social es inclusivo al enfocarse al estudio de la vida humana en todos sus aspectos y al dar voz a quienes (...) han sido excluidos” (Cardoso; González; Salazar, 2010 p. 9).

El trabajo con las fuentes mostró escasos estudios con carácter científico sobre la vida y obra de Lamar Schweyer, entre ellos: “El subjetivismo y el nietzscheanismo de Alberto Lamar Schweyer”, del Dr. C Miguel Rojas Gómez. Dicho autor argumenta que la ensayística filosófica y la teoría política de Lamar marcaron una involución, que va desde manifestar los valores culturales de la nación y la integración al minorismo, hasta el irracionalismo y la apología a las tiranías en Cuba y América Latina (Rojas, 2018, pp. 115-124).

El libro *Segundas lecturas. Intelectualidad, política y cultura en la república burguesa*, de la Dra. C. Alina López Hernández, contiene el ensayo “Moviendo la izquierda desde la derecha: el pensamiento conservador de Alberto Lamar Schweyer” (López, 2013, pp. 67-85). En este se analizan los postulados que Lamar Schweyer sostiene en su obra *Biología de la democracia* y se expone que lo fecundo del pensamiento político reside en la posibilidad de confrontar ideas opuestas entre la izquierda y la derecha, así como valoriza la polémica que suscitó la obra antes mencionada.

Otro texto a tener en cuenta es “¿Biología o Sociología?: una disyuntiva en polémica”, de la historiadora Leidiedis Góngora Cruz (Góngora, 2010, pp. 15-18). La referida autora estudia la polémica entre Alberto Lamar y Roberto Agramonte (1904-1995) en 1927, y la destaca como un momento de transición entre la interpretación biologizante de los procesos sociales y políticos hacia una comprensión sociológica significativa en el ámbito político y cultural cubano de la época. Ella plantea que mientras para Lamar la desigualdad entre los hombres era una fatalidad biológica, para Agramonte era un producto de las relaciones sociales. En la tesis de Licenciatura en Estudios Socioculturales “Alberto Lamar Schweyer: narrar la década del treinta”, de Leymen Pérez, se analiza la repercusión de las novelas *La roca de Patmos* y *Vendaval en los cañaverales* y se aportan datos biográficos sobre el autor (Pérez, 2010).

El libro *La Virtud Doméstica. El sueño imposible de las clases medias cubanas* (2016), de

Rigoberto Segre Ricardo (1951-2012), es un referente que sintetiza el pensamiento del sector intelectual durante las dos primeras décadas del siglo XX. Específicamente en el texto “Rodó y su influencia en Cuba” (pp.64-121), Segre demuestra cómo Lamar Schweyer tiene una noción exacta del proceso de transición del positivismo a la filosofía idealista. El investigador examina a profundidad la personalidad de José Enrique Rodó (1871-1917) como padre latinoamericano de un pensamiento que abandona el rígido positivismo, en correspondencia con el criterio reflexivo europeo.

La producción creativa de Alberto Lamar tuvo repercusión en distintos momentos de la República y contó con la aprobación de varios intelectuales que integraron la década crítica, como la denominó Juan Marinello, y de otros importantes escritores latinoamericanos. Su obra, desde el punto de vista de su calidad literaria, propiamente, ha sido evaluada por estudiosos, como Enrique José Varona (1849-1933), Max Henríquez Ureña (1866-1968), Rafael Montoro (1852-1933), Lisandro Otero (1894-1957) y Marcelo Pogolotti (1902-1988), quien consideró a Lamar “(...) la pluma más inteligente y culta de su promoción” (Pogolotti, 2002, p.170); valoración excesiva si recordamos que entre sus contemporáneos se encontraban otros notables intelectuales.

La historia de las ideas demanda de un exhaustivo estudio del periodo en que estas se desarrollan, y el contexto epocal debía explicar muchas de las concepciones y frustraciones que los intelectuales manifestaron en la etapa. Para lograrlo, fueron significativos los trabajos de Jorge Ibarra (1931-2017), Ana Cairo (1949-2019), Roberto Segre, Alina López Hernández, Marcelo Pogolotti, Mely del Rosario González Aróstegui, Fernando Martínez Heredia, David Domínguez Cabrera, entre otros autores.

Además de su obra novelística y ensayística, Lamar desarrolló una amplia labor periodística, profesión a la que le dedicó más tiempo y donde se encuentra su mayor producción intelectual. Este corpus periodístico fue sistemático a lo largo de su existencia y aún se conserva en las colecciones de esos periódicos, aunque dispersas y en peligro de desaparecer definitivamente, en instituciones como: la Biblioteca Nacional José Martí, el Instituto de Literatura y Lingüística José Antonio Portuondo Valdor, el Instituto de Historia de Cuba, el Archivo Nacional de Cuba, entre otras.

Dentro del periodismo fue muy valorado como cronista y articulista. En una nota editorial a propósito de su muerte fue calificado por el periódico *El País*, donde se desempeñaba como director de las ediciones vespertinas, como “brillante escritor de reconocimiento continental, de culta y atildada prosa, y (...) uno de los primeros periodistas de nuestro tiempo” (*El País*, 1942, pp. 1-2).

En el proceso de explotación de fuentes para esta indagación fueron elaborados tres índices anotados de todos los textos que publicó Alberto Lamar Schweyer en *El Sol* y las revistas *El Fígaro* y *Social*, hasta 1929 (ver anexos 1, 2 y 3). No fue posible consultar el periódico *Heraldo de Cuba* en la Biblioteca Nacional José Martí, ni en el Instituto de Literatura y Lingüística José Antonio Portuondo Valdor, debido a su grado de deterioro. *El Mundo*, *La Discusión* y *Smart*, en los que Lamar Schweyer colaboró esporádicamente, no fueron examinados por la misma razón. En el caso de la revista *Venezuela Libre. Órgano Revolucionario Latinoamericano*, solo se pudo consultar un número en la Biblioteca Nacional y estaba en mal estado. Su colección encuentra en el Instituto de Historia de Cuba, institución que ha permanecido cerrada al público por un largo periodo de reparación.

A tenor con estos argumentos se formula el siguiente **problema científico**: ¿Cuáles son los núcleos básicos del pensamiento social de Alberto Lamar Schweyer reflejados en su producción periodística en *El Sol* y las revistas *El Fígaro* y *Social* durante la década del veinte?

Para el desarrollo de la investigación se propone como **objetivo general**: Valorar el pensamiento social de Alberto Lamar Schweyer en la etapa abordada a partir de los núcleos básicos reflejados en su producción periodística en *El Sol* y las revistas *El Fígaro* y *Social*.

A su vez se plantean **objetivos específicos** que permiten interactuar de manera más precisa con el objeto de estudio:

1. Fundamentar los presupuestos teóricos referidos al concepto *Pensamiento social*.
2. Caracterizar el pensamiento social de la intelectualidad cubana en las primeras décadas (1902-1929).
3. Identificar los núcleos básicos del pensamiento social de Alberto Lamar que se reflejan en su obra periodística.

Hipótesis:

El pensamiento social de Alberto Lamar Schweyer puede ser revelado en sus trabajos periodísticos para publicaciones periódicas como el diario *El Sol* y las revistas *El Fígaro* y *Social*, durante la década del veinte; el mismo explicita una tendencia conservadora contraria a las concepciones de su generación y más cercana a la de las generaciones precedentes respecto a temas que por su recurrencia son núcleos básicos de sus ideas, como: cultura y sociedad, política y sociedad y mujer y sociedad.

Enfoque de la investigación:

El enfoque del presente estudio será cualitativo, pues se parte de la concepción de que el conocimiento tiene una naturaleza constructivo–interpretativa. Esta perspectiva permitirá analizar el **Objeto de investigación**: El pensamiento social de Alberto Lamar Schweyer en la

década del veinte. Y el siguiente **Campo de acción:** El pensamiento social de Lamar reflejado en su obra periodística publicada en *El Sol*, *El Fígaro* y *Social*.

Tipo de investigación:

Representa una investigación histórica, específicamente del campo de las ideas por su carácter de interpretación. Esta investigación necesariamente tuvo que asumir también métodos propios de las ciencias históricas, como el análisis de documentos, en este caso, artículos, manifiestos, ensayos, entre otros.

Los presupuestos fundamentales de la historia de las ideas se insertan a una serie de reflexiones acerca de las particularidades de la evolución del pensamiento cubano esbozadas por el Dr. C. Eduardo Torres-Cuevas. La estructuración de estos estudios son entendidos como “(...) sistemas de ideas y modos de producción de las ideas que se manifiestan en todas las expresiones del pensamiento; como reflejo e interpretación consciente de la realidad constituyen su núcleo sistemático, en torno al cual se articulan las ideas y la base de pensamiento en el que se asienta la acción humana colectiva (Torres- Cuevas, 1995, p.7). A través de estos presupuestos teóricos puede entenderse la correspondencia entre un pensamiento y la sociedad que lo genera, interpretando no solo la producción periodística de Alberto Lamar Schweyer, sino el modo en que se inserta en la sociedad.

Métodos y técnicas

Métodos teóricos, inherentes al proceso de concepción y desarrollo del objeto:

Método de Análisis y síntesis: El estudio de aspectos diversos sobre el pensamiento de Alberto Lamar, que aparecen reflejados en los textos publicados en *El Sol* y las revistas *El Fígaro* y *Social* en la década del veinte, permitirá identificar sus núcleos básicos para arribar posteriormente a conclusiones generales, lo que se manifiesta a través de un proceso de síntesis.

Método histórico-lógico: No se sigue una secuencia estrictamente cronológica, sino aquella que revela las tendencias determinadas como núcleos básicos del pensamiento social de Alberto Lamar en la etapa abordada.

Métodos empíricos:

Método bibliográfico o documental, conocido también como Análisis de Documentos, que se define como un procedimiento cuya finalidad es obtener datos e información a partir de documentos escritos y no escritos.

Las técnicas asociadas a este método son: el fichado bibliográfico y de contenido, que permite obtener y conservar información de textos a través de la elaboración de fichas, y el análisis de contenido, que tiene la doble función de recoger y analizar, de registrar, medir e interpretar; debe explicar y sistematizar el contenido de los mensajes para efectuar deducciones

lógicas y justificadas al emisor y su contexto o a sus efectos. El análisis de contenido se aplica en última instancia para conocer la realidad, no al documento como objeto; la verdadera búsqueda se realiza en la mente del emisor y del receptor en unas condiciones dadas para develar un contenido oculto. El producto final del análisis del contenido es otro, resultado de la transformación del texto primitivo, y contenido de un nuevo conocimiento.

Desde la primera fase de acceso al campo de la investigación se emprendió la elaboración de tres índices anotados que permitieron determinar los núcleos básicos del pensamiento social de Alberto Lamar Schweyer reflejados en su producción periodística durante la década del veinte. Los índices anotados son: –De acuerdo al tipo de documento, son *publicaciones seriadas* (*El Sol, El Fígaro y Social*). – Por el ámbito geográfico, se clasifican en *nacionales*. –Teniendo en cuenta el periodo que abarcan, son *retrospectivas*, porque incluyen documentos publicados en el pasado. –Según la ordenación de las citas, se clasifican *cronológicamente* (año, mes y día). – Por la forma en que escogieron los documentos, son *selectivos*. – De acuerdo al grado en que se enriquece el registro, son *analíticos o anotados*, porque van acompañados de observaciones que amplían la información. –De acuerdo al tipo de fuentes utilizadas, son de carácter *primario*.

Novedad científica:

Hasta el momento no existe ninguna investigación que haya estudiado el pensamiento social de Alberto Lamar Schweyer y su producción periodística.

Aporte:

La identificación de los núcleos básicos del pensamiento social de Alberto Lamar permite lograr una sistematización del tema. Los índices anotados enriquecen la bibliografía pasiva sobre el autor y facilitarán el estudio de otros investigadores. Además, contribuirá a los estudios regionales y al perfeccionamiento de la enseñanza de la Historia, la Cultura Cubana y será un aporte al estudio de las ideas en Cuba.

Estructura capitular:

La investigación se estructurará en dos capítulos; el primero expondrá la evolución del concepto de pensamiento social y permitirá caracterizar el pensamiento social de la intelectualidad cubana en las primeras décadas (1902-1929).

En el segundo, se identificarán y desarrollarán los núcleos básicos del pensamiento social de Alberto Lamar.

La tesis posee también conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Capítulo 1. El pensamiento social de la intelectualidad cubana en las primeras décadas (1902-1929)

En este capítulo se abordarán los presupuestos teóricos referidos al concepto de Pensamiento social a través de los fundamentales hitos históricos y se caracterizará el pensamiento social de la intelectualidad cubana en las primeras décadas (1902-1929).

1.1. Fundamentación de los presupuestos teóricos referidos al concepto *Pensamiento social*

Pensamiento social puede entenderse como el tipo de reflexión enfocada en el análisis de la sociedad en la que una persona vive. También implica los pensamientos que se tienen por el hecho de pertenecer a una sociedad en un contexto histórico determinado. Por otra parte, intenta interpretar las problemáticas sociales del pasado para entender realidades actuales. Tal concepto posee un carácter interdisciplinario y es abordado por ciencias como la Sociología, la Psicología Social, la Historia y la Filosofía, entre otras.

El pensamiento social parte de determinados razonamientos sobre la sociedad que se generan a partir de experiencias e interacciones, los cuales conducen a conclusiones sobre cómo puede mejorar la sociedad, qué cambios deben producirse, qué relación existe entre los actores sociales y las instituciones.

La Sociología es una ciencia que determina los fenómenos colectivos mediante análisis científicos, y de ahí se producen pensamientos sociales. Estos permiten interpretar adecuadamente los signos sociales. Supone un conjunto de procesos cognitivos sobre cómo la gente piensa sobre sí misma, sobre otras personas, acerca de situaciones sociales e interacciones. El pensamiento no depende solamente de las características objetivas de una persona o situación social.

Según algunos sociólogos, el pensamiento social tiene carácter clasista y surge debido a la necesidad de las clases altas de justificar su dominio sobre las bajas. Por ejemplo, el catedrático Salvador Giner (1982), en *Historia del pensamiento social*, refiere: "Los primeros filósofos dirigieron (...) sus esfuerzos a comprender el universo físico y a explicarlo. La sociedad y el hombre estaban afectados sin duda por esta gran pregunta, mediante la cual toda actividad racional y científica comenzó en occidente. Sin embargo, ni en lo social ni lo humano fueron objeto de primordial atención" (p. 39).

Los antiguos griegos acudían constantemente a las ideas sociales. Los acontecimientos y conflictos de su vida social eran explicados a través de una conciencia mágica e ingenua. Los fenómenos sociales eran calificados como resultado de fuerzas sobrenaturales o divinas. Las

causas de los problemas sociales estaban en los mitos, en los presagios de los oráculos o en la religión, y las matrices de su pensamiento estaban vinculadas con el agua, el fuego, la tierra y el apeiron.

Se manifestó por primera vez de forma registrada en la antigua Grecia, fundamentalmente en filósofos como Platón (427-347 A.N.E.) y Aristóteles (384-322 A.N.E.), que reflexionaron sobre la sociedad de su época e intentaron diseñar una sociedad ideal. Estos dos pensadores influyeron no solo en su tiempo, sino que trascendieron a otros periodos históricos.

En los escritos tempranos de Platón, influenciados por su maestro Sócrates, afirman los investigadores Rossi y Amadeo (2002) que “este filósofo se percata del dramatismo existencial entre las leyes inmutables de la naturaleza, por las cuales deben gobernar los mejores, y las leyes mutables de la vida pública, en estricta relación con un *ethos* democrático” (p. 64). En tal sentido, el modelo aristocrático platónico concibe que la naturaleza será la que designe a los mejores hombres para el gobierno, justificado por un sistema mítico-religioso o en referencia a un esquema metafísico.

Las ideas filosóficas de Platón tuvieron muchas implicaciones sociales, particularmente en cuanto al estado o gobierno ideal. Algunas de sus más famosas doctrinas están expuestas en el compendio de ideas que es *La República*. En sus concepciones sobre las ideas políticas y sociales refiere que la política está profundamente relacionada con su ética, que las sociedades debieran organizarse en tres clases sociales, las cuales corresponden a una estructura según el apetito, espíritu y razón del alma de cada individuo. La historiadora Mariela Adams (2015) señala que esta estructura estaba integrada por

Gobernantes o filósofos – Está compuesta por los más sabios aquellos que eran inteligentes, racionales, apropiados para tomar decisiones para la comunidad. Guerreros o guardianes – Su tarea es la defensa de la ciudad, el orden político establecido y social. Artesanos o labradores – Su función es producir los bienes materiales (...). Los principios de la democracia ateniense, como existía en aquella época, eran rechazados en esta idea y muy pocos estaban en capacidad de gobernar. El desprecio a la democracia podría deberse a su rechazo frente al juicio a Sócrates (...). Como Platón decía: Hasta que los filósofos gobiernen como reyes o, aquellos que ahora son llamados reyes y los dirigentes o líderes, puedan filosofar concuerden, mientras que las diferentes naturalezas busquen solo uno solo de estos poderes exclusivamente, las ciudades no tendrán paz, ni tampoco la raza humana en general.

Con respecto a lo anterior, el investigador Wolin (1993) considera que la teoría política de Platón es un intento de eliminar la práctica política de su época. Solo así podrá consagrarse un orden social libre y a salvo de los devenires de la contingencia. Tarea esencial de los filósofos o los filósofos-gobernantes, que pueden reunir dos tipos de poderes, y Platón aspiraba que

fuesen complementarios: el poder del pensamiento, que prescribiría el modelo adecuado, y el poder del gobernante, que lo pondría en práctica.

Platón representa el dualismo y sostiene que la ciudad “verdadera” y “sana” es la que se describe en el libro II de *La República*. Según el filósofo, el Estado ideal (Monarquía) devendrá en una corrupción triste pero necesaria, estableciendo así las categorías de los diferentes estados en un orden de mejor a peor: aristocracia, timocracia, oligarquía, democracia, tiranía.

Aristóteles, por su parte, retomó los trabajos de Platón sobre la estructura social. En su obra *Política*, analizó la sociedad griega tomando como punto de partida las clases existentes y la interacción entre ellas. De esta forma, trataba de comprender por qué las cosas eran de determinada forma, además de justificar, en cierta medida, el orden establecido. Respecto a su teoría clásica sobre las seis formas de gobierno, que se basa en el fin del régimen político (bien común o bien particular), el investigador (Ortiz, 2020) afirma que estos son: "la monarquía, que es el gobierno de una sola persona, y puede degradar en tiranía; la aristocracia que es el gobierno de un grupo, y su degradación es la oligarquía y; la democracia, que es el gobierno de muchas personas, y puede corromperse en una demagogia". Se considera pertinente señalar que para los griegos el término tiranía no estaba tan colmado de connotaciones peyorativas, y a menudo tenía mucho que ver con la demagogia y el populismo.

Una tesis fundamental del pensamiento aristoteliano es la consideración del hombre como un animal político o social por naturaleza. Sus concepciones sobre la sociedad admiten tres formas naturales: la familia, la aldea y el Estado; y es en la sociedad donde el hombre puede alcanzar su perfección. Estableció la primera doctrina lógica sistemática y, durante siglos, sus textos de lógica dominaron la escolástica. En este sentido, concibió la “lógica” como un “instrumento” o disciplina propedéutica (o de preparación) para el mejor desarrollo del resto de las ciencias.

Aristóteles definió al Estado como asociación política, cuyo anhelo es el bien común:

Toda ciudad o estado es (...) una especie de comunidad, toda comunidad se ha formado teniendo como fin un determinado bien (...). Es, por tanto, evidente que, mientras que todas las comunidades tienden a algún bien, la comunidad superior a todas y que incluye en sí todas las demás debe hacer esto en un grado supremo por encima de todas, y aspira al más alto de todos los bienes; y esa es la comunidad llamada el Estado, la asociación política (1973, p. 1411).

En esta definición de Aristóteles la comunidad primaria está constituida por varias familias, y a su vez, hay una comunidad que es el Estado, como resultado de una síntesis, y constituye un grado superior, un Todo que incluye a las partes, con la aspiración más alta para todos sus miembros. Para Aristóteles, el Estado es la comunidad de iguales cuyo objetivo es la mejor

vida posible. Considera al hombre un animal social, y su instrumento político indispensable es el lenguaje.

Tanto Platón como Aristóteles consideran que el ser humano por naturaleza es un ser social y la única forma en que se puede llegar a un estado ideal es la agrupación y el trabajo en comunidad. Platón se adscribe a una corriente filosófica idealista en la cual sustenta que las ideas son el mundo real, sin embargo, Aristóteles, defensor de una corriente filosófica realista, asegura que el mundo real es el que conocemos y hay que estudiarlo científicamente. Platón cree que la sociedad ideal es aquella en que cada clase de la misma cumple la función que le corresponde a la parte del alma que ellos tienen, mientras que para Aristóteles en la naturaleza de todas las cosas hay una tendencia a alcanzar la perfección, pero cree que un ser humano por sí solo no puede conseguirlo, por eso se agrupa con otros formando sociedades.

Durante la Edad Media y la Edad Moderna, el pensamiento social pasó por una serie de etapas diferenciadas. En el feudalismo las reflexiones sociales intentaron justificar el estatus imperante desde una perspectiva religiosa. En tal sentido, pensadores como santo Tomás de Aquino (1225-1274) o Agustín de Hipona (354-4430), intentaron dilucidar qué tipo de sociedad quería Dios que existiera, y desarrollaron trabajos teóricos que intentaban responder a esas interrogantes.

El catedrático (Giner, 1982) asevera que “si Platón había imaginado una politeya perfecta frente a la imperfecta de la realidad, san Agustín, en cambio creía en la existencia real y palpable de ambos cuerpos políticos. La idea de la polis perfecta era también real, según Platón, más real que las ciudades-estados conocidas aunque (...), no estaba habitada, era una idea pura. La de san Agustín, por otra parte, palpitaba con el intenso amor de Dios y con las ánimas de los elegidos: era una comunidad de hombres auténticos” (p. 151).

En la época medieval, lo social se caracterizó por la desigualdad, ya que la sociedad fue dividida en clases donde ciertos grupos tenían más privilegios que otros. Ello se evidenció también en la educación, pues una gran parte de la población no tenía acceso ni siquiera a lo básico, que es leer y escribir. El pensamiento social era teocéntrico, en tanto la iglesia desconfiaba del hombre y tachaba de *vanidad* el dirimir sus miradas a lo humano, porque lo consideraba degenerado por naturaleza. Sobre uno de los aportes más considerables del judaísmo, influyente corriente de pensamiento durante la Edad Media, Giner (1982) sostiene que:

es el sentimiento de comunidad, expresado, por un lado, en la insistencia sobre la idea de independencia, y por el otro, pero sin ser excluido, el sentimiento de independencia individual ante el *Torah* o ley. (...) El Cristianismo fue desarrollándose a lo largo de los luengos años de la Pax Romana. Lo más importante es que se produjo un gran avance

en las clases sociales: la aristocracia romana había desaparecido casi por completo, mientras que la riqueza creaba una sólida burguesía a base de toda clase de ciudadanos y libertos venidos a más (p.144).

La influencia del cristianismo fue decisiva en la protección de las niñas, que en el Imperio Romano eran abandonadas en un número mayor que los niños. En el año 390 la ley civil retiró a los padres el derecho a la vida de sus hijos; por su parte, con el cristianismo se extiende en la Edad Media el respeto a los niños, a las mujeres y a los esclavos. Respecto a esta problemática social, la investigadora Solé (1993) sostiene que “el matrimonio cristiano será una institución decisiva para mejorar la situación de la mujer en la familia y en la sociedad. Desaparece (...) el 'estigma social' y la discriminación que existía en la sociedad con respecto a las solteras y las viudas”.

En la Edad Moderna, el pensamiento social de Maquiavelo (1469-1527), considerado uno de los fundadores de la sociología política, se caracterizó por la ausencia de teorías excelsas, y por la presencia de análisis intuitivos. En su obra *El Príncipe*, sostiene que el hombre tiene una naturaleza única e inmutable. Argumentaba que sus pasiones y aspiraciones gobernaban sus actos en todos los tiempos y todos los pueblos, que los nobles eran ambiciosos y codiciosos, haraganes y enemigos de la sociedad civil y deberían ser exterminados para constituir la República.

Siglos más tarde, durante la Ilustración, los filósofos y pensadores comenzaron a preocuparse por otros temas. Uno de los más importantes fue el del contrato social. En esta época resaltan pensadores como Thomas Hobbes (1588-1679), Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) y John Locke (1632-1704). Estos tres filósofos destacan como los más importantes contratistas sociales y diferían completamente en sus ideas sobre la naturaleza original del ser humano, sobre la razón de ser de las sociedades modernas, y sobre si es necesario mantenerlas o no. El historiador Lucas Nicolás Rolando (2012) plantea que el contrato social se refiere:

a un acuerdo entre las personas y su gobernante, o entre los miembros de una comunidad. La idea de un contrato social, popular entre varios pensadores de la era ilustrada y eras previas, ha sido utilizada con argumentos que difieren en cuanto a lo que intentan justificar, sea esto el Estado, concepciones particulares de la justicia, o una teoría moral particular. Tradicionalmente, el término ha sido usado para explicar la naturaleza de las obligaciones políticas y las responsabilidades que los gobernantes para con sus súbditos.

De acuerdo a Thomas Hobbes en su obra *Leviatán* (1651), los humanos en su estado natural estaban dominados por sus apetitos y el deseo de autoconservación y se encontraban en una guerra de todos contra todos. John Locke, por su parte, sostenía que el estado natural era uno, fundamentado en la igualdad y la libertad individual, donde no existe la autoridad

gubernamental ni la propiedad privada. Mientras Jean-Jacques Rousseau, en su obra *El contrato social* (1762) aseveraba que en el estado natural los seres humanos eran libres, inocentes, iguales, bondadosos, solidarios y amorales. No eran ni buenos ni malos.

Hobbes explicaba que el ser humano era una criatura cuyas acciones estaban guiadas por la tendencia a satisfacer sus instintos primarios y a conservar su vida. Lo consideraba por ello pasional y egoísta; guiado por la autopreservación.

John Locke percibía a los seres humanos como criaturas independientes y libres, iguales entre sí pero también morales. Entendía que desarrollaban sus ideas mediante la experiencia, pues no nacían con ellas. Además, los consideraba capaces de transgredir la propiedad de otros y de excederse en el castigo contra los transgresores.

Jacques Rousseau planteaba que la naturaleza del hombre era plástica, maleable y dependiente de la sociedad. Argumentaba que en el estado natural los seres humanos eran inocentes, iguales, bondadosos y amorales; también que eran potencialmente racionales, pero hacían poco uso de la razón. Entendía que, eventualmente, producen sociedades y con ellas anhelos y pasiones no naturales, como la propiedad privada, y con ella las desigualdades sociales. Sin embargo, consideraba que persistía entre ellos la conciencia moral.

Respecto a la visión que tenían del Estado, Thomas Hobbes aseveró que se le concede soberanía o derechos a una persona soberana. El contrato depende de la fuerza, de un estado absoluto capaz de controlar los apetitos y pasiones humanas (absolutismo). John Locke, manifestó que se le confiere soberanía al Estado, a un gobierno que emitiera leyes y penas a favor del bien público, de tal forma que no afectara la ley natural. Puesto que el contrato es entre iguales, el gobierno debe ser democrático, parlamentario y no absolutista. Para Jean-Jacques Rousseau, se le adjudica soberanía a la comunidad, una personalidad colectiva que se expresa según una voluntad general, que es a su vez capaz de una voluntad moral dirigida a preservar todas sus partes (*politeya*). Pero el pueblo, aunque incorruptible, puede ser engañado, por ello a veces predomina la voluntad de unos pocos.

Rousseau y Hobbes poseen un pensamiento social contrapuesto acerca de la sociedad. El primero suponía que en su estado natural los humanos eran buenos e inocentes. En un principio permanecían felices en la naturaleza. Sin embargo, la aparición de la propiedad privada los hizo desconfiar unos de otros y tuvieron la necesidad de crear un gobierno que defendiera sus posesiones. Por tanto, veían a las sociedades modernas como un error. El segundo creía que los humanos eran malvados por naturaleza. Según su teoría, antes de que surgieran las sociedades modernas todos se encontraban en constante guerra.

Salvador Giner al referirse al pensamiento social de otro de los filósofos importantes de esta etapa, afirma:

Montesquieu presenta coherentemente la idea de que la sociedad humana posee leyes intrínsecas que determinan todos los caracteres de su vida. Ello es diferente de una concepción providencialista de la sociedad, que atiende solo a líneas generales y ve en la divinidad su causa final, para decirlo con los términos aristotélicos que la misma obra de Montesquieu ayudó a descartar del terreno del pensamiento social. Es diferente también del mismo Hobbes, quien a pesar de sus esfuerzos por aplicar la nueva ciencia a las cosas humanas, creía aún que las leyes eran consecuencia de la voluntad de los hombres (1982, p. 323).

A finales de la Edad Moderna surgieron varias corrientes que estudiaban las sociedades e intentaban proponer cambios más o menos radicales. Entre ellas, las ideas más influyentes fueron las de Carlos Marx (1818-1893) y Federico Nietzsche (1844-1900). Las reflexiones de ambos sentaron las bases de un pensamiento crítico sobre la sociedad.

El marxismo como paradigma de ciencia es una construcción de ideas para pensar la sociedad y transformarla. Este conjunto de ideas políticas, económicas y sociales creadas por Carlos Marx y Federico Engels, consiste en modificar el orden social del sistema capitalista.

Por su parte, las ideas de Nietzsche anunciaron el advenimiento del nihilismo. Desde su perspectiva, los problemas de la cultura europea se debían a que, al establecer la necesidad de recurrir a fundamentos ilusorios, impedían relaciones sanas y auténticas con el mundo y la naturaleza. En este contexto histórico, las ideas marxistas y perspectivas filosóficas como las del “superhombre”, van a sentar pautas de transformación sociopolítica.

Las primigenias evidencias de pensamiento social provienen del Viejo Continente. Pero ellas tuvieron influencia también en el pensamiento social latinoamericano, en el cual se manifiestan diversas tendencias: nacionalismo, liberalismo, conservadurismo, positivismo, socialismo, marxismo.

Antes del surgimiento de la Sociología como ciencia, las preocupaciones de naturaleza social no emergían como preocupaciones centrales, sino en tanto parte del ámbito de otras ciencias, como la Filosofía, la Historia, la Ética, entre otras. Con el desarrollo de la industrialización y las profundas transformaciones que experimentó el panorama social entonces, es que nació una ciencia como la Sociología, que ponía en su centro, específicamente, a la sociedad y su funcionamiento. Su objeto de estudio son los seres humanos y sus relaciones sociales, se enfoca en la acción social de los individuos, las instituciones, los procesos sociales y sus causas y efectos. Utiliza diferentes métodos de investigación empírica y análisis crítico para desarrollar conocimientos que pueden ser aplicados al mejoramiento de la sociedad humana.

El investigador Francisco Villatero Pascacio (2013) afirma que "la investigación social surgió de la sociología, pero desde entonces ha adquirido un grado de autonomía dado que profesionales de otras disciplinas comparten su propósito. Del mismo modo, 'la ciencia social' ha llegado a ser apropiado como término general para referirse a las disciplinas diversas que estudian la sociedad o la cultura humana".

Alexis de Tocqueville (1805-1859), en su libro *La democracia en América* (1835), sostiene que la democracia no es solo un sistema legal mediante el cual las sociedades se organizan, sino también una cultura y una moral. Concibió a las asociaciones como laboratorios de la democracia donde se aprenden habilidades cívicas y a actuar en colectivo, como mecanismos de representación y como forma de integración social, ambos necesarios para el mantenimiento de un sistema político y un estado social democráticos. El pensamiento social, desde él hasta Marx, parte de la certeza de que el mundo presencia una gran crisis histórica. Augusto Comte (1798-1857) no es una excepción; según el investigador Giner (1982):

Comte coincidía con muchos de sus contemporáneos en que la sociedad se halla desordenada y necesita una reforma importante. Estos, sin embargo, proponían dos soluciones diferentes: los liberales genuinos deseaban el cambio progresivo, basado en las reformas legales como en el caso de los utilitarios ingleses o del mismo Tocqueville; los revolucionarios, en cambio, proponían poner fin al orden burgués y a los restos del feudalismo a través de una revolución violenta. Comte por su parte, propone un sistema de acción social que él llama "política positiva" y que se basa, fundamentalmente, en su concepción general de las ciencias y de su influjo sobre la humanidad (p. 590).

La sociología comienza en Augusto Comte (1798-1857) con una conciencia histórica, sin embargo, parte de la idea de que la naturaleza humana va progresando según leyes históricas, aunque ella misma en sí no se transforme.

Si Saint-Simon (1760-1825) había formulado un mundo gobernado platónicamente por ingenieros, científicos y sabios; lo mismo puede decirse de Comte, su más destacado discípulo. Este, sin embargo, concede un lugar preponderante dentro de la clase de los expertos a los sociólogos, supuestos concedores del funcionamiento de las leyes de la sociedad humana. "Esto se justifica porque cada periodo ha producido una sociedad superior, según las necesidades predominantes. Desde el instante en que los hombres empiezan a pensar en términos científicos, la actividad más significativa de las comunidades deja de ser la guerra entre los hombres y pasa a ser contra la naturaleza, la cual demanda un ejercicio sistemático de la razón, para que la sociedad la pueda aprovechar para su propio bien" (Arom, 1965, p. 57).

América Latina fue el primer subcontinente en descolonizarse del poder europeo a comienzos del siglo XIX. Sin embargo, no por eso se erradicaron las relaciones coloniales de dominación basadas en la creencia de que las culturas vinculadas con Europa eran superiores

a las nativas o a sus mezclas. Luego de la conformación de los estados-nación, las ciencias sociales latinoamericanas han desarrollado concepciones con las que se trata de explicar la desigualdad étnico-social y nuestra propia identidad. Para eso se han usado diversos conceptos: *sociedades dependientes*, *repúblicas neocoloniales*, *neocolonismo interno*, entre otros (Salazar, 2018).

Uno de los pensadores sociales más influyentes de América Latina fue el peruano José Carlos Mariátegui (1894-1930), que explicó el sojuzgamiento de las sociedades indígenas, las desposesiones y la pobreza. Con él se evidencia la emergencia de un pensamiento social crítico en la región.

El pensamiento latinoamericano tiene en el europeo una base determinante. Esto generó, en la época de la independencia y la republicana, una disputa de los grupos de intelectuales latinoamericanos en contra o a favor de esos ejes de pensamiento. Con esto se marcarían posteriormente tendencias de pensamiento con fuerte injerencia en el continente, como fue la doctrina social de la iglesia en la concepción de los procesos de colonización y conquista; la influencia de la Revolución Francesa en la concepción de la libertad y la constitución de las naciones; o la influencia del marxismo en los proyectos revolucionarios de izquierda, entre otros (Salazar, 2018).

El concepto de *crisis* pareciera una categoría intermitente, que cada cierto tiempo aparece en el ámbito del pensamiento social para describir una época, o bien una matriz de inteligibilidad para pensar las tensiones y conflictos que van moldeando los distintos escenarios geopolíticos. Este concepto no solo ha servido para pensar aspectos de la economía política de diferentes países, sino para interpretar la cultura, las artes y la lengua, entre otros.

En Cuba, el pensamiento social de la segunda mitad del siglo XIX se desarrolló en condiciones complejas que determinaron su configuración: en lo nacional, la redefinición de la tendencia independentista, en diálogo crítico con el reformismo y el anexionismo tras el Pacto del Zanjón en 1878. En el ámbito internacional, el progreso de las corrientes filosóficas, intérpretes de los cambios en las estructuras económicas y políticas del sistema capitalista en su tránsito a la etapa imperialista.

El pensamiento liberal cubano, y sobre todo el de los hombres que anhelaban un sistema político republicano, se sostuvo sobre la tradición de mirar hacia el continente: el modelo político que se perseguía se había puesto en práctica en los Estados Unidos desde fines del siglo XVIII, y en las repúblicas latinoamericanas desde los años veinte del siglo XIX. El Dr. C. Pedro Pablo Rodríguez, en su texto “Formación del pensamiento latinoamericano en Martí”, afirma que:

La hegemonía ideológica del liberalismo a partir de entonces se fue conformando cada vez más hasta llegar a ser el modelo habitual de la conciencia social en el país, como la expresión más consecuente del crecimiento impetuoso de una economía mercantil volcada hacia el comercio exterior. De esta forma, las experiencias republicanas del norte y del sur del continente llamaron cada vez más la atención de los diferentes sectores de las clases sociales y de sus ideólogos. Los presupuestos liberales sirvieron de punto de partida para corrientes políticas como el reformismo, el anexionismo, el independentismo, el antinjerencismo y el antimperialismo (1979, p.138).

Los dos pensadores que más sobresalen y sintetizan la época son José Martí (1853-1895) y Enrique José Varona (1849-1933). Ellos sistematizaron la estrategia para alcanzar la dignificación humana cuando comenzaban a desgastarse los ideales de la modernidad burguesa. Centrarón su atención en los siguientes problemas: el estudio de las variantes filosóficas europeas de su tiempo, que analizaban las repercusiones epistemológicas de los adelantos de las ciencias; caracterizaron los cambios estructurales económico-políticos y de la política colonial con su transición a la fase imperialista; ampliaron la perspectiva endógena de latinoamericanidad y antimperialismo, en otros (Varona, 2011).

Enrique José Varona, en los ámbitos conceptuales socialdarwinistas,¹ conformó cierta forma histórica de materialismo científico-naturalista e incorporó lo social a sus valoraciones, referidas a las particularidades de la teoría del conocimiento y la historia de la cristalización de las ciencias en su fase teórica. En su artículo "El imperialismo a la luz de la sociología", Varona (1943) situó en los fundamentos de sus análisis sobre la nueva fase del capitalismo el concepto de *sociedad* desde una perspectiva biologicista: "En el crecimiento de un grupo humano, no vemos leyes distintas a las que presiden el crecimiento de un organismo individual, lo que cambió es la esfera de acción más amplia, y los resultados infinitamente superiores (...)" (p.104). Más allá de que el autor insertó su estudio del fenómeno en los principios socialdarwinistas, sus valoraciones los trasgreden y la caracterización que legó al pensamiento cubano se fundamenta en algunas de sus particularidades económicas que convierten al imperialismo en un estadio nuevo dentro del proceso de desarrollo capitalista.

José Martí no se incorporó al esquema positivista que prevaleció en Latinoamérica. Su concepción naturalista, que partía del hombre americano con sus tradiciones, problemáticas

¹ El darwinismo social consiste en la extrapolación de la teoría de la evolución de las especies de Darwin a la historia del ser humano. La biologización de las ciencias sociales originó lo que se denomina como darwinismo social, concepción que se utilizó de base a actitudes racistas al pensar los cambios sociales a partir de la lucha entre individuos, naciones, clases o razas, proceso en el cual las mejor adaptadas y más fuertes subsisten.

históricas y perspectivas reales de emancipación; le permitió construir un programa reivindicador de lo humano que antepuso a la corriente positivista de su época. Este proyecto humanista se consolidó en la significación de los problemas nacionales por resolver, la definición del peligro estadounidense para la democratización regional y en sus reiteradas críticas al formalismo del sistema democrático norteamericano, que no incorporaba a todos los miembros de la sociedad a su administración.

Varona y Martí profundizaron y enriquecieron, a partir de sus proyectos reformadores para una sociedad dependiente, el ideal republicano-democrático de los pensadores de la primera mitad del siglo XIX cubano, que ya se había legitimado por la Constitución de Guáimaro. La concreción de los programas de reformas que configuraron para Cuba, junto a los estudios críticos que legaron ambos pensadores sobre las nuevas características de la modernidad burguesa en los finales del siglo XIX, los convirtió en referentes para las siguientes generaciones de intelectuales que les sucedieron en la historia de las ideas cubanas.

1.2. El pensamiento social de la intelectualidad cubana republicana

El pensamiento social cubano, a lo largo de su historia, ha conservado núcleos temáticos comunes a pesar de la gran diversidad de intelectuales, escuelas, tendencias y contextos históricos. La preocupación por el lugar del hombre en la sociedad, por la libertad del pensamiento, por los cambios sociales y sus vías, la defensa de la identidad cultural, el nacionalismo, así como el papel de la mujer y la cultura en las transformaciones sociales, han constituido algunos de los aspectos esenciales que la intelectualidad ha abordado.

En las tres primeras décadas de la República actuaron dos generaciones de intelectuales. La primera, la de 1910 y, la segunda, la generación del 25. Para el intelectual español Ortega y Gasset (1883-1955), la generación “(...) es como un nuevo cuerpo social íntegro, con su minoría selecta y su muchedumbre (...) compromiso dinámico entre masa e individuo, es el concepto más importante de la historia y, por decirlo así, el gozne sobre el que ésta ejecuta sus movimientos” (Gasset, 1959, p.25).

La Dra. C. Alina López Hernández, en su tesis doctoral “Evolución del pensamiento político de Juan Marinello hacia el marxismo”, sostiene que:

La sobrevaloración en la historiografía del concepto de generación es una huella del biologismo positivista, que se relaciona con el vitalismo filosófico orteguanio, esa extraña perspectiva de la Historia regida por leyes matemático-biológicas y no establecida por procesos sociales. En cada generación se debe examinar sus contradicciones, el diálogo y las rupturas del pensamiento de sus miembros en correspondencia a las diferentes superposiciones corrientes filosóficas, políticas y culturales (López, 2008).

Alberto Lamar en su concepción y pertenencia generacional afirma que se sentía “orgullosa e íntimamente satisfecho de pertenecer a la generación en que por razón de época estoy precisado a incluirme. Es ella quizás la (...) más vigorosa que ha florecido en Cuba de muchos años a esta parte. Optimista, bien preparada, marchando por derroteros conscientes” (Lamar, 1922c, p.50).

Caracterizar el pensamiento social de la intelectualidad cubana en las primeras décadas del siglo xx (1902-1929) es un empeño complejo, pues se trata de un periodo breve en el tiempo, pero cuajado de figuras trascendentales y acontecimientos sociopolíticos.

Estas dos generaciones que se enmarcan en este capítulo tienen sus especificidades y serán caracterizadas en los siguientes subepígrafos.

1.2.1. El pensamiento social de la primera generación republicana

Esta primera etapa inicia desde que se produce la primera intervención norteamericana en Cuba (1899) y que posteriormente da paso a la instauración de la República burguesa (1902). La etapa íntegramente posee tres corrientes ideológicas fundamentales: predominio del modernismo en poesía, del naturalismo en narrativa y del positivismo² en la ensayística y la Filosofía.

La primera generación republicana, integrada también por miembros de la pequeña burguesía, fue objeto de muchas contradicciones, como era lógico que ocurriera después de la intervención norteamericana. Aun cuando planteaban los problemas nacionales desde sus posiciones individuales, tenían una conciencia crítica de los asuntos más acuciantes del país. Esta expresión de la conciencia y el pensamiento nacionales se percibió, esencialmente, a través del arte y la literatura, donde se reveló el rechazo de la intelectualidad a la imposición de los

² El positivismo de corte esencialmente spenceriano progresó en Cuba porque era la filosofía que se correspondía con los requerimientos socioeconómicos de aquel tiempo. De todas las filosofías, era el positivismo el que más se ajustaba al contexto cubano, y fue acogido como instrumento de transformación social. “El positivismo —afirma Pablo Guadarrama (1985)— se presentaba como una filosofía optimista, llena de confianza en la ciencia, en la industria, en la cultura, en el progreso social” (p. 62). Las valoraciones realizadas por Pablo Guadarrama sobre esta corriente de pensamiento en la Isla llevan a una consideración de las características distintivas que aquí se asimilaron y que estuvieron dadas, entre otras razones, por la adopción de un positivismo espiritual de origen spenceriano, más que de un positivismo teórico comtiano, y por el modo específico en que se generalizan estas ideas. Según, Guadarrama y Rojas (2004): El positivismo tuvo un carácter singular en las circunstancias de América Latina donde, a diferencia de Europa, desempeñó una función progresista por los contextos de deformación estructural de la economía continental. Se presentaba como una filosofía optimista, que confiaba en el desarrollo de las ciencias, la cultura y la sociedad. Otra característica del positivismo americano con relación al positivismo clásico europeo, fue su apego a las concepciones del liberalismo y su mayor identificación con el positivismo evolucionista inglés, desarrollado por Herbert Spencer (1820-1903). Un rasgo típico de esta filosofía fue su reduccionismo, al intentar explicar los fenómenos propios de determinadas ciencias y esferas del saber con los parámetros y formulaciones de otras ciencias.

valores culturales norteamericanos, que pretendían influir sobre los asuntos internos de los cubanos.

Los intelectuales que integraban la primera generación republicana contribuyeron a la consolidación de la conciencia nacional. Igual que otros sectores sociales, ellos asumieron actitudes de rechazo a la intervención extranjera, fueron representantes del antinjerencismo y de lo que José Antonio Ramos (1885-1946) llamara “el espíritu cubano” de este particular momento.

El contexto de la época, en lo externo, estuvo marcado por los sucesos de la Primera Guerra Mundial, que evidenció la crisis del proyecto moderno de república y la debilidad del ordenamiento liberal burgués heredado del siglo XIX; el triunfo de la Revolución de Octubre y el surgimiento de la Unión Soviética dieron significativo impulso a la difusión del marxismo, la organización del movimiento obrero y la creación de partidos comunistas; el sistema de Tratados Versalles-Washington como final de la guerra y el posterior periodo de recuperación económica internacional.

En latinoamerica, la Revolución Mexicana (1910), con su fuerte contenido agrario y popular y, algo más tarde, el movimiento de reforma universitaria en Argentina (1918), reflejaron la necesidad de transformación de las arcaicas estructuras económicas-sociales vigentes, poniendo en crisis –sobre todo la primera- los sistemas de dominación de las oligarquías nativas, aliadas al capital extranjero y cómplices de sus mecanismos de dominación (Guerra, 2006, pp.69-97).

En el contexto cubano, en lo económico, resalta el avance de la industria azucarera que, estimulada por el conflicto bélico, transformó a Cuba en el principal proveedor del mercado internacional en un periodo de altos precios hasta 1921. En el ámbito político destaca la Constitución de 1901, que proclamó la soberanía del Estado Cubano; sin embargo la imposición de la Enmienda Platt fue una limitante en todos los órdenes para la República y creó las bases de la dominación; se produjeron en este periodo la primera y segunda intervenciones norteamericana, el fortalecimiento del capitalismo norteamericano en la Isla, los gobiernos de de Tomás Estrada Palma (1902-1906), José Miguel Gómez (1909-1912) y Mario García-Menocal (1913-1921) y Alfredo Zayas. Estrada Palma enfrentó la Guerrita de Agosto; Gómez, la insurrección de los Independientes de Color; García- Menocal (1866-1941), el levantamiento liberal conocido como *La Chambelona*, y en 1923, durante el gobierno de Alfredo Zayas (1861-1934), se produjo la célebre Protesta de los Trece, que iniciará una nueva etapa en la historia política y cultural de la nación pero que corresponde a la segunda generación republicana.

En este contexto no resulta casual que las expresiones de inconformidad emergieran en el ámbito de la cultura. La fundación de la Sociedad de Conferencias (1910-1915), por iniciativa de Jesús Castellanos (1879-1912) y Max Henríquez Ureña, fue el esfuerzo más destacado de la etapa y se propuso como objetivos propiciar ciclos de conferencias sobre diversos temas culturales e históricos, mezclados con programas donde pudieran apreciarse obras musicales que tuvieran relación con la disertación prevista.

Entre los conferencistas se hallaba una representación de los más connotados intelectuales de la primera generación republicana: Enrique José Varona, Fernando Ortiz, Rafael Montoro, Carlos Loveira (1882-1928), Miguel de Carrión, Fernando Lles (1883-1949), Regino Boti (1878-1958), Max Henríquez Ureña, entre otros.

Frente al oficialismo de las instituciones culturales amparadas por el gobierno, como la Academia Nacional de Artes y Letras y la Academia de la Historia, fundadas ambas en 1910, se instituyó, el Ateneo de La Habana (1902), organismo de larga y fecunda trayectoria, y además la Sociedad de Fomento del Teatro, la Sociedad de Estudios Literarios (1912), el Ateneo de Santiago de Cuba (1914), la Sociedad de Folklore Cubano (1923) y el Club Cubano de Bellas Artes, del mismo año. En 1901 también había acontecido la fundación de la Biblioteca Nacional, un progreso fundamental en el ámbito de la cultura, aunque careció, durante la República, de un apoyo oficial.

Los principales asuntos que en la época motivaron el desarrollo de un pensamiento social entre la intelectualidad fueron: el rol de las mujeres en la familia y la sociedad; la enseñanza y la crítica al sistema educativo; la frustración, corrupción administrativa, y el fulanismo político; los problemas de la criminalidad y el hampa cubana; la denuncia de males sociales como el juego, la prostitución, la defensa de la identidad nacional, la oposición a la presencia norteamericana, entre otros.

Tales reflexiones y debates se recogieron en las páginas del proyecto cultural que fue la revista *Cuba Contemporánea*. La misma contó con mayor hondura y claridad que otras publicaciones, a través de ensayos bastante profundos y extensos sobre problemas económicos, políticos, sociales, religiosos y hasta administrativos, muchos de los cuales fueron publicados en monografías con posterioridad por la Editorial Cuba Contemporánea. Al nacer en una etapa en que la corrupción y la desorganización se hacían comunes, y dada la necesidad de una labor nacionalista que se articulaba a la lucha antinjerencista, *Cuba Contemporánea* abordó los asuntos más álgidos de la nación.

La intelectualidad de la primera generación republicana tuvo acceso a gran flujo de información, muy superior a otros países de América e incluso de Europa. En la revista *Cuba*

Contemporánea apareció la siguiente nota editorial acerca de los elogios de una revista parisiense respecto a la situación cultural de la Isla: “Estadísticas recientes nos revelan que en la pequeña isla se lee más que en muchos países de América. El periódico llega a todos los confines de la Isla. Y el libro circula tanto, que en 1903 entraron a Cuba, que no tiene más de 2 millones de habitantes, un millón 300 mil volúmenes. ¿Cuántos países de la Europa ilustradísima podrían vanagloriarse de idéntica proporción en la lucha contra el analfabetismo?” (*Cuba contemporánea*, 1914, p. 398).

Y fue dentro de esta difícil situación política y social donde se percibe cómo la intelectualidad cubana se preocupa por hacer comprender su papel y su función. El analfabetismo se había agudizado gradualmente después de la primera intervención norteamericana y del gobierno de Estada Palma, que había destinado el veinticinco por ciento de su presupuesto a la instrucción pública en la intención de formar ciudadanos en una República de maestros y no de soldados. Dichos esfuerzos cedieron tras la segunda intervención, (1906-1909) y los sucesivos gobiernos justificaban sus negocios turbios amparados por los gastos públicos en el campo educativo (Funes, 1999).

El desgaste de la nación, la noción de crisis o decadencia, extraída del concepto *degeneración*, de Max Nordeau (1849-1923), se fortaleció en la discusión sobre la enseñanza. Problemas como la disminución de alumnos, la permanencia de métodos pedagógicos anacrónicos, la adopción de paidologías extrañas al contexto nacional y la situación del sistema escolar como objeto de la corrupción oficial; estaban presentes en el pensamiento social de estos intelectuales, quienes interpretaban el asunto como síntoma de la enfermedad de la nación. Este tópico volvería a emerger a partir de una serie de acontecimientos internos e internacionales que influyeron en Cuba, como la Primera Guerra Mundial, la crisis económica de 1920 y la dictadura de Gerardo Machado (1871-1939), que forma parte del acontecer de la primera etapa republicana.

Según la investigadora Mely del Rosario González, en su tesis doctoral “La Cultura de la Resistencia en el pensamiento político de la intelectualidad cubana de las dos primeras décadas del siglo XX en Cuba,” sostiene que “la enseñanza y los problemas relacionados con la educación lograron exclusiva atención por parte de los intelectuales debido al carácter formativo del contexto histórico por el que transitaba la República. La necesidad de enseñar con calidad la historia patria y retomar las tradiciones pedagógicas cubanas de José Martí, José de la Luz y Caballero y Félix Varela, fue tomada en cuenta por la revista *Cuba Contemporánea*.” (González, 2000).

Un elemento esencial dentro de la defensa de la identidad nacional cubana lo constituyó el problema de la educación. En el texto “Necesidad de colegios cubanos”, del catedrático del José Manuel Tagle, plantea el imperativo de fundar colegios netamente nacionales, que resguardasen el legado de José de la Luz y Caballero y otros notables educadores, capaces de transmitir a los niños y a todas las generaciones la trascendencia épica de los forjadores de la nacionalidad y lo más autóctono de las tradiciones históricas y culturales. Argumentaba en pro de su análisis, que a los educadores foráneos no les interesaba cultivar los valores culturales de la nación cubana. La monopolización de la enseñanza en manos extranjeras constituía un peligro que debía impedirse, encomendando la enseñanza de las nuevas generaciones en los educadores de la Isla para conservar el sentimiento patriótico y cultural.

En la misma cuerda, el ensayista Carlos M. de la Cruz —en su folleto *El retorno hacia la colonia*, publicado también en *Cuba Contemporánea*—, cuestionaba con agudeza que los libros de texto de Historia de Cuba que se utilizaban en las escuelas, poseían un insuficiente conocimiento sobre la nación. Sostenía asimismo la pertinencia de una reforma de los métodos de enseñanza para llegar a la adecuada formación del “alma cubana”. “(...) Tenemos que establecer —afirmaba De la Cruz—, los métodos de enseñanza que propendan a la formación de una ideología netamente cubana, que se haga respetar la verdad y nuestra historia; no debemos continuar en esa obra en que nos confundimos y en las que unas veces aparecemos como americanos y en otras como españoles.” (Cruz, s .f., p. 5). Este intelectual demandó además la discusión de una ley que obligara a las escuelas y academias privadas a conducir la educación de los niños bajo la tutela de maestros cubanos.

Cuba Contemporánea promovió el estudio del pensamiento martiano a través de diversos artículos. De forma más específica en la sección “Granos de Oro”, donde se publicaban pensamientos y fragmentos de la obra del Apóstol. Con posterioridad a la aplicación de la “política preventiva”,³ la revista se hace vocera de la lucha nacionalista y antinjerencista, y en ella aparecieron de manera sistemática textos que se oponían a estas prácticas.

³ “El antinjerecismo en esencia se caracterizaba por el rechazo a la penetración en sus diferentes formas y a la intervención en particular, ya fuera a través de la interferencia en los asuntos internos a través de las acciones militares norteamericanas ocurridas luego de la Guerra y después de la revuelta de agosto de 1906. Pero hay que diferenciar, por un lado, esta manifestación anti-intervencionista del antinjerecismo cubano ÷propio de la resistencia de la conciencia cubana a la dominación yanqui÷ y por otro, aquel anti-intervencionismo que se presentó como vertiente de la politiquería cubana y que surgió luego de la Segunda Intervención, en el afán de algunos políticos cubanos de defender los intereses de sus partidos, a desdén de los intereses nacionales. Las repercusiones políticas de esta última forma fueron muy negativas porque provocó el diseño de la “política preventiva” a la altura de la segunda década del siglo: muchos políticos prefirieron la injerencia con tal de evitar la intervención” (González, 2000).

Es importante destacar que la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, que nucleó a muchos intelectuales del campo jurídico, tuvo un protagonismo en el periodo y gran visibilidad en la revista *Cuba Contemporánea*, donde eran publicadas controversias relativas al aspecto económico de la penetración y la proyección internacional del antinjerencismo.

En 1916 —a tres años de iniciada la revista—, sus redactores afirmaban que había sido cumplido el programa patriótico y nacionalista que diseñaran, porque los problemas de la nación se habían expuesto con objetividad y parcialidad. A pesar del empeño puesto por esta generación de intelectuales, las denuncias a los problemas se trataron superficialmente y jamás llegaron a identificar y enfrentar las raíces de los dilemas nacionales: la penetración económica imperialista de los Estados Unidos en la Isla.

Las motivaciones económicas (en los planos político, jurídico y cultural) de la presencia norteamericana en la Isla no prevalecieron jamás en los artículos y ensayos de *Cuba Contemporánea* dedicados al tratamiento de nuestros problemas. Solo en aquellos textos que resultaban de controversias o sesiones de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional se percibían ciertos matices en tal sentido.

El desarrollo político, jurídico, filosófico, religioso, literario, artístico, —señalaba Federico Engels (1820-1895)— descansa en el desarrollo económico; pero todos ellos repercuten también los unos sobre los otros y sobre su base económica. “No es que la situación económica sea la *causa, lo único activo*, y todo lo demás, efectos puramente pasivos. Hay un juego de acciones y reacciones, sobre la base de la necesidad económica, que se impone siempre *en última instancia*” (Engels, 1976, pp. 530-531).

A pesar de estas limitaciones, dicha generación intelectual imprimió una huella de carácter cultural y nacionalista en la conciencia de los cubanos, deteniendo en gran medida las ambiciones de los Estados Unidos de echar por tierra nuestra identidad cultural. Publicaciones como *Cuba Contemporánea*, que develaba las potencialidades de la nación, contribuyó a desmontar las estrategias culturales manejadas por Estados Unidos para generar métodos de injerencia. De modo que se aprecia la trascendencia de la labor de los miembros de la primera generación republicana en el rescate y preservación de lo propiamente cubano y en su oposición al pensamiento dominador foráneo.

No obstante, el pensamiento social de la primera generación republicana reaccionó de forma diferente respecto a la primera y segunda intervenciones de los Estados Unidos. Mely del Rosario González afirma que la primera “se vio como una ‘ayuda’ de Estados Unidos a Cuba para la obtención de su independencia. Incluso hay representantes del antinjerencismo que señalan la posibilidad de sacar provecho ante el hecho inevitable” (González, 2000). Acerca

de este asunto, el jurista y político matancero Eliseo Giberga (1854-1916) señaló: “Yo hice cuanto pude por evitarla y combatí contra ella cuando vino: ya que vino y está aquí ¿cómo no contar con ella? Es un hecho que se nos impone y del que no podemos prescindir. Procuremos desvanecer toda oposición a nuestra independencia: procuremos, dentro de ella, encontrar soluciones que tanto para los Estados Unidos como para nosotros sean satisfactorios” (Giberga, 1931, p.350). Los debates se centraban en dos aspectos: el reconocimiento a determinadas acciones, como el saneamiento de ciudades y la construcción de obras de utilidad.

El periodista, diplomático y político Manuel Márquez Sterling (1872-1934), estuvo entre los intelectuales que reflexionaron sobre las consecuencias negativas de la intervención, catalogándola como corruptora. Él identificó los siguientes vicios asociados a la misma: “I- La aspiración al puesto público careciendo de aptitud para desempeñarlo, y sin cuenta del daño que con ello se infiere a la Patria. II- Una vez alcanzada la anterior aspiración del egoísmo típico, llenar de parientes y amigos los más altos puestos al alcance de su influencia, haciendo guerra de intriga a los aptos y a los intelectuales. III- El engreimiento, la fatuidad y el desmedido amor al oro y al lujo. IV- El caciquismo”. (Márquez, 1906, p. 208).

Sterling también se dirigió al sector intelectual cubano con el objetivo de despertar su rol social. Encaminado a ello señalaba: “para realizar feliz y provechosamente la misión que el caos político y social les señala en estos momentos, tienen que demostrar una energía, un valor civil y una entereza supremos, y no ir a un pacto bochornoso con el medio que tienen que renovar; y no amedrentarse ante los ataques de los malos aunque sean más que los buenos; y no emplear la benevolencia con los mezquinos, con los ignorantes y con los ambiciosos vulgares” (Sterling, 1906, p. 102).

Aun cuando la primera generación republicana no generó un pensamiento social capaz de enfrentar los problemas y asumir orgánicamente sus actuaciones, es importante connotar la tesis defendida por el historiador Jorge Ibarra sobre la base de una idea de Gramsci, según la cual: en época de “cierre del horizonte político”, las discrepancias tienden a salir a la superficie en las expresiones de la cultura nacional (Ibarra, 1981, p.16).

Las dos primeras décadas de la república contienen una etapa de crisis de la cultura nacional, y fue esencialmente en la literatura donde se expresaron con energía los valores dañados. Resulta significativo que la gesta independentista no influyera en los novelistas de las primeras décadas. Este tema había sido abordado por autores como Jesús Castellanos, Emilio Bacardí (1844-1922) y Luis Rodríguez Émbil (1879-1954), en cuyas obras predominó el tema de la frustración revolucionaria ante una república mediatizada. El propio Castellanos, Miguel de Carrión (1875-1929) y Carlos Loveira, los dos últimos influenciados por el naturalismo,

asumieron una perspectiva crítica de la sociedad cubana en que vivieron, en la cual se percibían todavía fuertes raíces coloniales y denunciaron la corrupción, la politiquería y el antinjerencismo.

Las novelas *La manigua sentimental* y, sobre todo, *Los argonautas*, ambas de Castellanos, escapan un poco del naturalismo dominante. En ellas están presentes la amargura y la imposibilidad de los intelectuales para integrarse a una realidad que los desprecia. Entre tanto, Carrión penetra en los componentes de la psicología femenina mientras Loveira denuncia con fino cinismo los sucesos del acontecer nacional más inmediato, donde el sentimiento social de inconformidad ante una realidad adulterada e incompleta es ajeno a lo que se habían proyectado los cubanos.

El choteo fue uno de los mitos persistentes del pensamiento social fraguado en la República. Durante la primera década se le consideró uno de los vicios del carácter nacional. Denominado por Fernando Ortiz: “nuestra desgracia criolla” (1906, p. 4), era visto como un mal y uno de los factores que obstaculizaba —junto a la falta de patriotismo, la politiquería, y la escasa voluntad—, la gran empresa de construcción de una nación democrática y civilizada. Este aspecto de la vida nacional será tratado más profundamente en el ensayo *Indagación del choteo* (1928), de Jorge Mañach, obra que pertenece a la segunda generación republicana.

No obstante, su predecesor en este tipo de análisis fue el ensayo sociopolítico *Manual del perfecto fulanista* (1916), de José Antonio Ramos. Dicha obra ofrece una visión satírica del arribismo y el oportunismo políticos. Se conoce que fue un lugar común imputar al choteo una considerable cantidad de males nacionales y, según Ramos, es “ (...) un error frecuente y muy generalizado atribuirle el rasgo de nuestro carácter llamado arbitrariamente *choteo criollo*” (Ramos, 1916, p. 252).

Este ensayo, considerado el más importante de su autor, junto a *Los negros esclavos* de Fernando Ortiz, escrito en el mismo año, son obras que constituyen —al decir de José Antonio Portuondo (1911-1996)— “los esfuerzos más serios de aquel tiempo por proyectarse de un modo científico los problemas fundamentales —político y étnico— del país”. (Portuondo, 1969, p. 32).

Mediante un análisis agudo y un burla mordaz, en este libro se logra presentar ciertos rasgos de la falsa cubanidad y del germen desintegrador que crecía en el interior de la nación, porque “son muchos los que entre nosotros sueñan con extranjerizarse, educan a sus hijos en colegios extranjeros, y todo lo propio lo ven como empequeñecido y ridiculizado (...)”. (Ramos, 1916, p. 252).

Para José Antonio Ramos el choteo no es causa de la indisciplina social, de la falta de responsabilidad a la hora de votar y de otros males asociados a la política. No solo se opone a considerarlo algo fundamentalmente negativo sino, sobre todo, a ver en él un rasgo esencial del carácter cubano. No obstante, las transformaciones que expone revelan a su vez el nivel de incompreensión que todavía poseía sobre la naturaleza de los acontecimientos.

El pensamiento social se manifestó también en la obra de algunos de los intelectuales más significativos, como Loveira, Carrión y Castellanos. Dichos autores no pudieron sustraerse al tratamiento de algunos indicios de la penetración imperialista. En el caso de Carrión, aun cuando no se pueda afirmar que denunciara la situación imperante en Cuba, algunos de sus personajes, como el esposo de Victoria, estaban relacionados con aquellos que prosperaban de manera ilícita, o que gravitaban en torno a la politiquería de la época.

Su novela *Las honradas*, “como obra de tesis de carácter ético, a la vez que constituyó un llamado a la reivindicación de los derechos morales (no sociales) de la mujer, plasmó los prejuicios de la sociedad cubana en los primeros años de la República (...). Denunció el sistema arbitrario de los falsos conceptos morales, las normas de educación y de conducta vigente (...)”, (Instituto de Literatura y Lingüística José Antonio Portuondo Valdor, 2003, p. 141) y, si el personaje principal de *Las honradas*, “representó la resignación, Teresa, la protagonista de *Las impuras*, simbolizó el sometimiento (...). Más que en *Las honradas*, está presente en *Las impuras* la falsedad de la moral burguesa” (Instituto de Literatura y Lingüística José Antonio Portuondo Valdor, 2003, p. 141). También en esta última obra está presente la corrupción política, la vida galante, el proxenetismo, la delincuencia y el parasitismo de la juventud de clase media. Loveira y Carrión describieron la decadencia social de la Isla como un proceso de incurable degeneración.

Miguel de Carrión denunció con claridad el sometimiento femenino de Teresa, que “suponía que su naturaleza había sido hecha expresamente para convertirla en una amante, y se acusaba de ser una mala madre” (Carrión, 2001, p.274). Su obra novelística legó una homogeneidad que lo distinguió del resto de los integrantes de su generación, con la excepción de Loveira, pues entre las líneas cardinales que lo diferencian, está la preocupación en relación al sexo y su trascendencia en la conducta humana, su sostenido anticlericalismo y avidez de penetrar en el mundo privado de la mujer.

El investigador Jorge Ibarra argumenta que “la visión sombría de los naturalistas constituía (...) el reverso de la medalla del optimismo oficial que respiraba por todos sus poros la retórica política de la época” (1994, p.57). La obra de Carrión se sostuvo entre el dilema que constituía la moral de la represión y la libertad sexual, rechazando a la primera y defendiendo la segunda,

pero sin exponer razonamientos de cómo conducirlos socialmente. El carácter de su pesimismo, al oponerse al optimismo español, cumple una función crítica.

En los instrumentos de dominación que tienen su origen en la colonia, se percibe la imagen construida del cubano, conformada a partir de apreciaciones racistas, de estereotipos y de elementos descontextualizados. Tal imagen fue usada repetidamente por el colonialista español y deterioró la autopercepción de los cubanos desde los primeros instantes de la formación de la nacionalidad insular. En 1919, José Antonio Ramos constata que la perspectiva deformada y pseudo-folklórica de Cuba y sus habitantes que construyó la colonia, continuaba viva. “Para nuestras muchedumbres, lo único propiamente cubano es lo que nos admitía la colonia: el negrito, la mulata, la hamaca, el tabaco, la guajira, la rumba, el chévere cantúa y el pasmo de admiración y acatamiento por todo lo extranjero”. (Ramos, 1916, p.178).

En este mismo sentido, desde 1909 vio la luz la revista de medicina, higiene y Ciencias Sociales *Vida Nueva*, dirigida por el Dr. Diego Tamaño. A partir de ese momento, los males que caracterizaban a la sociedad cubana fueron escenario de debate y crítica desde la ciencia. La investigadora, Leyani Bernal Valdés, en su tesis de maestría “Las prácticas discursivas de los científicos cubanos en torno a la eugenesia entre 1909 y 1933”, afirma que “en la profilaxis de los males sociales era necesario estudiar el crimen y el delito para lo cual la escuela positiva criminológica aportó un espectro teórico amplio para un estudio con Enrique Ferri y Cesare Lombroso como paradigmas” (Bernal, 2019).

Las teorías de Lombroso pretendieron fundamentar que el delincuente representaba en la sociedad una variedad degenerativa del género *homo*, que reproducía el tipo salvaje y bárbaro (Alfaro, 1908). Aplicadas a Cuba, Israel Castellanos consideraba al afrocubano como primitivo, pues el ambiente lo había superado en su evolución sin que pudiera adaptarse al nuevo contexto. También reflexionaba que el delincuente de las sociedades civilizadas era primitivo porque no logró ajustarse a un nivel superior de progreso (Mac Donald, 1907).

El hampa cubana conceptualmente era la auténtica representación de una tribu bárbara en la sociedad moderna, con una inferioridad orgánica y psicológica próxima al atavismo antropológico por su erotismo, danza, lenguaje y mendicidad (Castellanos, 1914). También ha existido, en distintas etapas históricas, un tipo de cubano renegado, al que se incrimina de poseer una ética y sentimiento nacional, escasamente consistentes.

En *Los negros brujos*, Fernando Ortiz planteó que la brujería era una actividad socialmente vinculada a la raza. Si la negra representaba los perfiles de la delincuencia insular, los brujos eran el núcleo de la misma. Para el etnólogo y antropólogo cubano, el brujo era un “párasito

social, por la general explotación de las inteligencias incultas y (...) sus varias concubinas” (1906, p. 206).

Aceptar que el hampa cubana estaba definida debido a que la raza negra le había transmitido “sus supersticiones, sus lenguajes, sus danzas” (Ortiz, 1906, p. 5), y reafirmarlo en 1916, revelaba una errada visión racializada de la criminalidad republicana. Dentro de su pensamiento, la tendencia hegemónica para examinar la criminalidad estaba signada por una imagen deformada, actitud que prevaleció en la década del veinte y condujo a una teoría para dirimir la dinámica social de los primeros años de la República, su tesis de “la decadencia cubana”. La misma será muy influyente también entre los intelectuales de la segunda generación republicana como se verá más adelante.

El investigador David Domínguez en su libro *Cuerpo social, criminalidad y prácticas discursivas en Cuba (1902-1926)*, sostiene que las ideas que sintetizaron los procedimientos de control social *versus* peligrosidad eran: “la esterilización de los criminales, la pena de muerte, la reforma del sistema carcelario (...) y la identificación dactiloscópica de los delincuentes” (2015, p.108).

La creación de mecanismos de control social para erradicar y atenuar la criminalidad, fueron opiniones del pensamiento social de esta generación intelectual, que al constatar el aumento de los índices de criminalidad en países como Estados Unidos, España y Francia, algunos de los cuales eran paradigmas de la modernidad a la que aspiraban para Cuba; decidieron establecer proyectos, encaminados a disminuir la criminalidad en la Isla.

El gobierno de Tomás Estrada Palma, en su mensaje al Congreso del 6 de enero de 1904, argumentaba “que el juego tendía a mermar la productividad del trabajador, al tiempo que alentaba la vagancia” (Ibarra, 1985, p.253). Esta política favorecía a la burguesía dependiente y constituía un signo de dominación sobre las clases trabajadoras.

Hacia 1909, la corrupción política, conducida por José Miguel Gómez, se propondría explotar más al pueblo. Jorge Ibarra sostiene que “la bolita y la charada china, eran toleradas y consentidas en tanto constituían fuentes de ingresos considerables de muchos políticos de rango” (1985, p. 254). El aumento del juego caracterizó la inestabilidad y frustración social de las distintas clases sociales que conformaban el pueblo cubano. Sectores marginales de la sociedad hicieron de estas prácticas un sistema de vida, lo cual incidía en el crecimiento de la tasa de suicidios y evidenciaba la falta de cohesión de la clase trabajadora.

La batalla por la identidad nacional estuvo presente en esta etapa, ella pasa reiteradamente, por el tema del manejo de los asuntos públicos: “Los intelectuales de estirpe señalan la necesidad de una sociedad de sujetos como ellos para ordenar el caos, mientras los ‘pinos

nuevos´ devalúan el presente para promocionarse como salvadores de la República, pero todos coinciden en destacar la ‘decadencia cubana’”(Moreno, 2000, pp. 46-54).

Estos asuntos fueron las principales reflexiones que caracterizaron al pensamiento social de la primera generación republicana. La revista *Cuba Contemporánea* fue su vocera más representativa en el periodo. En esta fueron determinados los principales problemas sociales y se generaron propuestas para su solución en el establecimiento del estado-nación que nacía permeado por los caudillismos provenientes de la última guerra, así como por la política foránea y doméstica que defendía sus intereses económicos. Entre los intelectuales de esta generación se destacaron por su obra e influencia Enrique José Varona y Fernando Ortiz, aunque fue José A. Ramos el único que trascendió a la segunda generación republicana.

1.2.2. El pensamiento social de la segunda generación republicana

Las primeras evidencias de que estamos en presencia de una generación que se ha desmarcado de la anterior se revelan desde las reuniones en el café Martí en 1920. Ese grupo de intelectuales demostró una fractura generacional con lo que Joel James denominara con precisión “el monopolio político del mambisado” y sus fundamentos rectores: caudillismo y dependencia.⁴ Ellos tomaron conciencia de sí y de sus diferencias y rupturas con la generación precedente, lo que queda claro a partir de 1923 con la Protesta de los Trece.

El periodo comprendido entre 1923 y 1930 fue de predominio de la literatura de orientación vanguardista y de las ideologías de izquierda frente a la creciente hegemonía del imperialismo norteamericano en la vida política, social, cultural y económica de Cuba.

En la definición del vanguardismo cubano conservan vigencia los análisis que en su momento realizara José Carlos Mariátegui. Apartándose de las valoraciones en torno a la indiferencia vanguardista ante los problemas políticos-sociales, dicho pensador relaciona el movimiento con la crisis de la civilización capitalista, lo consideró preámbulo de un orden nuevo y le otorgó un contenido revolucionario (Mariátegui, 1959, pp.18-20).

La historiadora de la cultura Ana Cairo y la investigadora argentina Celima Manzoni, suscriben la definición y periodización del vanguardismo en Cuba a partir de la aparición del Grupo Minorista. En Matanzas (1927-1928), Santa Clara y Santiago de Cuba se organizaron sociedades similares, pero con una concepción independiente de la capitalina. En este sentido resulta esencial el libro *Fernando Lles y el Grupo Minorista de Matanzas*, del Dr. C. Mario

⁴ “Al desembridarse de la guía de los viejos caudillos, rechazar la instrumentación por la cual esta se realizaba y romper con la ascendencia mágica de unos y otros sobre la política cubana, los hombres del 25 están cometiendo el acto de toma de conciencia, reafirmación propia y definición de posibilidades y deberes más importantes en toda nuestra historia republicana” (James, 1976, p. 265).

Valdés Navia. El mismo sostiene que el Grupo Minorista de Matanzas “no fue una simple réplica del original habanero (...) y que contrario del capitalino (...), nacería ya con un protocolo organizativo donde se advierte el carácter mesurado que lo distinguió” (Valdés, 2020, p.49).

Si bien Manzoni enfatiza en su texto el trasfondo político-social del minorismo y la afirmación de un estado de conciencia nacional; Ana Cairo formula con mayor nitidez el alcance de la dimensión política en el accionar del grupo, al aseverar que marcó un camino “a la intelectualidad cubana, tanto desde el punto de vista cultural como político” (Cairo, 1978, pp. 116-119) y atribuirle la creación de un programa político-social en el que la renovación de las artes era uno de sus elementos” (Cairo, 1978, pp. 116-119). Así, la situación política nacional, entre otras problemáticas sociales, condicionó el hecho de que la Vanguardia fuera partícipe de la toma de conciencia.

El contexto de la Isla, entre 1921 y 1925 el gobierno de Alfredo Zayas, se caracterizó por una gran corrupción de la vida política y financiera que condujo a una crisis social a partir de 1923. Este gobierno enfrentó al Movimiento de Veteranos y Patriotas. Durante estos años, se manifestó la constante intromisión del gobierno norteamericano en los asuntos internos de Cuba; la creación del Directorio de la Federación de Estudiantes Universitarios y el inicio de la Reforma Universitaria (1922), el Primer Congreso Nacional de Estudiantes (1923) y la apertura de la Universidad Popular José Martí (1923); la fundación en el mismo año de la Confederación Nacional Obrera de Cuba y el Partido Comunista (1925), que marcó un ascenso organizativo y político del movimiento obrero, comunista y del pensamiento marxista en Cuba; tuvo lugar la primera acción política de envergadura ocurrida durante el gobierno de Machado, la huelga general del 20 de marzo de 1930, inicio de una nueva fase en la lucha antimachadista por la toma de conciencia que iban adquiriendo los actores sociales.

El gobierno de Alfredo Zayas fue corrupto y el que lo sustituyó derivaría hacia una dictadura. Se agudizaron los problemas y maduró una nueva generación que determinaría los nuevos tonos políticos de la próxima etapa que se iniciaría ya bajo el mismo Zayas. Fue este un periodo donde prevalecieron el pesimismo y el escepticismo político, en todos los sectores de la sociedad. El historiador Jorge Ibarra lo define como “una frustración espiritual que como actitud emocional generalizada sufría el pueblo cubano por estos años, y que dio lugar a que se gestara, a su debido tiempo, una conducta de abierta oposición política a los fundamentos del sistema” (Ibarra, 1994, pp.330-332).

El contexto epocal externo se caracterizó por la crisis económica iniciada con el *crac* bancario de Wall Street en 1929, que sumió aún más a la Isla en la pobreza y en la dependencia económica de los Estados Unidos.

Esta generación que emergió en la cultura cubana se dio a conocer, entre muchos sucesos y expresiones culturales, en el Primer Salón de Humoristas (1921); *La poesía moderna en Cuba* (1926), antología preparada por el periodista Fernández de Castro; el primer Concierto de Música Nueva, organizado por Amadeo Roldán (1900-1939) y Alejo Carpentier (1926) y la Primera Exposición de Arte Nuevo (1927).

Uno de los miembros de esta generación fue el precoz escritor Alberto Lamar Schweyer, quien con apenas dieciséis años ingresó en la redacción del periódico *Heraldo de Cuba* y desde 1920 asistía a las tertulias del café Martí junto a otros intelectuales, entre los que se encontraban Rubén Martínez Villena, Enrique Serpa, Andrés Núñez Olano (1900-1968), Juan Marinello, José María Uncal y Julio Sigüenza (1898-1965) –los dos últimos españoles. La gran mayoría de los asistentes a estas tertulias comenzaron con una obra poética y posteriormente se inclinan hacia el ensayo social.

Los asuntos sobre los que los intelectuales de esta etapa expresaron su pensamiento social fueron: la penetración y el dominio del capital norteamericano, la toma de conciencia del proletariado, la irrupción de la vanguardia estética, la corrupción política, la lucha contra el analfabetismo, la delincuencia, el pesimismo, la frustración social y el escepticismo político, las desigualdades sociales y raciales, entre otros.

Como mismo *Cuba Contemporánea* fue la portavoz del periodo anterior, esta segunda generación, tuvo como medios de divulgación fundamentales a las revistas *Social* y *Avance*. La primera de ellas fue el órgano del Grupo Minorista. Este le permitió a esta generación de intelectuales, artistas y escritores foráneos, una plataforma donde podían publicar artículos de divulgación o crítica, cuentos breves, textos de carácter histórico, de costumbres o crónicas de viajes siempre ceñidos a Cuba como tema. También dedicaban una o dos páginas a la poesía y la revista incluía una gran cantidad de fotos, grabados y dibujos. Su carácter de entretenimiento fue una de sus limitaciones y los minoristas fueron creando o utilizando poco a poco otras publicaciones para expresarse.

Una de las más espléndidas revistas de la década del veinte fue sin lugar a dudas *Social*. *Revista mensual ilustrada*, que se fundó en 1916. Durante toda su existencia hasta 1938 fue dirigida por Conrado W. Massaguer, quien fue además su principal ilustrador gráfico y caricaturista. Desde 1918 el historiador Emilio Roig de Leuchsenring se encargó de la Parte Literaria, cargo que posteriormente se denominó: Director literario. En 1922 el subtítulo varió

a Artes. Letras. Teatros. Deportes. Sociedad. Modas. Y en sus orígenes, no había espacio para los asuntos propios de la política, las estadísticas criminales ni tampoco crónicas de la Guerra Europea.

En un texto titulado “*Social*, la revista órgano de la joven intelectualidad cubana”, que apareció en *El libro de Cuba*, en 1925, señaló Juan Marinello:

(...) nos atrevemos a afirmar que es *Social* la revista de más alta significación literaria, y artística que jamás haya tenido nuestro país (...). Paralelamente a su obra de cultura, ha venido realizando esta publicación una labor patriótica de no escasa trascendencia. Ninguna circunstancia nacional ha dejado de ser consignada con serenidad y desinterés; ningún juicio propio de nuestra incipiente democracia ha dejado de ser puesto a luz para provocar la enmienda salvadora; ningún valor cubano ha dejado de ser exaltado justicieramente; a ningún triunfo ha faltado el regocijo y el aplauso de *Social* (Roig, 1961, p. 23).

Social fue una de las revistas mejor impresas de la república neocolonial, además de ser una antecesora en la utilización de las técnicas modernas de impresión en Cuba. Llegó a convertirse –después de la *Revista de Avance*– en la más significativa de la década de 1923 a 1933.

La *Revista de Avance* (1927-1930), confeccionada por miembros del Grupo Minorista, no fue una simple publicación de las tres primeras décadas de la República; publicada inicialmente con carácter quincenal y mensualmente después, se destaca como núcleo fundamental de la vanguardia literaria cubana. Sus aspiraciones – señalaba Jorge Mañach– comprendía como proyecto “colocar a Cuba en el mapa de las nuevas letras americanas”, y con su carácter de renovación estética y literaria logró actualizar la cultura literaria, plástica y musical y se convirtió en un referente para la historia cultural cubana. Su aparición representó la ruptura con el academicismo en la pintura y, simultáneamente, manifiesta una cubanía, contemporaneidad y nuevos aires que demandaba la época. En sus páginas estaban los nuevos y viejos valores de la plástica de la época. Entre ellos estaban, Eduardo Abela, Rafael Blanco, Carlos Enríquez (1900-1957), Víctor Manuel (1897-1969), Antonio Gattorno (1904-1980), Masaguer, Fidelio Ponce (1895-1949) y Wifredo Lam (1902-1982). De sus cincuenta números merecen destacarse los dedicados a Ramón Gómez de la Serna, a la nación mexicana y sus escritores, a José Martí, un homenaje póstumo a José Carlos Mariátegui, con quien tuvieron un vínculo muy cercano por razones ideológicas y artísticas.

No fue una publicación de perfil filosófico, sino artístico y literario. Una gran parte de los intelectuales de esta generación se había formado bajo el predominio teórico e ideológico de la corriente filosófica del positivismo, manifestada en América desde la década del sesenta del siglo XIX y que tuvo mucha trascendencia en nuestro continente por su función progresista y confianza en el desarrollo de las ciencias, la cultura y la importancia de la educación en la

sociedad. La Dra. C. Alina López en su texto “Revista de Avance y la filosofía de su época, precisa el aporte fundamental de esta revista, que develaba desde sus inicios el debate en torno a la necesidad de la pluralidad y contrastación de ideas, y del rechazo a la tesis que asumía que con la independencia de España, Cuba había dado la espalda al absolutismo:

En momentos de crisis económica, cada vez mayor dependencia al capital norteamericano y gran corrupción política, el positivismo se había agotado en sus principales propuestas. Los revolucionarios del 95 habían envejecido, y con ellos una retórica discursiva inoperante que condujo al país a un callejón sin salida. La juventud debía romper con el monopolio político del mambisado, pero ellos debían despedazar también su filosofía epocal; precisamente en esa arista estuvo el principal aporte de *Revista de Avance* al pensamiento de época.(...) La ruptura no estaría libre de errores. El rechazo a los viejos políticos se manifestó entre los nuevos intelectuales en posturas pesimistas y apolíticas que traerían consigo una respuesta filosófica. Esta emergió, más que como una corriente, cual un conjunto de tendencias y posiciones que tuvieron como característica común el espiritualismo o *irracionalismo* (López, 2017, p.11).

Sus concepciones se apoyaban en la necesidad de hallar la espiritualidad, recobrar la sensibilidad, el misticismo, lo bello y emotivo de la existencia, así como se propusieron ubicar al hombre como núcleo fundamental de sus inquietudes filosóficas. También resultan significativo las contribuciones hechas a la teoría de los valores y a la axiología en general. El rescate del pensamiento martiano y la difusión en Cuba de su obra, que la segunda generación republicana había incorporado a sus objetivos, fue otro de los aportes de esta tendencia filosófica.

Esta generación se formó bajo la influencia del positivismo con una visión de la sociedad entendida como organismo biológico. Entre las limitaciones de esta corriente filosófica puede mencionarse, su explicación de las diferencias económicas y políticas entre países, basados en fundamentos de naturaleza biológica. El Dr. C. Pablo Guadarrama en su libro *Positivismismo y antipositivismismo en América Latina* sostiene que “esto se manifiesta en la comparación entre América Latina y Estados Unidos o Europa a partir del modo en que se concebían a la ‘raza latina’, a la que atribuían como rasgos distintivos la pereza, la sensualidad y el conformismo; mientras la ‘raza anglosajona’ era valorada como pragmática, capaz, superior” (Guadarrama, 2004, pp.46-47). Se confundía de este modo un concepto metaétnico como es el de latinos, que tiene una connotación etnocultural, con el concepto de raza, que contiene elementos de naturaleza físico-antropológica.

La tesis de la “decadencia cubana”, planteada por Fernando Ortiz en febrero de 1924, fue muy acogida entre la joven intelectualidad de este periodo era resultado de las ideas que suscitaron la explicación de la realidad económica y sociopolítica asumiendo como base el

“carácter nacional” o la “psicología del cubano”. Para apoyarla, algunos intelectuales extendieron algunos aspectos. Jorge Mañach en sus concepciones sobre “el choteo” (Mañach, 1928) y Francisco Ichaso, con “el embullo” (Ichaso, 1929, pp. 66-67), como forma de entusiasmo gregario que destruye y reemplaza la reflexión individual, entre otros.

Luego del fracaso de la Junta de Veteranos y Patriotas, Fernando Ortiz, mostraba en su Tesis de la decadencia la perentoriedad del “cumplimiento íntegro del viejo programa revolucionario cubano, hoy olvidado cuando no escarnecido; de aquel ideal que al pueblo quería darle una cultura, que hoy se va perdiendo, una moral pública y privada, que se va disipando, y una robustez económica, que se nos está yendo sin sentir” (Ortiz, 1973, p.71).

En 1925, Jorge Mañach, se adentró en uno de los aspectos de la decadencia nacional analizada por Fernando Ortiz: la crisis cultural. “República del siglo XX con mentalidad y hábitos de mediados del siglo XIX”, así había descrito el antropólogo la situación cultural en su conferencia de 1924, haciendo énfasis en el considerable empeoramiento sufrido por la instrucción pública de 1900. Mañach, sin embargo, se concentró en exponer la crisis de la “alta cultura”, justo en la medida en que esta sobresalió en la educación.

La crisis de la alta cultura en Cuba es un alegato generacional y hace un llamado a la renovación que corresponde a la juventud que dos años antes, liderada por Rubén Martínez Villena, protestó contra la corrupción de la República de generales y doctores: “Estamos, no en un momento de agonía, sino de crisis. Crisis significa cambio. Acaso ya esta juventud novísima de hoy traiga en el espíritu la vislumbre de un resurgimiento” (Mañach, 1999, p. 34).

El filósofo, Enrique José Varona, considerado uno de los máximos representantes del positivismo en el continente, fue un paradigma para los jóvenes intelectuales de los años veinte. Como profesor de la Universidad de La Habana profesó una influencia significativa en la formación académica de muchos jóvenes juristas. Su confianza hacia la joven generación se reveló en su valoración de que “(...) buena parte de nuestra juventud tiene anhelos de mejorar y alientos para conseguirlo. En sus manos está el porvenir, nuestro porvenir” (Revista de los Estudiantes de Derecho, 1917, p.1).

El investigador Roberto Segreó, afirma que: “En un contexto donde el positivismo caduca con gran rapidez, para ser suplantado por el idealismo filosófico y el marxismo. Las vanguardias estéticas se abren paso con el academicismo y el naturalismo en el arte y la literatura” (2016 p.14), el reagrupamiento y creciente toma de conciencia del proletariado que, desde distintas perspectivas, incluye tanto los sectores oligárgicos como las fuerzas políticas emergentes, el desmoronamiento de la ayuda norteamericana, la reforma universitaria en varios países latinoamericanos, el movimiento estudiantil, “sirvieron para ir abriendo el camino, y ya

en 1923 había en Cuba condiciones, tanto objetivas como subjetivas, para que se produjeran hechos como la Protesta de los Trece, la formación de la Falange de Acción Cubana, que fue una derivación directa de la *Protesta*. El acta constitutiva fue redactada por Rubén Martínez Villena y en ella se expuso “la necesidad de la honestidad administrativa y el saneamiento de los poderes públicos” (Cairo, 1978, p.53).

Se insistía además en la urgencia de elevar el nivel cultural de las masas. El lema de la asociación fue la frase de José Martí (1853-1895) que expresa: Juntarse es la palabra de orden. Pretendió ser, según dieron a conocer en un documento aparecido en el *Heraldo de Cuba* de 1923:

Una Asociación de Instrucción Pública gratuita, un representante fiel de la opinión pública, una vanguardia cívica y valiente, hasta no tener más que el olvido de su propio deber (...). Falange de Acción cubana tendrá la cohesión y la disciplina de la antigua unidad militar de los macedonios; pero el número de sus soldados ha de alcanzar una cifra inmensa, para la cual se podrá computar el de los cubanos fieles y decididos; todos los cubanos que sepan que patriotismo es el deber de sacrificarse por la patria (Cairo, 1978, p. 313).

Más adelante en el mismo documento expresaba que había que “dar la carga definitiva contra la ignorancia: la ignorancia primordial, producto del analfabetismo, y la ignorancia cívica, producto del desconocimiento de los deberes y derechos que corresponden del gobernante y del ciudadano” (Cairo, 1978, p. 314).

Los directores primero y segundo de la Falange fueron Rubén Martínez Villena y Juan Marinello, respectivamente. Pertenecieron también a ella, entre otros, José Antonio Fernández de Castro, José Zacarías Tallet (1893-1989), José Manuel Acosta, Alberto Lamar Schweyer, Félix Lizaso y Emilio Roig de Leuchsenring. La Falange “al mes de fundada ya comienza a proyectarse hacia la oposición política al suscribir la proposición de homenaje a los secretarios cesanteados por Zayas. Allí comenzaron sus contactos con los veteranos, que culminarían en agosto de 1923 con la fusión de la asociación en el Movimiento de Veteranos y Patriotas” (Cairo, 1976, p. 72), en los que estuvieron involucrados jóvenes deseosos de darle un vuelco no solo a la cultura, sino a la dolorosa vida nacional. Además la Falange de Acción Cubana, es el resultado de que los minoristas pasan de la acción espontánea a la que es un fruto del análisis y que, por tanto, intenta buscar soluciones.

Entre 1921 y 1929 Alberto Lamar Schweyer no fue un rotarista, pero intelectuales como Juan Marinello, Mario A. Macheath, Carlos Alzugaray, entre otros, fueron muy activos miembros

del Club Rotario de La Habana⁵ y apoyaban la lucha por la educación ciudadana. Esta organización filantrópica de carácter pequeñoburgués⁶ que existía por toda la Isla tenía cuatro direcciones fundamentales: mejoramiento de la instrucción pública, embellecimiento y ornato de la ciudad, solución del abasto de agua a la capital⁷ y construcción de la carretera central. En 1923 los rotarios habaneros patrocinaron un carnaval de niños, consiguieron que se aprobara la ley que prohibía las corridas de toros y colaboraron para que fueran aprobadas leyes de tránsito en Cuba.

Los rotarios no estaban al margen de los problemas sociales más acuciantes de la Isla. Marinello (1923) definía todos los males de ese contexto de la siguiente manera: "Todo nuestro problema nacional se puede resumir en dos palabras: educación y honradez (...). Con educación perfecta obtendremos ciudadanos conscientes de sus responsabilidades. Con honradez administrativa, vendrán, por ley de gravedad social, las mejoras materiales de que estamos tan necesitados" (p.6).

Los problemas de la educación y la corrupción de las administraciones formaron parte de los núcleos fundamentales del pensamiento social de los intelectuales de la primera y segunda generación republicana. En una carta del Club Rotario de La Habana enviada al Congreso para apoyar la petición de crear 500 aulas más en la capital se denunciaba que "el problema de la falta de aulas deja a muchos niños sin acceso a la educación y aumenta el índice de analfabetismo" (*La Nota Rotaria*, 1923, p.12). Los rotarios influyeron sobre los poderes públicos y acordaron dedicar un día de cada mes a los asuntos de la educación nacional. Entre las causas de la decadencia de la escuela pública se señalaba la falta de idealismo, la incompetencia, las clases directrices de la sociedad habían dejado de interesarse por ella y la falta de lealtad a la causa de la escuela, entre otros juicios (*La Nota Rotaria*, 1924, pp.11-13).

En este periodo, los debates científico-médicos sobre la puericultura ocuparon parte del pensamiento social de los intelectuales. En 1927 durante el V Congreso Panamericano del Niño celebrado en La Habana, Raimundo Castro (1878-1854) reconoció la mendicidad, la moralidad

⁵ Ver: Ileana Mercedes Diago López: "El Club Rotario de Matanzas y sus acciones en favor de la economía yumurina durante la década del veinte", en revista *Matanzas*, año XVI, no. 2, mayo-agosto, 2015 pp.35-38. También pueden consultar "Impronta de la mujer en Rotary: sus acciones en pro del desarrollo educacional matancero durante la primera mitad del siglo XX". VII Taller Internacional La Enseñanza de las Disciplinas Humanísticas 2019. Recuperado de <http://www.cict.umcc.cu>

⁶ Ver: En "Reglas para elegir los miembros de un Rotary Club", se sostiene que "(...) que sea en su negocio uno de los jefes directores y (...) que su firma sea una de las principales en su línea de negocios", en *La Nota Rotaria*, tomo 2, no.11, agosto de 1923, p. 5.

⁷ Ver: Sesión dedicada a tratar el problema del agua en La Habana, en *La Nota Rotaria*, tomo I, número inicial, agosto 1921, p.12.

de la familia, la orfandad y la herencia, como causas que permitían el desarrollo de la delincuencia infantil.

La investigadora Leyani Bernal Valdés sostiene que “la reforma de correccionales, asilos, reformatorios, la revisión de las penas y correctivos haciendo uso de estrategias educativas y manifestaciones artísticas, así como la puesta en práctica de Granjas Agrícolas, al estilo de países como Suecia y Alemania, para inculcar el amor al trabajo en el infante, devinieron en las alternativas comunes en los discursos sobre la temática” (Bernal, 2019). Esto implicaba para los poderes del estado-nación un verdadero problema si no se realizaban acciones sociales con eficacia. Es evidente entonces que, ante la incapacidad de los gobiernos de solucionar los problemas e incertidumbres sociales, estas causas determinantes del comportamiento de la delincuencia infantil demostraban la frustración nacional que se padecía en la República.

La frustración social y nacional mostró un desmesurado aumento del suicidio. Cuba, que no padeció de ninguna de las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, tenía un porcentaje más elevado de suicidios respecto a naciones industrialmente más desarrolladas que habían llevado el peso del conflicto bélico. El Investigador Jorge Ibarra, en su libro *Un análisis psicosocial del cubano: 1898-1925*, sostuvo que “en 1922 Cuba tenía una tasa de suicidio de 400 por cada millón de habitantes, mientras Hungría tenía 274, Austria 261, Alemania 221 y Francia 188” (Ibarra, 1985, p.240). El proceso de desintegración social y psíquica, caracterizada por la desilusión con respecto a las instituciones y los poderes de la República, así como la degeneración y frustración de amplios sectores de la sociedad agudizó el pesimismo sobre el destino y el futuro de la nación.

Desde la rebeldía espontánea de la Protesta de los Trece, el Grupo Minorista va atravesando un proceso de concientización política que tiene en la Falange de Acción Cubana un punto de interés, a partir de que sus integrantes se pronunciaron a favor de un conjunto de acciones que tenían como centro solucionar el problema educacional, en el que veían, una vez resuelto, la terminación de los males de Cuba. Pero este programa de la Falange, en el cual se retrataban de manera pesimista los peligros que amenazaban a Cuba a partir de la bancarrota moral y el fraude prevalecientes, al fundirse con la acción del Movimiento de Veteranos y Patriotas, encontró un cauce político que intentó resolver el problema nacional por la vía de la acción rápida.

Aunque el fracaso sufrido se deba a la diversidad de enfoques políticos y generacionales entre los minoristas y los veteranos de la guerra, sirvió para apartar de este movimiento a revolucionarios consecuentes como Rubén Martínez Villena. Es entonces cuando muchos de los integrantes del minorismo disminuyen sus actividades políticas y optan por los almuerzos

sabáticos y otras acciones culturales. Así, Martínez Villena pone todo su entusiasmo en la Universidad Popular “José Martí”, al lado de Mella, a quien invitó a algunas de esas actividades, aunque sus convicciones y temperamento lo llevarían poco tiempo después a situarse al lado de los obreros para acompañarlos como líder hasta su muerte, en la década del treinta.

Como grupo, la obra conocida de ellos es la novela *Fantoches* (1926), aparecida en *Social* en los doce números que conforman el año 1926. Cada uno de ellos desde inicios de los años veinte publicó poemas y ensayos que aparecieron en publicaciones periódicas. De los once autores que colaboraron en *Fantoches* (uno de ellos realizó el primero y el último capítulo), solo dos, Carlos Loveira y Alfonso Hernández Catá (1885-1940), no pertenecían al Grupo Minorista, que estuvo representado por Guillermo Martínez Márquez, Alberto Lamar Schweyer, Jorge Mañach, Federico de Ibarzábal, Arturo Alfonso Roselló, Rubén Martínez Villena, Enrique Serpa, Max Henríquez Ureña y Emilio Roig de Leuchsenring. Cada capítulo fue ilustrado por importantes figuras de la plástica, como Conrado Massaguer (1889-1965), José Manuel Acosta (1895-1973), Rafael Blanco (1885-1955) y Armando Maribona (1894-1964), entre otros.

Estos asuntos constituyeron las reflexiones fundamentales que caracterizaron al pensamiento social de la segunda generación republicana. Las revistas *Social* y *Avance* fueron sus voceras más representativas en el periodo. En ellas se expresaron los principales asuntos sociales de los miembros del Grupo Minorista y la Vanguardia artística y literaria, donde se evidenció un pensamiento social propio que le permitió a esta generación dar un vuelco a la interpretación de los problemas de la nación y renovar la cultura nacional a partir de nuevos criterios. El filósofo Enrique José Varona se destacó por su influencia en los más jóvenes. Entre los intelectuales que se destacaron por su obra se encuentran Juan Marinello, Alejo Carpentier, Jorge Mañach, Rubén Martínez Villena, entre otros. El periodista Alberto Lamar Schweyer fue muy controversial y polémico dentro del proceso cultural de este periodo y resulta esencial conocer en qué consistió este asunto.

1.2.2.1. Alberto Lamar Schweyer: ruptura con su generación

Lamar Schweyer se introdujo en áreas polémicas o delicadas de la cultura republicana. Salió del Grupo en 1927, por diferencias ideológicas con el resto de los integrantes; su salida, hecha pública en una carta a Ramón Vasconcelos (1890-1965), motivó en gran medida la *Declaración* de mayo de 1927 en vistas de la publicación ese mismo año de *Biología de la democracia*, un ensayo sociológico sostenido en las tesis del ideólogo venezolano Laureano

Vallenilla Lanz (1879-1936),⁸ acerca de “el cesarismo democrático” para justificar una dictadura con la cual le daba un espaldarazo a la prórroga de poderes de Machado, que junto a los legisladores decidieron extender sus propios mandatos de cuatro a diez años, sustituyeron el bipartidismo liberal-conservador por un ‘cooperativismo’ y modificaron la Constitución de 1901 para acomodarla a esas acciones (Heredia, 2007).

Vallenilla Lanz aseveraba que la dictadura sería una etapa que prepararía a los hombres para vivir democráticamente, mientras Lamar entendía que era el único modelo posible a instaurar en América Latina.

La respuesta al controvertido libro *Biología de la democracia* también se produjo en el contexto académico. En este sentido el profesor de Sociología de la Universidad de La Habana, Roberto Agramonte, escribió una exaltada respuesta en apenas dos semanas: *La Biología contra la democracia. Ensayo de solución colectiva* (1927), volumen que intenta desmontar cada una de las tesis y conceptos de Lamar y “lo logra con éxito, a pesar de que, al rechazar la dictadura como propuesta de gobierno, (...) incurre en el error de considerar que los gobiernos debían ser dirigidos por las élites culturales, una especie de ilustración moderna que, de hecho, reproducía condiciones de desigualdad en los derechos del pueblo” (López, 2010, p.13). Esta idea de las élites culturales también la había manifestado en Ariel José Enrique Rodó.

Para muchos autores parece que Lamar no es solo el *apóstata* del minorismo, sino que la disolución definitiva del Grupo se debe a él, cuando en verdad ya se advertía la ruptura –con o sin un traidor. Un criterio que pone de manifiesto el desorden y la falta de unidad como *equipo* del Grupo, es el de Jorge Mañach, que asevera: “(...) el minorismo no tiene suficiente organización. Se confía demasiado en la labor individual, limitando la del Grupo a casos excepcionales”(Mañach, citado por Cairo, 1993, p.378). En el mismo año en que Machado anuncia la modificación a la Constitución de 1901 para lograr una extensión de su periodo presidencial, comienza el proceso de extinción del Grupo Minorista, que tanto política como culturalmente había significado el cese de la pasividad de los intelectuales cubanos en la lucha por alcanzar la liberación nacional.

Las afirmaciones de Alberto Lamar Schweyer en la carta a Ramón Vasconcelos sirvieron para reorganizar al Grupo; pero la desaparición del mismo era irreversible ante la crítica situación política creada por la prórroga de poderes y la desarticulación, que van individualmente manifestando algunos de sus miembros, como es el caso de Rubén Martínez

⁸Pueden consultar: A. Vallenilla Lanz.: *Cesarismo democrático. Estudio sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela*. Segunda edición. Tipografía Universal.

Villena, que encuentra en los medios obreros su verdadera vocación de dirigente revolucionario, y no tiene apenas tiempo para dedicarse a actividades culturales. Otra prueba de este rompimiento se ve en la pobre asistencia a los almuerzos sabáticos.

Se ha divulgado bastante la carta provocativa de Lamar Schweyer a los minoristas y la *Declaración* de estos; sin embargo, se conoce menos el texto “La muerte del minorismo” publicado por Regino Boti (1878-1958) en la revista *Orto* del 31 de mayo de 1927, y que está firmado -coincidentalmente- el mismo día en que *El País* publicó la misiva de Lamar: el 4 de mayo. Por la importancia que reviste el documento de Boti, reproducimos este fragmento:

Minorismo no ha dado nunca la sensación de conceptos y personas que se unen, sino que se reúnen (...). Grupo mimético, remedó a los rotarios, y cada ocho días, cada *Rabat*, se sentó en torno de una mesa para comer y matear cuestiones de estética literaria, de derecho, política, sociología, historia: toda la lira. Después de eso, ¿qué más? Recibir y poner a yantar a los forasteros, dando su pitada de vez en cuando, pues no supo concretar su expresión en una revista de coto cerrado. No hizo ni reimprimió obras. Careció de un lema y de una bandera. No siguió una escuela, ni un nombre, ni una tendencia. Se concretó a espigar en lo que pudo y a no fundar nada. Todo porque se trataba de una creación artificial, y las creaciones artificiales son estériles, lo mismo que determinados híbridos zoológicos (Cairo, 1978, pp.385-390).

El autor de *Arabescos mentales* atacó frontalmente a los minoristas, al calificarlos de Grupo artificial y estéril que nada aportaron a la cultura por la falta de unidad y concreción dentro del campo cultural republicano de los años veinte. En la famosa *Declaración* se expone, entre otros argumentos, cuál era el programa ideológico del minorismo, con lo cual le dieron una sólida respuesta al texto de Boti, que al contrario de Lamar Schweyer, no contó con una huella más perdurable.

Las concepciones teóricas sostenidas por Alberto Lamar Schweyer en *Biología de la democracia* propiciaron rupturas y contradicciones con el pensamiento social de los miembros de su generación. La cohesión del Grupo en respuesta a Lamar y la desaparición posterior del minorismo fueron determinando las distintas posiciones ideológicas que asumieron muchos de sus miembros.

En este capítulo, se evidenciaron los postulados teóricos con respecto al Pensamiento social, desde la antigüedad hasta la edad moderna. En el contexto nacional, Varona y Martí, dos referentes esenciales de nuestro pensamiento social, enriquecieron, a partir de sus proyectos reformadores para una sociedad dependiente, el ideal republicano-democrático de los pensadores de la primera mitad del siglo XIX cubano. Además, se caracterizó el pensamiento social de la primera y la segunda generación republicana. En ambas, se manifestaron los principales asuntos sociales sobre los cuales los intelectuales expresaron su pensamiento en

varias publicaciones periódicas, obras literarias y artísticas. El periodista Alberto Lamar Schweyer integró la segunda generación y con la publicación de su libro *Biología de la democracia* propició, en gran medida, la Declaración del Grupo Minorista y se transformó en el ideólogo de Machado.

La mayor producción intelectual de Lamar Schweyer se produjo en el periodismo. Identificar y valorar los núcleos básicos de su pensamiento social son los objetivos que se desarrollarán en el siguiente capítulo.

Capítulo 2. Alberto Lamar Schweyer: periodismo y pensamiento social

Alberto Lamar Schweyer ingresó, con solo dieciséis años, en la redacción del *Heraldo de Cuba* (1918) —aquí conoció a Orestes Ferrara, quien en el futuro cercano sería su padrino político. Desde esa época colaboró con asiduidad en disímiles publicaciones periódicas. En este capítulo se identificarán y valorarán los núcleos básicos de su pensamiento social que se reflejan en su obra periodística.

De la obra publicada por Lamar Schweyer se analizaron, a los efectos del presente estudio, cincuenta y seis textos. De ellos, once aparecieron en el diario *El Sol* (ocho artículos y tres ensayos); treinta y cinco en la revista *El Fígaro* (seis artículos, dieciséis ensayos, una crónica y doce reseñas) y diez en la revista *Social* (cuatro artículos, cuatro ensayos y dos cuentos). (Ver anexo 4).

El pensamiento social de Alberto Lamar Schweyer puede ser develado al estudiar dicha producción periodística, dado que la sistematicidad de sus artículos, reseñas y ensayos permite constatar la lógica inherente a sus ideas y concepciones sobre determinados tópicos de naturaleza social.

De los referidos géneros, aunque todos ellos permiten un acercamiento a las ideas de Alberto Lamar sobre la sociedad, es el ensayo el que posibilita revelar con mayor nitidez el pensamiento social de esta figura. Para ello fue básica esta bibliografía activa, pues, como se explicó en el análisis del estado del arte, la bibliografía pasiva sobre el pensador es apenas existente.

La propuesta que se hace para el estudio de su pensamiento social —al no advertirse una estructuración desde el punto de vista teórico en su obra— parte, primero, de identificar los núcleos básicos de ese pensamiento social, concretados en conceptos o problemáticas a las cuales confirió gran peso en sus reflexiones.

2.1. Núcleos básicos reflejados en la producción periodística estudiada de Alberto Lamar Schweyer

Se entiende por núcleos básicos aquellas ideas —que funcionarían como especie de categorías de análisis a los efectos de una investigación cualitativa—, cuya dimensión central o fundamental prevalece y llega a determinar el pensamiento social de un intelectual o grupo de intelectuales. Ellos servirán de perspectiva teórica para valorar, históricamente, el pensamiento social de esta figura.

Los núcleos básicos reflejados en la producción periodística de Alberto Lamar durante la década del veinte fueron:

1) *Cultura y sociedad*: Consideraciones sobre la identidad nacional, nación y raza, y el papel de la cultura y el arte en la sociedad.

2) *Política y sociedad*: Influencia de Nietzsche en el pensamiento sociopolítico de Lamar, relación líder político-sociedad, tipos de liderazgo político y su propuesta específica para la sociedad cubana.

3) *Mujer y sociedad*: Se tendrán en cuenta sus juicios relativos a la función de la mujer, tanto a nivel social como al interior del movimiento cultural.

2.1.1. Cultura y sociedad

La cultura es un concepto polisémico. Comprende un conjunto de conocimientos, ideas, rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que identifica a una sociedad o a un grupo social y que incluye, además de las artes y las letras, las tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo.

La identidad nacional cubana está constituida por una multiplicidad y diversidad de componentes culturales mezclados a través de su historia. Es un complejo fenómeno socio-psicológico con características histórico-culturales, que se expresan desde las más simples manifestaciones de la vida cotidiana, hasta aspectos como el reconocimiento de los valores culturales, consideraciones sobre la raza y el patriotismo.

Los estudios sobre identidad se enfocan desde posiciones culturoológicas, políticas, éticas y axiológicas. El pensamiento social cubano se caracteriza por una rica herencia identitaria, inmersas en las luchas de la sociedad cubana por su independencia y consolidación nacional.

La injerencia de los Estados Unidos en los asuntos internos de Cuba fue parte de las reflexiones y debates de la primera⁹ generación republicana. En la revista *Cuba contemporánea*, como se evidenció en el capítulo anterior, se expresaría el rechazo a la injerencia por el peligro que esta representaba para la nación. La defensa de la nacionalidad ocupó un lugar privilegiado en este enfrentamiento desde los planos políticos, jurídicos y administrativos, llegando en algunos casos a rechazar la injerencia desde el punto de vista económico.

En el ámbito de las ideas faltaba madurar y estructurar una lógica que pudiera salvar la nación del imperialismo norteamericano. En este sentido, una parte de la intelectualidad cubana se comprometió, con los destinos de la nación vs. imperialismo. El antinjerencismo está representado esencialmente por intelectuales como el caso de Mario Guiral, Carlos de Velasco

⁹ Enrique José Varona, quien era un abanderado del antinjerencismo yanqui, había alertado en su obra *De la colonia a la república* (1918) sobre el fenómeno de absorción vertiginosa de los recursos nacionales por el capital norteamericano y denunciado sus perjudiciales consecuencias al establecer los vínculos existentes en la malversación de fondos estatales y la corrupción administrativa.

y José Sixto de Sola. También se incluyen escritores como José A. Ramos, Carlos Loveira, Miguel de Carrión, entre otros.

Las concepciones generales que caracterizaron esta posición ideológica fueron el rechazo a la penetración externa con fines hegemónicos en el ámbito político, jurídico, ético y cultural y la defensa de la nacionalidad y la identidad cultural cubanas.

El pensamiento liberal de los hombres que aspiraban a un sistema político republicano mostró una tradición de mirar hacia los gobiernos del continente. “Los presupuestos liberales sirvieron como punto de partida para corrientes políticas como el reformismo, el antinjerencismo, el independentismo y el antimperialismo” (Rodríguez, 1979, p.138). El predominio del liberalismo se manifestó en la aspiración a un sistema político republicano, cuya guía ideal era el norteamericano, ante la necesidad de un desarrollo económico. Algunos intelectuales se convirtieron en representantes de un movimiento¹⁰ antinjerencista heterogéneo durante las dos primeras décadas de la República. Alberto Lamar Schweyer también compartió en un periodo esta posición ideológica.

Los años veinte, se caracterizaron por la existencia de un contexto marcado por las reflexiones de un pensamiento cultural en que la defensa de lo nacional y de sus valores estéticos se mueve dentro de una perspectiva que incluía polémicas referidas a la identidad nacional, la raza, el papel de la cultura y el arte en la sociedad, entre otros elementos. A continuación, se analizarán las ideas de Lamar vinculadas con este ámbito.

Lamar era un defensor de la nacionalidad cultural cubana y latinoamericana, y en tanto se pronunciaba por evitar la penetración dominadora del imperialismo de los Estados Unidos, en lo que concierne a la interferencia en el ámbito ideológico y en lo económico avalado con sus “alas poderosas del dollar” y en su proyección expansionista hacia el sur:

El problema político de la América latina es el más grave de cuantos recuerda la historia. Todo concurre a hacerla sucumbir más tarde o más temprano (...). El imperialismo del Norte se explaya con las alas poderosas del “dollar” e invade lenta y seguramente a todas las débiles repúblicas que se extienden hacia el sur.

(...) Rechacemos de mutuo acuerdo toda injerencia económica que pueda posteriormente transformarse en pretexto de intervención armada. Aprendamos para ellos a gobernarnos, a tener convicciones políticas populares lo suficientemente fuertes para que los gobiernos se vean obligados a respetarlas (Lamar, 1922m, p. 830).

¹⁰ “(...) observamos dos posiciones que marcan diferencias cualitativas entre los representantes del movimiento: una, que concentra su rechazo a la injerencia por razones políticas, éticas y de dignidad nacional, por el peligro que entrañaría al desarrollo de la nacionalidad cubana. En esta posición se insertaría, como bien dijimos anteriormente, el antinjerencismo como manifestación de la cultura de la resistencia. La segunda posición (se refiere al antimperialismo de corte liberal positivista) rechaza la injerencia, la intervención y la penetración por el peligro que representa, además, desde el punto de vista económico” (González, 2000).

Basado en la moral y en el derecho como una fuerza superior dentro de la moral contemporánea, afirma, en este mismo orden de ideas, que la violencia no es la solución para enfrentar al imperialismo: “(...) no es, por la fuerza de las bayonetas como ha de triunfar la América latina del peligro” (Lamar, 1922 m, p. 830).

En el artículo “Por la unión latino-americana”, publicado en *El Fígaro*, se constata lo anterior cuando aseveró: “Hagamos de la América latina una sola nación fuerte de ideas” (Lamar, 1922m, p. 830). Esta misma perspectiva, se confirma en el siguiente fragmento de su conferencia impartida en la sociedad “Enrique José Varona” de Matanzas, donde fue invitado por el Dr. Medardo Vitier:

(...) es verdad que el problema que más preocupa a la América de hoy es el imperialismo norteamericano. Mas no es este el único, ya que es probable que al correr de los años, en este teje y desteje de la vida, sean otros los problemas y otros los peligros que atenten contra nuestra independencia.

América debe unirse ideológica, política y sentimentalmente, más sin confundir las causas de su unión. Nos unimos contra cualquier peligro, no contra un peligro, esta debe ser la base del latino-americanismo (Lamar, 1923d, p. 143).

La unión que propone Lamar es moral, “ideológica, política y sentimentalmente”, pero declara que no se deben confundir las razones para que nadie intervenga en los asuntos internos de cada nación y no peligre la independencia común. Considera que la fuerza común de las ideas es lo que puede proteger a cada nación y a América del imperialismo. Su visión de nación no responde solo a la Isla sino a toda América.

Según el pensamiento de Lamar, si los gobiernos latinoamericanos no tienen ideologías políticas fuertes y viven en anarquías, pueden ser sometidos, siempre y “cuando no den motivo de intervención podrán, en nombre del Derecho, reclamar respeto” (Lamar, 1922m, p. 830).

Esta concepción del pensamiento de Lamar madurará entre los intelectuales de la segunda generación republicana a finales de la segunda década, cuando comienza a connotarse el peligro que representaban los Estados Unidos para el resto de los países caribeños y latinoamericanos.

En su conferencia antes citada, entrevé el peligro que entraña la escasa comunicación: “el terreno perdido” y el poco contacto entre los gobiernos de América y Cuba. En su crítica, responsabiliza a los intelectuales que deben exigirles a los gobiernos y partidos políticos, los medios para intercambiar ideas que deben ser del mismo interés en el ámbito americano: impedir la invasión del imperialismo.

(...) Cuba tiene el deber sagrado e ineludible de acercarse a América y de recuperar pronto el terreno perdido y no he de hacerlo platónicamente con discursos o en la volandera página del periódico, sino exigiendo por boca de sus intelectuales a los

gobiernos, no importa a qué partido que para tal objeto todos son buenos, que ponga a su disposición medios de contacto que hagan llegar de ellos a nosotros y viceversa las ideas y las aspiraciones que nos deben ser comunes.

(...) Los Estados Unidos a quien la guerra con España había abierto nuevos caminos políticos y económicos, comenzaron a mirar con más insistencia el vasto campo que para su industria presentaba América Latina. (...) Había llegado el momento en que la América Latina, puestas en peligro sus veinte banderas, tenía que pensar en una unión política capaz de compensar aquel gran brote imperialista (Lamar, 1923d, p. 143)

Al referirse a la penetración política y económica norteamericana en el ámbito de América Latina alertaba del peligro que representaba el “gran brote imperialista”.

En este mismo artículo, Lamar Schweyer hace referencia a la fuerte campaña diplomática con fines anexionistas que ejercía el gobierno norteamericano en países latinoamericanos. Ya Estados Unidos había demostrado que su política anexionista estaba basada en la instrumentación, sobre todo, del uso de la diplomacia y en su cuestionado apoyo militar y económico:

(...) El peligro aumentaba por momentos. El trabajo de la Cancillería norteamericana dejaba sentir sus efectos (...). Nicaragua se ve intervenida por una supervisión económica y Cuba, tras múltiples afrentas, ve hace pocos meses que en nombre del dólar, rey supremo en ese pueblo de prácticos, arrancarle una parte integrante de su territorio, la Isla de Pinos (Lamar, 1923d, p. 143).

“La supervisión económica” a Nicaragua, a la que se refiere Lamar, fue una intervención que había iniciado los norteamericanos en 1912, con el objetivo de asegurarse la construcción del Canal de ese país y forma parte de las llamadas guerras bananeras, en las que el ejército de los Estados Unidos intervino en América Latina entre 1898 y 1934, dando inicio a un periodo de dominación. Cuando menciona al ámbito cubano denuncia que “tras múltiples afrentas” “ese pueblo de prácticos”, refiriéndose a los comerciantes capitalistas que ambicionan expandirse por todo el continente con disímiles pretextos, le arrancaron “una parte integrante de su territorio, la Isla de Pinos”,¹¹ que después de veintiún años fue reconocida su cubanía en 1923. En este artículo del periodista matancero se evidencia su posición antinjerencista.

Desde las publicaciones periódicas de este periodo muchos intelectuales expresaban también su pensamiento en contra del imperialismo y la unión de los países de América. La participación de Alberto Lamar Schweyer como uno de los directores, junto a Villena, Julio A.

¹¹ La típica condición insular de la Isla de Pinos y la situación creada respecto a su jurisdicción cubana o norteamericana, a causa de la aprobación de la Enmienda Platt, que en el artículo sexto declaraba: “Isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba propuesto por la Constitución, dejándose para su futuro arreglo por tratado, la propiedad de la misma (...). La designación del excoronel del Ejército Mambí Cosué de la Torriente y Peraza, como embajador en Estados Unidos, el 4 de octubre de 1923, dio un nuevo impulso a las negaciones oficiales” (Álvarez, 1973 p. 25).

Mella y otros, de la revista *Venezuela Libre. Órgano Revolucionario Latinoamericano*, en su reaparición en mayo de 1925, después que el gobierno de Zayas había secuestrado el número de enero del propio año y decretado su desaparición al negarle autorización a los exiliados venezolanos para continuar editándola, manifiesta su vinculación con otros intelectuales que sí se ha demostrado su pensamiento antimperialista y su desacuerdo con la decadencia política en el ámbito latinoamericano y nacional.

Los objetivos de la revista entre el primero y el último número del mismo año sufrieron modificaciones. En el número 10, de mayo, José Z. Tallet en la sección Al lector, anotaba: “VENEZUELA LIBRE tiene como objetivo inmediato: combatir a Juan Vicente Gómez (...)” (*Venezuela Libre*, 1925, p. 2).

En las notas editoriales del número de junio, donde ya Lamar era uno de los subdirectores, se aclaraba aún más el carácter de la revista:

(...) Fundada, mantenida y escrita para luchar por las causas justas de la humanidad, por la unidad cordial de la América Latina y (...) contra la injusticia y el peligro que constituyen el alejamiento de los pueblos hermanos, los problemas interiores de Cuba le tocan tan cerca como los de Bolivia o de Colombia (*Venezuela Libre*, 1925, p. 3).

Los editores cubanos, entre ellos Lamar Schweyer, ansiaban proseguir la orientación que le había dado Laguado Jaime y, además, profundizar en la formación de un sentimiento antimperialista, que la convertiría de hecho en el órgano en la recién fundada Sección Cubana de la Liga Antimperialista de las Américas. Los minoristas que colaboraron en la revista se fueron reduciendo en la medida en que esta ganaba en radicalidad ideológica, a tal punto que José Z. Tallet apareció en el último número como director-gerente. En ese número de septiembre- diciembre, no aparece Lamar Schweyer ni los otros subdirectores. Se unía a lo anterior la prisión de Mella y la creación del Comité Prolibertad de Mella. En estas circunstancias desapareció *Venezuela Libre*.

A solo pocos años de Alberto Lamar Schweyer oponerse a la injerencia del imperialismo en América, consideró el anexionismo para Cuba, justificándolo con una perspectiva económica, al sostener que “habrá de llegar una época en que la anexión de Cuba a los Estados Unidos y la incorporación al vecino sea una garantía de éxito y un motivo de prosperidad mayor” (Lamar, 1929a, pp.143-145).

En esta controvertida postura anterior, Lamar Schweyer rechazaba la República como forma de gobierno y argumentaba como “en más de una conciencia cubana, en ciertos grupos industriales, existe esta convicción”, que según él aún permanecía oculta por temor a una reacción del gobierno cada vez más débil en el orden político y económico: “por el lado

inclinado en que marchaba la nacionalidad y por el aumento de la crisis en el sentimiento de cubanidad” (Lamar, 1929a, pp.143-145).

Finalizando la década del veinte algunos de sus contemporáneos habían definido su postura política frente al pensamiento conservador aliado al gobierno. Alberto Lamar reflexionó solo con respecto a los grupos industriales y no tuvo en cuenta los rasgos de cubanidad que al cabo de más de treinta años de luchas por la independencia estaban presentes en la conciencia nacional.

En el orden de las ideas anteriores, cuando sostuvo que tanto en la revolución liberal de 1906 frente a Estrada Palma, como en su postura del anexionismo latente de Cuba a los Estados Unidos, consideraba que “ni fue la política estadounidense la causa de ese primer fracaso y esa primera claudicación, sino la irresponsabilidad cubana y la falta de patriotismo de un pueblo minado por el escepticismo” (Lamar, 1929a, pp.143-145), y sobre todo, la escasa unidad de las clases sociales que no tienen un alto ideal de vida interior.

“Nuestra crisis del sentimiento patriótico —aseveró— se sintetiza y simplifica teniendo en cuenta los factores que han intervenido en la precipitación de la nacionalidad: *corrientes hispanizantes, ausencia de raza autóctona* con sentido territorial, inmigración del capital de una sola fuente y ausencia de responsabilidad en la conservación del territorio” (Lamar, 1929a, pp.143-145). Esta perspectiva biológica también la incluyó en el análisis del patriotismo nacional, ratificando la tendencia biologizante que poseía de la sociedad.

Este rasgo identitario y socialdarwinista de su pensamiento social, en el cual, los superiores dominan a los inferiores, no solo se sustentaba en el papel que le atribuía a la ética: “al lado de esta fuerza económica, actúa la política expansiva de la nacionalidad del Norte que va sometiendo a su influencia los valores cubanos”; además, señalaba: “hay una fuerza (...) que aún no ha perdido su importancia dentro de la concepción moral contemporánea: la del Derecho” (Lamar, 1929 a, pp.143-145). También alertaba del peligro que implicaba el crecimiento de una sociedad cuya construcción manifestaba la existencia de fuerzas que la convertían en una amenaza para las sociedades latinoamericanas.

Estas concepciones del periodista matancero se insertan dentro de la línea antimperialista de corte liberal positivista que, como otra expresión de la cultura, llega a reconocer el peligro que representaban los Estados Unidos para la Isla, sobre todo a partir del reconocimiento de lo perjudicial que resultaba la penetración económica, a pesar de no excluir la necesidad de progreso y desarrollo que tenía Cuba.

Las reflexiones y debates sobre la raza, fue durante las dos primeras décadas de la República, un asunto que le preocupaba tanto a los gobernantes como a los intelectuales, al considerarla un elemento fundamental de la cultura y sociedad cubana.

Estos debates incluían temas como la puesta en marcha de medidas higiénicas-sanitarias para mejorar la salubridad, la entrada de antillanos, la población y su diversa composición étnica y el necesario blanqueamiento, eran algunas de las cuestiones más polémicas del ámbito nacional cubano. Sobre el incremento cada vez mayor de la raza negra en la Isla, resulta ilustrativo el ensayo "El problema negro", de Carlos de Velasco, publicado en *Cuba Contemporánea*, pues se percibe una perspectiva prejuiciada: "¿No tienen los cubanos blancos, principalmente, los gobernantes, el derecho y el deber de velar por la tranquilidad de todos los habitantes de Cuba, procurando (...) que preponderen los elementos étnicos iguales, favoreciendo su mayor entrada y restringiendo la de los de pigmentación oscura" (Velasco, 1913 p.77).

La raza negra en los primeros años de la República continuó siendo víctima de la discriminación. El hecho de que los negros fueran más que los blancos constituía una posibilidad irrealizable para muchos cubanos que veían en el negro un ser inferior.

En este mismo sentido, el filósofo positivista Enrique José Varona, exponía la existencia de razas superiores e inferiores, y a cada una le correspondía diferente moral. También el propio Fernando Ortiz, que después fue uno de los más notables defensores de la igualdad racial, en sus inicios aceptó la concepción de que existían razas menos evolucionadas, y formuló, a semejanza de Varona, estimular la emigración blanca al país para desarrollar las industrias, las instituciones y la cultura en todas sus dimensiones.

Las concepciones de la eugenesia, que Francis Galton (1904) había definido finalmente como: "la ciencia que permitiría modificar los rasgos hereditarios en la especie humana" (pp.1-25), también formaron parte de las reflexiones de la primera y la segunda generación republicana. El discurso sobre la eugenesia en la Isla, que probablemente cobró auge a partir de la celebración de su Primer Congreso Internacional en 1912, "no se restringió al área de la medicina (...). La prensa, la literatura, la radio hicieron eco de sus postulados (...). A la política funcionó como forma de legitimización del poder y que tuvo a Alberto Lamar Schweyer y sus trabajos en función de legitimar la dictadura de Gerardo Machado a partir de crear un perfil biologizante de los fenómenos sociales" (Bernal, 2019, p. 29), donde la superioridad racial y cultural de base biológica es uno de sus fundamentos.

El darwinismo social respaldó, en gran medida, la práctica de los eugenistas cubanos, pues su fe en un progreso racial o en la homegenización de los componentes étnicos no partió solo

de la doctrina de la inferioridad del negro o del asiático, sino también de que en la lucha por la existencia, los más capaces eran los que poseían un cuerpo sano y fuerte.

La biologización de las Ciencias Sociales estaba caracterizada por una de las limitaciones de la teoría de Darwin: simplificar la conducta humana al aspecto meramente biológico, relegando la dimensión social que convierte al hombre en un ser superior:

La idea social-darwinista de que existen naciones inferiores y superiores –clase A las llamará más adelante– aparece aquí con toda claridad, pero la diferencia entre ellas no radica, según Lamar, en su diferente nivel de desarrollo económico y social, (...) lo que hubiera sido un argumento más sólido– sino en el espíritu particular de cada una. Pero este espíritu no puede ser perfectible, de acuerdo al joven Lamar, pues depende de un elemento tan intrínseco como la raza latina a la que pertenecemos, como afirma, confundiendo el concepto metaétnico de latinos con aspectos físicos –antropológicos conocidos con el discutible término de raza (López, 2010, p.11).

Alberto Lamar Schweyer no fue ajeno a este tema. Para él, la "raza latina" era sensual, perezosa y conformista, es decir, imperfecta y débil, en tanto los anglosajones eran superiores y capaces.

Estas consideraciones sobre la raza de Alberto Lamar son extrapoladas asimismo a las funciones del Estado al considerarlo “la fuerza máxima, de unidad racial, de superioridad intelectual y económica, que hace dignos a los pueblos llamados a dominar” (Lamar, 1923 ch, p.382). Con estas ideas pseudocientíficas trataba de explicar la superioridad intelectual de una raza que somete a otras inferiores y más débiles.

Al considerar la raza en el sentido socialdarwinista, lo que le valió el estigma de neo-nietzscheano y fascista, lo condujo a sostener:

El grupo generado por las razas mezcladas carecerá de un sentido político unánime, porque la ley de herencia ancestral descubierta por Galton al estudiar el atavismo en biometría, hará que en cada individuo se presenten caracteres físicos y morales de sus ascendientes, en una proporción decreciente que concede lugar a todas las influencias, hasta los caracteres de los tipos fundamentales. Con estas cualidades negativas, queda anulada la posibilidad de un tipo humano cuya moral social permita dentro del grupo, el avasallamiento de individualidad en un mismo sentido, que ha sido el fundamento moral de las organizaciones humanas a partir del desarrollo de la tribu (Lamar, 1927, pp. 37-38).

El pensamiento social, las reflexiones y debates sobre la raza también fueron trasladados de la Filosofía al ámbito cultural. Una de las tendencias más difundidas por la prensa debido a su influencia en Cuba y, específicamente, entre los partidarios a la corriente del positivismo fue

la *Filosofía del Arte* de Hipólito Taine (Varona, 1894, p. 327).¹² Para Taine las obras del espíritu (el arte) estaban condicionadas por factores internos, la preponderancia personal del artista, y por factores externos, entre los cuales eran los más significativos el suelo y el clima, *la raza*, el momento y el medio en que se producían.

Taine aplicaba su teoría no solo al arte, a la literatura, sino a los grandes fenómenos históricos. Según su visión, los hombres cambiaban acorde a las variaciones de su medio, su clima, y conforme a *la superioridad de su raza*. Por otro lado, suponía como leyes de la naturaleza, extrapoladas al plano social, *la selección natural de las razas*, propia del darwinismo social. Consideraba la gran ley de la evolución biológica como el fundamento por el que se regía el origen y la estructura de las diversas formas vivas.

La filosofía artística de Taine abrió un espíritu crítico hacia el arte entre los cubanos, fundamentalmente hacia toda obra humana, poniendo en tela de juicio el pasado colonial y la crítica a la realidad. En relación a esto, se empezó a cuestionar la diferencia entre los cubanos y los españoles, alegando discrepancias contrarias de acuerdo a la raza, el medio y el clima (Sanguily, 1890). Esta teoría además dio paso al cuestionamiento sobre la raza, acrecentando las diferencias acorde a los orígenes desiguales del español y el criollo.¹³

Alberto Lamar Schweyer asumió esta concepción teórica: negó la tradición de la raza autóctona y cuestionó nuestro pasado colonial: "En una isla habitada y cuyos *elementos indígenas desaparecieron sin dejar huella, se improvisó una colonia* y se determinó, más adelante, una República" (Lamar, 1929 a, pp.143-145).

Los intelectuales acogieron las ideas que le habían servido de inspiración para ajustarlas a la realidad del país; pero sin abandonar la relación con el pensamiento europeo en su empeño por ser contemporáneos con las discusiones y debates occidentales sobre la cultura en su dimensión más holística.

En la década del veinte en Cuba, las distintas manifestaciones de la cultura se adentran en la indagación de la realidad social de la nación en busca de los valores propios y, al mismo tiempo,

¹² La nueva estética para Taine es moderna, ante todo, está sujeta libremente a predilecciones particulares; pero no repara de acuñar vulgar a lo no culto, burgués o aristocrático. Moderna en el sentido que se opone a las formas antiguas del régimen, por lo que la estética es antidogmática e histórica. Sin embargo, en su discurso margina a todas las clases sociales que no sean la monarquía, los burgueses y la clase media. Deja a los demás fuera o al menos rezagados, de lo que él considera estéticamente bello en la producción artística, la producción humana y la historia. De igual modo lo constituyó para los intelectuales cubanos. Ver Hipólito Adolfo Taine. *Filosofía del Arte* en: <http://www.educ.ar>

¹³ "Enrique José Varona era uno de los intelectuales que planteaba el problema de la coexistencia entre las dos razas diferentes que convivían en un mismo espacio y diferían en cultura" (Pruna, 2010, p. 83).

como un rasgo definidor de esos años se integra una línea que se nutre esencialmente de la tradición universal, entre lo particular y lo general (Instituto de Literatura y Lingüística, 2003).

El papel de la cultura y el arte formó parte de los debates de los intelectuales de la primera y segunda generación republicana, sobre todo, en las publicaciones periódicas caracterizadas en el capítulo anterior. En ambas generaciones se nuclearon un grupo intelectuales que contribuyeron al desarrollo cultural de la sociedad cubana. Alberto Lamar fue un protagonista del contexto de los años veinte.

Alberto Lamar demostró su innegable cubanía. Sus ensayos, artículos y reseñas de crítica de arte —literatura, teatro y artes plásticas—, así lo corroboran. En su ensayo "Los valores sentimentales", publicado en *El Fígaro*, dio su definición de Arte, cuando aseveró:

es todo emoción (...), sinceridad, que es una manifestación de nuestro ser sentimental y pensante, la teoría de lo relativo adquiere una veracidad y un fundamento que rara vez se presenta. La emoción de una poesía no está como muchos piensan, en el mayor o menos sentimiento que puso el poeta en las estrofas, sino que depende del estado de ánimo del lector (Lamar, 1921n, p.657).

En su conceptualización aborda la correspondencia entre lo objetivo y lo subjetivo y le otorga a la "emoción", los "sentimientos" y al "estado de ánimo", una cualidad esencial en la interpretación de la poesía, señalando, en este caso, la importancia de lo espiritual en la creación estética. Cuando se valora el núcleo básico referido a la mujer y sociedad, los sentimientos, también serán un elemento para comprender su pensamiento social en un aspecto determinado.

En este mismo ensayo, expresa sus criterios valorativos como lector y afirma sobre dos obras que son clásicos del idioma que "éxitos como *El Quijote*, de Miguel de Cervantes y *Napoleón, el pequeño*, de Víctor Hugo, han perdido celebridad y su influencia es nula en esta época" (p.657). Es cierto que algunas obras de arte tienen mayor o menor influencia en una época respecto a otra. Esta opinión de Lamar puede explicarse en el contexto que fue emitido este criterio por todos los debates que existían en la época respecto a la pobre educación y el analfabetismo que existía en algunos sectores de la sociedad.

Con motivo de la publicación en *El Fígaro* de la reseña *Poemitas en prosa* (1921) de Enrique José Varona, destacó algunos de los valores de la obra de uno de los intelectuales que más influyó en la segunda generación republicana:

Varona (...) tiene una limpia prosa que expresa diáfananamente sus conceptos, es fácil, comprensivo, tiene a más de un gran fondo una forma que cautiva, pues en él se unen el pensador y el poeta, la idea y la forma (...).

En este libro el producto de horas de reflexión serena, en sus páginas palpita un pesimismo que mucho tiene de dolorosa resignación, hay la amarga filosofía que dejan los años al pasar, el conocimiento cierto de las cosas, el dolor en fin de las realidades (Lamar, 1921g, p. 497).

Enrique José Varona no fue uno de los poetas más representativos de este periodo. En su libro anteriormente mencionado, se alternan y fusionan los temas y conceptos del romanticismo y del modernismo literario.

En este mismo orden, sostuvo de uno de los mayores exponentes de la lírica decimonónica: “José María Heredia, el sonetista magistral immortalizado en 'Los trofeos' (...), pulía sus sonetos y todas sus producciones con el cuidadoso esmero que un orfebre empleara para rematar un magnífico vaso sagrado” (Lamar, 1921k, pp. 414-415). Reconocía la delicadeza y el acabado estético que le imprimía Heredia a sus textos poéticos y los comparaba con algo tan espiritual como un “vaso sagrado”.

En el ensayo “Los valores sentimentales”, publicado *El Fígaro*, expresa sus consideraciones respecto a la importancia de la emoción en la obra poética de uno de los poetas postmodernistas más significativos de la Historia de la Literatura Cubana, a quien le concedieron en 1955 la distinción de Poeta Nacional: “llegó a mis manos una poesía inédita de Agustín Acosta. Eran unos versos sencillos, llenos de emoción, añorantes, suaves, exquisitos y que sonaban en mi corazón como un ritmo muy triste y muy hondo, tenían una palpitante emoción” (Lamar, 1921n, p.657). Su admiración por Acosta se constata cuando junto a otros miembros del Grupo Minorista, entre los que se encontraba Alejo Carpentier, Juan Marinello y Emilio Roig, le rindieron un homenaje al autor de *La Zafra*, en septiembre de 1924.

Sus valoraciones sobre el arte de la Isla no se circunscriben solo al campo literario. En su reseña “Exposición Santana”, hace referencia a la trascendencia que tuvo el Primer Salón de Humoristas y reconoce los valores del joven artista de las artes visuales Miguel A. Santana, quien al decir del crítico estaba al tanto de las corrientes modernas de la pintura española:

Ayer fue un éxito indiscutible del Salón de Humoristas, hoy en la exposición de un joven pintor cubano, Miguel A. Santana, que nos trae en sus cuadros una manifestación de la moderna pintura española.

En sus juicios sobre (...) Para mí lo característico en Santana es el retratista. Firme, sereno, consciente, sus retratos son lo que debieran ser todos los retratos, una fisonomía llevada al lienzo (Lamar, 1921, p.642).

En la sección Arte y artistas de *El Fígaro*, afirmaba que la creación artística se desarrolla: “Que el arte progresa en Cuba es cosa indiscutible”. Más adelante, en el mismo texto reconocía que además de la significación indiscutible para la nación de la obra de Domingo Ramos “hay grandes y admirables artistas capaces de dejar en buen lugar el nombre de Cuba en cualquier salón extranjero” (Lamar, 1922d, p.10); sin embargo, admitía que el contexto no era el propicio para la expresión estética.

En su reseña “Elogio de un talento ingenuo”, elogia la labor de cuarenta años de trabajo intelectual del Dr. Ramón A. Catalá en la dirección de *El Fígaro*. Admite que está vinculado a él desde sus inicios literarios. Reconoce que, tanto Catalá como la revista, son instituciones significativas en la tradición intelectual de la Isla y que gracias a desempeñarse profesionalmente en esta publicación tiene algo de reputación para las mujeres seductoras:

Catalá y *El Fígaro* son instituciones consagradas en la tradición intelectual de Cuba. Para las buenas mamás (...) que hoy tienen hijas deliciosamente provocativas, esto de escribir en *El Fígaro* da cierto prestigio.

(...) Quiero mucho a Catalá, porque vale, es un amigo y va ligado a mis primeros pasos literarios (Lamar, 1924d, p.257).

Su patriotismo, como expresión de la identidad nacional, se confirma en el ensayo “Nueva interpretación de la Enmienda Platt”, cuando sostiene que: “El sentido de irresponsabilidad en la custodia del territorio es un elemento constante que necesariamente han de tener en cuenta los que construyen la sociología cubana. Irresponsabilidad porque, como hemos visto, nada es propio, ni la tierra, ni el capital, ni los hombres” (Lamar, 1929a, p.143). Para Lamar, es facultad de todos proteger la soberanía y “la custodia del territorio”. Según su pensamiento, es digno de estudiarse el significado de la irresponsabilidad, pues como “nada es propio”, entonces nadie se hace responsable.

En su perspectiva crítica sobre el gobierno de este periodo no confiaba en que el pueblo tuviera el poder de cambiar el estado social. Alfredo Zayas no fue un caudillo y tampoco ejerció ningún liderazgo político, pero el que lo sustituyó en el poder, sí, y derivó hacia una dictadura. El gobierno del primero se caracterizó por la corrupción y el entreguismo al gobierno norteamericano.

A inicios de la década del veinte, algunos intelectuales, como Juan Marinello, Rubén Martínez Villena, Alberto Lamar Schweyer, entre otros, denunciaron la corrupción del gobierno de Zayas. Este punto de partida hacia la toma de conciencia intelectual ante los problemas de la República, se manifiesta en la Protesta de los Trece cuando firman un Manifiesto, considerado la primera demostración pública en contra de Zayas de los futuros miembros del Grupo Minorista, demostrando “el profundo repudio a la corrupción administrativa, a la malversación de fondos públicos y al latrocinio, que se acentuaron durante el gobierno de Zayas” (Cairo, 1978, p. 48).

En este contexto, la situación que experimentó el pueblo inconforme, “la masa anónima, el alma colectiva que le da a las cosas un valor momentáneo” (Lamar, 1921n, p.657), se manifestó a través del “embullo” o “entusiasmo gregario” (Ichaso, 1929, pp. 66-67), como lo había

calificado en la década anterior Francisco Ichaso. Aquí se evidencia la desconfianza que poseía en el pueblo.

Un pueblo que “no logra nunca marchar al unísono” (Lamar, 1921m, p. 576), alegó Lamar en el artículo “El salón de los humoristas”, es la causa de la gran dispersión de sus elementos, tanto urbanos como rurales, de la clase obrera, que al integrar el sector marginado y desposeído de la sociedad, se producía un estado de subordinación material de este sector a la burguesía dependiente, debido a sus pretensiones de progreso y desarrollo.

Lamar Schweyer fue consecuente con la posición asumida en la Protesta y publicó al año siguiente en *El Sol* el artículo “El cartel del desafío”, en el cual se refería a la fraudulenta aprobación por la Cámara de Representantes de la Ley que le hacía adquirir al Estado el antiguo y ruinoso convento de Santa Clara, que “un día albergó las tocas immaculadas de las clarisas y que en lo adelante servirá de refugio a las inmoralidades de algunos funcionarios y a la roída vulgaridad de los pequeños políticos” (1924c, p.1).

Su crítica sobre la corrupción de Zayas se manifestó sistemáticamente a todo lo largo de 1924 en el periódico *El Sol*, entre otras razones, por su falta de “honor” y “vergüenza” y su interés en reelegirse. En el artículo “Invocando a Martí”, dedicado al aniversario setenta y uno del natalicio del autor de *Versos Libres*, expuso: “(...) ya ves, la Patria se pierde, hombres indignos profanan las instituciones con mercantilismos personales, hombres sin honor y sin vergüenza, hombres abyectos y despreciables que labran la inmundicia de sus vidas a costa de lo que tú conquistaste” (Lamar, 1924g, p. 1). A pesar de la frustración política y social, el pensamiento y legado de José Martí permanecía vivo entre muchos de los intelectuales de la Isla. Desde la década anterior pensadores cubanos como Juan Gualberto Gómez, Manuel Sanguily, Enrique José Varona y otros, ofrecieron discursos, charlas y escribieron alrededor de su obra.

En los marcos de las consideraciones anteriores, con motivo del vigésimo sexto aniversario de la tragedia¹⁴ del acorazado “Maine”, la colonia americana organizó un acto para rendir tributo a los marinos muertos en 1898, Lamar Schweyer denunció en el artículo “Palabras de insinceridad”, publicado en *El Sol*, que:

Hay una dolorosa ironía en todo esto. Ese homenaje con que los súbditos americanos honran a sus hermanos muertos, lleva en su propia sencillez una tremenda crítica. Ha sido necesario que los extranjeros que viven con nosotros organizaran un acto que a nuestros gobernantes no hubo de ocurrírseles nunca.
(...) Ha sido necesario que los extranjeros dieran la voz de recuerdo y solo cuando ellos lo hicieron el Gobierno de Cuba se preocupó de las reliquias olvidadas.

¹⁴ El historiador Gustavo Placer Cervera concluyó en su libro *La explosión del Maine: el pretexto* (1998), que cualquiera que haya sido su origen, la trascendencia histórica de este suceso fue su manipulación para convertirlo en un pretexto que justificara la intervención oportunista de Estados Unidos en Cuba.

Y entre otras muchas razones que hacen lamentar el que sea el Dr. Alfredo Zayas quien hable en nombre del pueblo cubano, en su inmoralidad manifiesta una de las más dolorosas. Porque el olvido en que se ha tenido al “Maine” no es el olvido del pueblo cubano (Lamar, 1924j, pp. 1 y 8).

Este suceso entrañaba una evidente corrupción moral para los poderes públicos de la nación, particularmente, del gobierno de Zayas, pues los norteamericanos dieron “la voz del recuerdo” y, por parte de nuestro gobernante, lo mantenía en “el olvido”; pero Lamar creía en la sociedad cubana “Porque el olvido en que se ha tenido al ‘Maine’ no es el olvido del pueblo cubano” (Lamar, 1924j, p. 8).

La fe en que la sociedad cubana puede superar la decadencia y corrupción moral causadas por sus gobernantes políticos se confirma cuando llama a la lucha a toda la nación: “El gran momento de nuestra vida republicana ha llegado. La lucha queda iniciada desde este momento. Si el pueblo de Cuba es digno de ser libre, si el pueblo cubano tiene conciencia de su derecho, si aspira a verse regido por hombres dignos, un clamor de protesta vibrante y digno se oirá a voces de toda la República” (Lamar, 1924c, p.1).

En su ensayo “Los problemas de la democracia en América” que apareció en *El Sol*, ese mismo año,¹⁵ se hizo vocero de las masas al denunciar lo fallido del presidente Zayas: “estamos sufriendo las desastrosas consecuencias de un régimen impopular que tiende a prolongarse cuatro años más entre las justas protestas del pueblo todo” (Lamar, 1924l, p. 9). Y de forma categórica afirma de este gobernante que es “el máximo responsable de cuanto en Cuba está ocurriendo, no parece preocuparle gran cosa el dictamen de la Historia en lo que se refiere a su personalidad” (Lamar, 1924c, p.1). Finalmente, Zayas renunció a la postulación ante el empuje popular en su contra y estableció un pacto electoral, denominado Coalición Liberal-Popular, con Gerardo Machado.

Con motivo de cumplirse el centenario de la Batalla de Ayacucho, el gobierno de Perú invitó al de Cuba. En el artículo “Ayacucho”, publicado en *El Sol*, Alberto Lamar Schweyer reforzó las consideraciones anteriores al enfatizar respecto a la relación líder político-sociedad, en defensa a los pueblos: “(...) esta misión diplomática, enlevitada y rígida por exigencias del protocolo solo podrá ser un saludo de gobierno a gobierno pero jamás serán pueblo a pueblo” (Lamar, 1924b, p.1).

¹⁵ El artículo fue publicado en agosto de 1924, cuando se disolvió la Liga Nacional, que fusionaba al Partido Conservador y al Partido Popular de Zayas, los que designaron de manera independiente a Zayas y a Mario García Menocal como sus candidatos a la presidencia.

Al referirse a los líderes latinoamericanos, en su artículo “La fiesta de los tiranos”, publicado en *El Sol*, con motivo de una reunión que tendrían tres gobernantes en Ayacucho, aseveró:

Silencio, hombres vendidos que marcháis desde la tierra de Sucre violando el recuerdo de los infames magníficos. Silencio, hombres que envía la tierra de Martí a ver consumarse la comedia. Silencio todos, porque la llanura decorada por los penachos homéricos de los Andes, en el altar agreste y magnífico de la Libertad de América, en la Tierra Santa de Ayacucho, se han reunido las tres banderas de las tres tiranías de América (Lamar, 1924e, pp.1-2).

Según su pensamiento, en este sentido, los líderes latinoamericanos son “hombres vendidos” que no deberían hablar en nombre de sus pueblos. “Silencio”, les exige a los “hombres que envía la tierra de Martí”, que tampoco son dignos representantes de su pueblo. “A ver consumarse la comedia”, dice con cierta ironía Lamar, al referirse a la falsa reunión de tres líderes tiranos en la llanura donde se libró el último enfrentamiento de las guerras de independencia hispanoamericanas en América del Sur y la consolidación de la independencia de la República del Perú.

Contrariamente, en su artículo “La denuncia cubana” aparecido en *El Sol*, cuando critica a la sociedad no hace responsable de los fracasos de la nación solo a los gobernantes, sino a la sociedad: “En Cuba se necesita una reacción que salve todas estas cosas que fracasan o de lo contrario no podemos sobrevivir a nuestros problemas gravísimos. Estamos, los cubanos de hoy, no frente a un problema de política personal o partidista, sino frente a un enorme problema social” (Lamar, 1924ch, p.14).

Este texto de Lamar fue a propósito de la conferencia “La tesis de la decadencia cubana” pronunciada en 1924 por Fernando Ortiz, donde el ilustre etnólogo ofreció datos y los presentó como signos fatales que auguraban nuevos fracasos y pruebas irrefutables para ver la decadencia de ese contexto.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, en su crítica a la sociedad, estaban implícitos los síntomas de descomposición, inercia y de desintegración nacional, que se manifestaba en un grave problema social que era obra de todos. Resulta entonces comprensible que unos años después, en su libro *La crisis del patriotismo*, Alberto Lamar manifestara que había falta de patriotismo en el pueblo cubano.

Las opiniones sobre la corrupción política y moral de Alfredo Zayas y otros líderes latinoamericanos eran comunes entre los miembros de su generación. Lamar creía que en el pueblo estaba la fuerza para cambiar el estado de cosas, pero también lo llamaba “masa anónima”, desorganizada, que solo les daba a las cosas un “valor momentáneo” y cuando

terminaba ese embullo todo regresaba al mismo desorden. Esta última idea, es de los factores que determinan, según el pensamiento de Lamar, la necesidad de un dictador

Como se aprecia, la crítica de esta generación intelectual al estado de la corrupción entre los gobernantes de la generación política del mambisado, es lo que los hace emerger como generación política. Lamar fue uno de los firmantes de la Protesta de los Trece, que se mostró frontal ante el gobierno de Alfredo Zayas. Pero mientras la mayor parte de sus compañeros proponen soluciones que pasan por la participación cívica y activa de la sociedad en los asuntos políticos, Lamar volverá a tomar un camino que prefiere el autoritarismo caudillista como vía de solucionar la “decadente sociedad cubana”. Esto será abordado en el siguiente epígrafe.

2.1.2. Política y sociedad

La política, a lo largo de la historia, ha sido un instrumento de acción social para la consolidación o transformación de las relaciones sociales, principalmente de las relaciones de producción vigentes en determinada época y el cambio de dichas relaciones (Fuharte; Martínez, et.al., 2002).

En la política encuentran su expresión los intereses esenciales de las clases y las relaciones que entre ellas existen. Es un elemento cardinal dentro de la vida de una nación, pues es la encargada de gestionar, de resolver, los problemas colectivos y de crear vínculo social. Es un instrumento de acción social, cuya esencia radica en la relación de los hombres con el poder.

"La política es un fenómeno social donde intervienen las clases sociales, los mecanismos del gobierno y el Estado en una relación social, donde interactúan en función del mantenimiento del poder político, o en la aspiración y lucha por obtenerlo, predominando en esta interacción el papel de los hombres" (Fuharte; Martínez, et.al., 2002, p.11).

Una de las interacciones e influencias respecto a la concepción del mundo y al pensamiento sociopolítico la ejerció el filósofo Federico Nietzsche sobre algunos intelectuales latinoamericanos y miembros de la segunda generación republicana cubana, entre ellos, a Alberto Lamar Schweyer.

Entre las tendencias filosóficas más notables de aquel contexto histórico en Cuba, fueron más visibles, además del positivismo que entraba en decadencia en la década del veinte: el movimiento irracionalista, idealista, vitalista y antipositivista, asumiendo cada uno posiciones diferentes ante asuntos esenciales del saber filosófico. El vitalismo socialdarwinista no solo penetró la estética, sino también la concepción del hombre. Alberto Lamar admitió de sí mismo: “mi juventud un tanto nietzscheana tiene su moral, una moral que llamaré relativista, puesto que se aparta de los absolutos” (Lamar, 1923d, p.256).

En el contexto latinoamericano, esta influencia se manifestó en la representación del antiguo dios Dionisios de Nietzsche, que elaboraron algunas élites letradas en su aspiración de legitimarse ante la expansión de proyectos positivistas y utilitarios que causaron un déficit cultural y político en las sociedades. Este recurso dinamizó un movimiento modernizador en el ámbito de las sociedades abocadas a procesos de secularización y que, por otra parte, esta perspectiva crítica ganada por el recurso al Dionisios, no escapó a la reproducción de narrativas coloniales y neocoloniales desde discursos sobre “lo propio”, “hispano”, “católico”, entre otras formulaciones (Cortez, 2018).

El mito del Dionisios de Nietzsche formó parte de las concepciones teóricas de algunos intelectuales latinoamericanos. Por ejemplo, en el poema “Coro de faunos en el bosque” de Alfonso Reyes¹⁶; en la obra *Ariel* de José Enrique Rodó¹⁷. Esas lecturas posibilitaron articular en aquel contexto latinoamericano una perspectiva crítica respecto a la obra del filósofo alemán. En el caso de Alberto Lamar recreó un discurso de la “latinidad” no tanto por referencia Dionisios, sino, más bien, en relación al Zarathustra de Nietzsche, en quien ve un prototipo de cultura conforme a un “espíritu latino” (Lamar, 1923).

Una de las principales fuentes teóricas que más influyó en la concepción filosófica de Alberto Lamar Schweyer fue Federico Nietzsche. Esto se verifica en varios ensayos que le dedicó y que aparecieron en distintas publicaciones periódicas y que, posteriormente, integraron, su libro *La palabra de Zarathustra*.

La admiración hacia el pensador alemán, llevo a Lamar Schweyer a negar la pródiga y rica tradición filosófica que existe en muchas de las culturas, al sostener: “Si exceptuamos a Emmanuel Kant, ningún filósofo antiguo o moderno, puede competir con Federico Nietzsche” (Lamar, 1923, p.11). Esta última idea se fuerza cuando afirmó: “Cada día más, se hablará, se comentará y se imitará la revolución ética que fijó Nietzsche en *Zarathustra* y en *Más allá del bien y del mal*” (p.13).

Esta influencia del autor de *Así habló Zarathustra* sobre el periodista matancero fue reconocida también por un miembro de su generación, Jorge Mañach, en su texto “Los minoristas sabáticos escuchan al gran Titta”, cuando lo describió: “Alberto Lamar Schweyer, *ese jocundo epígono de Nietzsche*, absurdamente alto y con espejuelos de concha, como una ele alemana que lleva diéresis” (Mañach, 1924, citado por Cairo, 1978, p.57).

¹⁶ Este pensador destaca ampliamente los temas del dios Dionisios. El motivo del poema son aquellos seres mitad hombre y mitad bestias-faunos o sátiros- que tenían el don del encantamiento (Cortez, 2018)

¹⁷ “Este intelectual reconocía en el Dionisios de Nietzsche un paradigma de subjetividad estética alternativa frente al déficit cultural” (Cortez, 2018).

El idealismo y el vitalismo de la fuerza, influenciado por Nietzsche, se conjugan en Lamar Schweyer. Consideró a Nietzsche el filósofo del futuro que vaticinó que el mundo va acercándose al estado intelectual con el que soñaba Zarathustra¹⁸: las guerras. A la vez exalta que “el Ueber-Mensch de Zarathustra no agitará sobre el mundo su yoísmo, pero el hombre del mañana será su hermano, y junto al superhombre que nacerá de la vida” (Lamar, 1923f, p. 382). Veía un estado superior en el superhombre que se gesta, nace y se desarrolla junto a la selección natural de Darwin donde los mejores¹⁹ preparados prevalecen.

Esta concepción lamariana parte del vitalismo nietzscheano que “está sostenido en una idea de vida entendida como un impulso de avasallamiento y apropiación de lo débil (...). Todo lo que se manifiesta es, para el autor, manifestación de impulso vital” (Candas, 2019, p.55).

Las ideas de Nietzsche en la visión política de Alberto Lamar se basan en la concepción filosófica apoyada en la “moral amoral” del primero (Nietzsche, 1969, pp. 1304 y 1456). El pensador matancero cree en el Derecho como una fuerza superior dentro de la moral contemporánea: “(...) no es, por la fuerza de las bayonetas como ha de triunfar la América latina del peligro” (Lamar, 1922m, p. 830).

Esto se constata al año siguiente cuando vaticinó como vocero de la reaccionaria burguesía que: “ (...) no es aventurado y acaso sea perfectamente lógico afirmar que la próxima guerra, la gran guerra de mañana, será el triunfo definitivo y absoluto de la moral nietzscheana. No creemos que nuestro aserto sea aventurado” (Lamar, 1923, p. 33). Alberto Lamar retomó la idea de la moral, la guerra, la voluntad del poder, el valor de la vida, pero lo que más asumió de Nietzsche junto a la filosofía de la fuerza fue la concepción del superhombre.

El superhombre²⁰ representa el ideal de la filosofía de Nietzsche. El dictador en teoría que propone Alberto Lamar reúne muchas de las características del Ueber-Mensch de Nietzsche: es un luchador, un líder fuerte, un vencedor, desprecia a las masas desorganizadas y se siente por encima de ellas. Este hombre superior, “fiera rubia” que “lucha por la vida y en quien se

¹⁸ “Para que Zarathustra encontrara en las montañas latinas, para que las rebeldías anti-cristianas del loco profeta tuvieran repercusión, fue necesaria la guerra, la gran crisis de valores, el gran desconcierto sentimental, el derrumbamiento de falsas verdades que trajo la guerra porque para creer en Nietzsche era necesario algo más que el estudio meditado de su obra y la vulgarización de sus conceptos” (Lamar, 1923e, pp 13 y 73).

¹⁹ En este mismo orden de ideas, con respecto a la vida en los pueblos y en los individuos, señaló: “ es una lucha de intereses encontrados, una continuidad de actos en los que, al obtener ventajas, unos rescatan posiciones adquiridas a los otros” (Lamar, 1923f, p.382).

²⁰ El superhombre de Nietzsche es “un nuevo ser que no responde a nadie más que a sí mismo (...). Es un luchador, un líder, un creador, un vencedor. Lo mismo ocurre con la masa, la nación, la gente..., no son nada para el filósofo alemán” (Blanco, 2020).

deben justificar los crímenes que pueden reflejarse en su propio beneficio, el instinto como razón única en toda actuación colectiva” (Lamar,1923, p.22).

El comportamiento político y social, que incluye el entorno y la situación para el ejercicio del liderazgo, la democracia, la presencia y el papel de las masas y el tipo de liderazgo político, fueron algunas de las aristas sobre las que Alberto Lamar Schweyer reflexionó en las publicaciones periódicas estudiadas. Esto será abordado en el subepígrafe siguiente:

2.1.2.1. Democracia y dictadura. La propuesta de liderazgo político Alberto Lamar Schweyer para Cuba

Del mismo modo que en Venezuela, Paraguay y otros países hispanoamericanos (Linch, 1993), la política en Cuba se organizó a partir de las lealtades a los jefes políticos. Entre los dos tipos de caciques en las tres primeras décadas de la República, se encontraban los antiguos autonomistas o integristas, carentes de prestigio militar, y los nuevos caciques, procedentes de la alta oficialidad del mambisado. El segundo se aproxima más al caudillo hispanoamericano surgido de las guerras.

En un contexto, como a inicios de la década del veinte en Cuba, en que están emergiendo y tomando conciencia de sí un grupo jóvenes intelectuales que rompen con “el monopolio político del mambisado” (James, 1976, p. 265), Alberto Lamar Schweyer, contrario a esa concepción generacional, defendía a la figura del caudillo, herencia del mambisado. En medio del caos político y social, Lamar Schweyer proponía la búsqueda de un dictador que, a su vez, fuera controlado por un grupo de expertos –la aristocracia mental– y para eso, el sufragio debía ser reducido hasta hacer coincidir el censo electoral con ese grupo de expertos: “(...) necesitamos, más que un hombre de leyes, más que un diplomático, más que un hombre simpático, un hombre de acción, un hombre moderno, fundido al calor de la tendencia fascista” (Lamar, 1923g, p.1).

Esta perspectiva de Lamar ya aparece en los textos publicados con anterioridad, que en su momento no fueron censurados por los miembros de su generación, lo que demuestra la coherencia de un pensamiento lineal en muchas de sus aristas. El fragmento antes citado pertenece a un texto publicado por Lamar en enero de 1923 –solo dos meses antes de la Protesta de los Trece–, que el periodista matancero firmó junto a otros doce. Al respecto, Max Henríquez Ureña (2002), aseveró que “causó profunda sorpresa la actitud asumida por (...) Alberto Lamar Schweyer” (p. 356), debido a la fundamentación doctrinal de la dictadura argumentada en *Biología de la democracia*. Como se evidenció, este criterio de Henríquez Ureña no es exacto, aunque en un contexto pleno de figuras trascendentales y hechos

sociopolíticos, era difícil de vislumbrar, sobre todo, por la participación de Lamar Schweyer en ese grupo de intelectuales con una perspectiva en principio de naturaleza social heterogénea.

En 1923 se manifiesta claramente su pensamiento controversial cuando expresó la necesidad de un dictador; formó parte de un nacionalismo y rebeldía espontánea de concientización política, donde solo se aprecia uno de los rostros de la decadencia política, social y moral, al desenmascarar a Erasmo Regüeyferos; integró La Falange de Acción Cubana en la que los minoristas pasan de la acción espontánea a buscar soluciones para los males de la república denunciando la bancarrota moral y política, la reorganización de la educación y un aumento de los presupuestos de esta.

Otro texto en que se percibe la vocación de Schweyer hacia la dictadura es el breve cuento “La novia de Iván”, publicado en la revista *Social*, donde manifiesta su desconfianza más que en la posibilidad del triunfo, en el potencial de los revolucionarios rusos para transformar su circunstancia: “Iván era un rebelde. Y como rebelde y por estudiante y por ruso, Iván vestía pobremente. Y era triste. Todos los estudiantes, cuando son rebeldes, y visten mal o son rusos, tienen fatalmente que ser tristes” (Lamar, 1924i, p.30). A solo siete años del triunfo de la Revolución Socialista de Octubre considera que ser revolucionario es ser pobre y deprimido. En su pensamiento sobre la Revolución, vuelve a exponer su poca fe y desprecio por las masas que no tienen “poder ni sobre ellas mismas” y la falta de “valores firmes (...) caen con la propia violencia que las determina” (Lamar, 1924f, pp. 1 y 8).

En sus consideraciones sobre democracia sostiene en el ensayo “La ideología de Las Revoluciones”, publicado en *El Sol* que, según el orden lógico de los acontecimientos políticos, América quedaba imposibilitada para la democracia artificial. Lamar Schweyer es antidemocrático y no comulga con la cultura de masas, pues “psicológicamente son hijas de pasiones más o menos fundadas y al exaltarse sus instintos pierden toda noción de justicia y se anulan en ellas todos los principios” (Lamar, 1924f, pp 1 y 8), en tanto la misma no se subordine al gobierno dirigido por una nobleza superdotada. Si no está dotado por la naturaleza no puede ser superior.

Según el pensamiento lamariano los pueblos de América solo podían aspirar a la democracia que habían logrado por la

Fusión de razas de ideologías diferentes, desarrollada sociedad en un medio nuevo, bajo influencias climatológicas especiales, con problemas económicos relativamente nuevos al mundo moderno, con tradición política muy breves, América, los pueblos de América, solo pueden dar dentro de las democracias actuales los resultados que estamos viendo (...). América (...) tiene los gobiernos, no que se merece, pero si los únicos que les dable tener (Lamar, 1924l, p. 9).

Esta perspectiva socialdarwinista por excelencia demostraba su postura sobre la raza al reflexionar sobre la raza anglosajona y la latina, al sostener que la segunda tenía una “tradición política breve” y no estaba capacitada para tener una democracia más eficaz.

Las tesis más conservadoras del positivismo se posicionaban en el campo social. Segreo (2016) afirma con respecto al socialdarwinismo que: "La democracia misma no se asumía como igualdad de derechos para todos, sino como un sistema político que debía encumbrar a los más capaces, a los más cultos, a los más solventes" (p.36). El periodista matancero cree en el minorismo natural o en el aristocratismo radical a lo Nietzsche.

Alberto Lamar se opone a la creencia de que, a la democracia, calificada bajo el sello naturalista, le corresponde el estado de ánimo de la igualdad. Como reacción a esa amenaza, propone el resurgimiento del minorismo autocrático para dar forma autónoma al Gobierno y al Estado, sin la injerencia y la influencia de la cultura de masa. En este sentido, sostiene que: "El error fundamental de la democracia es conceder al pueblo una capacidad que no tiene" (Lamar, 1924l, p.9), "La democracia ha sido la oportunidad política de los inferiores" (Lamar, 1927b, pp. 10-23).

En el ensayo “Los problemas de la Democracia en América”, publicado en *El Sol*, su pensamiento social respecto a la democracia está estructurado en lo que él denomina un rudo dilema: "si hay democracia gobiernan los impreparados y si hay dictaduras dominan los ignorantes audaces" (Lamar, 1924l, p.9).

¿Quiénes son "los impreparados" y quiénes "los ignorantes audaces", según la concepción del periodista? Los primeros son los analfabetos —mayoría electoral de América—, ignorantes, “el indio miserable y sin ideales, enfermo de estatismo por tendencia ancestral” (Lamar, 1924l, p.9) y, los segundos, la hegemonía de la élite intelectual, la selección de los más aptos para el poder: "Las revoluciones (...) las hacen las minorías" (Lamar, 1924f, pp. 1 y 8). Lo que proponía Lamar era un gobierno unipersonal por encima de partidos políticos.

Contradictoriamente con el pensamiento anterior que sustentó sobre las revoluciones, en ese mismo año, a partir de una asamblea celebrada para abordar el destino de los Veteranos y Patriotas, afirmó en el ensayo “Liquidación grotesca” publicado en *El Sol*: "Eran quince, veinte hombres, determinando quiénes deben guiar a un pueblo. Un bello triunfo de minoría microscópica" (Lamar, 1924h, pp.1-2).

Su carácter controversial y la génesis de la ruptura con el pensamiento social de los miembros de su generación se revelan cuando proponía la necesidad de un dictador, formado al calor de la tendencia fascista, y expresaba su incredulidad en el potencial de los revolucionarios para transformar la falta de tradición social y política, cuestión relacionada con

el desencanto que caracterizó a su generación respecto a los líderes políticos que procedían del mambisado o de los grupos revolucionarios.

En este mismo sentido, también era uno de los directores de la revista *Venezuela Libre* (1925), que se caracterizaba por formar un sentimiento antimperialista, convirtiéndola en el órgano de la Sección Cubana de la Liga Antimperialista de las Américas, a la misma vez que no apoyaba a algunos tiranos latinoamericanos:

un hombre como Gómez²¹ que tiene las manos manchadas por todos los crímenes y que tendría la conciencia, si la tuviera, oscurecida por todas las traiciones; un hombre como Juan Bautista Saavedra²², tirano que ha violado todos los principios del derecho y de la libertad; uno como Leguía²³, ni criminal ni inculto y acaso por ellos doblemente responsable (Lamar, 1924e, pp. 1-2).

Resulta evidente el desprecio de Lamar por hombres con “las manos manchadas por todos los crímenes”, que han “violado todos los principios del derecho y la libertad”. Caudillos que para mantenerse en el poder han tiranizado a sus pueblos. En el ensayo “Los problemas de la democracia en América”, publicado en *El Sol*, reforzó las consideraciones anteriores al enfatizar su postura contra los tiranos:

Juan Vicente Gómez, repitiendo en la agobiada Venezuela los horrores sangrientos de Francia; Leguía imponiendo al Perú su personalismo, beneficioso tal vez pero anti-democrático, Saavedra en el Paraguay, Obregón²⁴ en México violando los comicios para salvar un régimen aun no depurado, Ayala²⁵, persiguiendo a los que no son partidarios de su dictadura tiránica, todos, en formas distintas pero unidos en una misma arbitrariedad (Lamar, 1924l, p.9).

Alberto Lamar consolida su postura en contra de los tiranos, esos “audaces”, que despojan de la libertad a sus pueblos y no respetan el legado humanista y emancipador de los derechos conquistados en la guerra “desde Carabobo a Mal Tiempo”. Cree que en el futuro es posible “un amanecer de luz” cuando “sacuda sus cadenas el último pueblo” y se alcance la emancipación política y social y prevalezca el humanismo, por el cual lucharon hombres como Bolívar y Martí:

²¹ Juan Vicente Gómez (1857-1935), fue un político y militar venezolano que gobernó de manera autoritaria su país desde 1908 hasta su muerte en 1935.

²² Juan Bautista Saavedra (1870-1939), fue un jurista, profesor universitario, sociólogo y periodista político. Presidente de Bolivia de 1921 a 1925.

²³ Augusto Leguía (1863-1932), fue un político peruano que ejerció dos veces la Presidencia Constitucional de Perú de 1908 a 1912 y de 1919 a 1930.

²⁴ Álvaro Obregón Salido (1880-1928), fue un militar y político mexicano que se desempeñó como Presidente de México de 1920 a 1924.

²⁵ Eusebio Ayala (1875-1942), fue un abogado, periodista y político paraguayo que asumió en dos oportunidades la presidencia de la República. De 1921 a 1923 y de 1932 a 1936.

Ahora un siglo después, desde la sombra, esa caravana de héroes rendido en las jornadas épicas desde Carabobo a Mal Tiempo, ha de ver como se burla por los audaces lo que ellos legaron y como la libertad que defendieron es ultrajada por los tiranos.

(...) Cuando en América se hunda la última tiranía, cuando sacuda sus cadenas el último pueblo, entonces, en ese amanecer de luz, a la sombra de los recuerdos épicos, al calor de las glorias pasadas y frente al optimismo de las glorias futuras, entonemos los himnos y agitemos las banderas que ordenaron libremente al beso cálido del aire americano que cultivó un día el rostro de sus grandes y dio al cielo los paños tricolores ennegrecidos por la pólvora de las batallas.

(...) Y es que la obra de independencia americana está aún por rendir. Mientras en pueblos de América existan tiranos y dictadores como Gómez y Saavedra la obra comenzada por Bolívar y ultimada por Martí no estará completa

(Lamar, 1924e, pp. 1-2).

Para Lamar (1927) lo importante es discurrir mediante la genealogía de la igualdad en América en qué contexto, favorable o no, se produjo la instauración de la idea política de la igualdad en América:

existe en América un determinante psico-biológico que entorpece la posibilidad democrática. Tal afirmación tiene, como antecedente, el estudio de los factores sociales que integran nuestros pueblos, mientras le sirve de confirmación el estado de desorden y de anarquía ideológico-política en que se desenvuelven la mayoría de las repúblicas y de las cuales, hasta las excepciones, distan mucho de ser verdaderas organizaciones democráticas (pp. 24-25).

El periodista matancero se esfuerza por demostrar la incapacidad ideológico-política del americano que vive en una anarquía y desorden, pues la democracia no funciona. Ese “determinante psico-biológico que entorpece la posibilidad democrática”, del cual se apoya le sirvió para exponer sus consideraciones sobre hombres superiores e inferiores.

Es en esta década de crisis en el terreno político-económico, caracterizada también por un ascenso de la conciencia social, el desarrollo de las huelgas, los movimientos de reivindicación femeninos, la creación de organizaciones estudiantiles, obreras y políticas, donde se publica este libro de Lamar, que entre otros tópicos señala: “La democracia [es] una palabra sin sentido, que deriva en una demagogia trascendente” (pp.60-61) o “La libertad [es] un sueño irrealizable dentro del espíritu de desorden” (p. 61). La proposición que nos hace Lamar (1927) es un modelo de gobierno para la región, ya que la autocracia es para Schweyer un “paliativo crónico al desorden” (p. 95). La manera en que el caudillo o dictador alcance el poder no le preocupa, puede ser por la sugestión o por el pánico, le es igual mientras que logre dar relativa unidad a esos grupos históricamente desorganizados y biológicamente anárquicos.

¿Qué solución propone Lamar Schweyer?: “Las dictaduras inteligentes” (Lamar 1924l, p. 9). Unos años más tarde, reafirmaría esta solución en el ensayo “El fracaso de la democracia en América, publicado *El Fígaro*: “El Porvenir solo brinda una posibilidad política: las dictaduras

despóticas ilustradas que sin tener en cuenta el sentir hostil de las masas domine con el látigo, el sable y el panal de miel, la terrible fórmula realista de las dictaduras” (Lamar, 1927a, p. 33).

La apología al régimen de la tiranía para América Latina forma parte de su pensamiento social. Al justificarla, en el ensayo “Biología de la democracia”, publicado en *Social*, antes de la aparición del libro homónimo, dirá que: “los dictadores surgen de las mismas masas que forzosamente reaccionan sobre su error político. América practica su única posibilidad política, el despotismo” (Lamar, 1927b, pp.10-23). Su ideal niezscheano sobre la guerra y el hecho de presentar a ese dictador como un hombre superior, “fiera rubia” que “lucha por la vida y en quien se deben justificar los crímenes que pueden reflejarse en su propio beneficio, el instinto como razón única en toda actuación colectiva” (Lamar, 1923c, pp, 13 y 73), legitimaba teóricamente los crímenes perpetrados por la dictadura de Gerardo Machado.

Esta contradicción entre su visión ideal del dictador inteligente y su repudio a las tiranías caudillistas son parte de sus consideraciones sobre el liderazgo político. Alberto Lamar no menciona a Gerardo Machado en ninguna de las publicaciones periódicas estudiadas. Esto no es necesario para comprender que sus postulados sobre la democracia desde el ángulo socialdarwinista y la necesidad de la tiranía, dotaron al régimen de un cuerpo teórico desde la Sociología, la Filosofía y otros campos del conocimiento, pero, ¿por qué apoyaba a Machado si era un caudillo al igual que los gobernantes latinoamericanos que juzgaba?

Las tiranías caudillistas emergían, según el pensamiento lamariano, en las sociedades decadentes, en democracias sostenidas por el voto de los analfabetos, en pueblos desorganizados, estáticos política y socialmente, con "un primitivismo producto de esa falta de tradición que se refleja en una absoluta carencia no ya de civilización sino de cultura” (Lamar, 1924l, p.9). En los ámbitos donde estaban presentes esa combinación de factores que eran comunes en varios países de América, requerían para su desarrollo que "la mano fuerte de los dictadores imponga la Ley, domine al Congreso y diga al pueblo lo que debe saber” (Lamar, 1924l, p. 9). Lamar defendía este aspecto pues era heredero de la generación del mambisado, que admitía el caudillismo como una alternativa ideal de poder político. Luego los gobiernos republicanos también concebirán el poder asociado a esta misma figura.

En el prefacio de *Biología de la democracia*, aparecido en la revista *Social*, reafirmaba lo anteriormente expuesto: "Curada América de sus males —diferencias étnicas, analfabetismo, espíritu anárquico— automáticamente las tiranías desaparecerán" (Lamar, 1927a, pp. 56 y 64). ¿Cuál es la propuesta de Alberto Lamar Schweyer para Cuba?: Gerardo Machado. Su apoyo responde a considerarlo capaz de mantener la integridad nacional, justificando la represión, en

un contexto donde se afianzaba la penetración y el dominio del capital norteamericano; la delincuencia, el pesimismo, las desigualdades sociales y raciales, la lucha contra el analfabetismo y la toma de conciencia del proletariado, entre otros asuntos, formaban parte del pensamiento social de los intelectuales de la segunda generación republicana.

La justificación de la dictadura de Machado se reafirmó cuando aseveró que el gobierno del tirano mantenía “el orden sin sacar un soldado a la calle, sin hacer una sola detención, sin dispararse un solo tiro, Machado mantenía orden, sosiego, paz y reposo en toda la República” (Lamar, 1934, p.133). Sus funciones como diplomático del “Mussolini tropical” y la defensa de los intereses de la oligarquía burguesa reaccionaria, no dejaron dudas de su postura ideológica.

Como se evidenció, en su pensamiento social criticó al liderazgo político cubano y latinoamericano. También ya se perfilaban con claridad sus ideas reaccionarias que no se correspondían con la ideología de los miembros de su generación, al proponer la necesidad de las dictaduras en aquellas sociedades desorganizadas y decadentes. Despreciaba a los caudillos y tiranos latinoamericanos; sin embargo, consideró que el caudillo Gerardo Machado era solución para el contexto nacional, porque era capaz de ejercer un liderazgo fuerte y dictatorial, en una sociedad desorganizada en vías de desintegración social como la cubana.

Estas opiniones no variaron a lo largo de su vida. Junto a Orestes Ferrara y Ramiro Guerra, fue uno de los últimos en abandonar el Palacio Presidencial en 1933 cuando fue derrocado Machado. Hay que resaltar que ocho años después de huir a Europa y regresar a Cuba a finales de la década del treinta publicó *Francia en la trinchera*, obra donde legitimaba²⁶ la necesidad de las dictaduras.

Cuando reflexionó sobre mujer y sociedad, se tendrán en cuenta sus juicios relativos a la función de la mujer, tanto a nivel social como al interior del movimiento cultural. Aquí se constatará un pensamiento conservador con algunas de las valoraciones anteriormente expuestas.

2.1.3. Mujer y sociedad

Los años veinte en Cuba se considera una época de reformulación cultural, política y social. El feminismo, como movimiento emergente a nivel internacional, también adquirió gran

²⁶ “La dictadura no es un mal. La dictadura es el único sistema de gobierno en momentos de peligro nacional (...). La dictadura es un régimen de circunstancias. Dura mientras mantenga las condiciones que la determinaron. Cuando se prolongan fuera de ellas y sin una razón que la justifique, la tiranía es su secuela” (Lamar, c.1942, p.24).

relevancia en esta etapa, a lo cual no fue ajeno Alberto Lamar. Una caracterización del sector femenino por entonces, permite apreciar que:

La inmensa mayoría de las mujeres en edad laboral no tenían empleo; la minoría que estaba incorporada al trabajo cobraba salarios muy inferiores a los hombres por la misma labor; no tenían acceso al voto y mucho menos el derecho a ser elegidas para cargos públicos; sus derechos en el hogar y la familia también eran mínimos. Un elocuente ejemplo de la condición denigrante a que estaban sometidas, era el artículo 437 del Código Penal Cubano, donde prácticamente se autorizaba al marido para dar muerte a la mujer adúltera (Instituto de Historia de Cuba, 2002, p. 216).

En un contexto histórico en que las mujeres daban pasos significativos para su inserción en el mercado laboral, alejándose en cierta medida del hogar y la crianza exclusiva de los hijos, esas posturas conservadoras exigían devolverlas al lugar que, consideraban, les correspondía. Dentro de las mismas, por ejemplo, se hallaban las que concebían que la delincuencia femenina en la Isla aumentaba con el grado de libertad de la mujer, y le atribuían delitos como el aborto, infanticidio y la prostitución (Morales, 1938-1939, p. 254).

Aun cuando desde la década anterior se habían logrado en Cuba demandas feministas de gran importancia, como el derecho al divorcio, a la custodia de los hijos y a heredar bienes; todavía era una deuda pendiente el principal reclamo de las mujeres: el derecho al voto. Si bien la mayoría de los intelectuales de esa segunda generación republicana, por ejemplo Juan Marinello y Emilio Roig, apoyaron esas aspiraciones, Alberto Lamar sostuvo una actitud contraria a las mismas.

El Dr. C. Julio César González Pagés (2004) refiere que: “como corriente de ideas políticas y filosóficas el movimiento feminista fue muy cuestionado en Cuba porque sus objetivos atacaban el poder de los hombres” (p. 5). Como resultado, la pobre valoración que se hacía de la mujer fue común en muchos sectores de la sociedad. Alberto Lamar era parte de esa perspectiva.

El propio movimiento feminista cubano se fraccionará unos años después en su actitud frente a Machado, que había prometido otorgar el voto femenino. Aunque la Constituyente de 1928 dejó el tema pendiente, su discusión llevó a que una parte de la dirección feminista rechazara la obtención del voto otorgado por una dictadura sangrienta, mientras, otras consideraban que lo significativo era alcanzar el derecho al sufragio.

Los órganos de prensa cubanos, dirigidos e integrados mayoritariamente por hombres, manifestaban, salvo excepciones, reticencias ante el movimiento feminista, que para ellos suponía un ataque a la hombría criolla, acostumbrada a que el papel de la mujer fuera ser objeto de belleza y sumisión.

En su artículo “El sufragio femenino”, Lamar se enfrenta al mismo con los siguientes argumentos: “hay algo más que oponer al feminismo en nuestra raza. La mujer latina, amante del hogar, de la paz doméstica, despreocupada de la política, no desea el voto” (1922n, pp. 158-159). Para el matancero, la mujer era débil e incapaz de enfrentar con decisión los peligros, ni mucho menos cuando se opone a un problema social.

Su concepción biologizante de la sociedad se evidencia cuando reflexiona sobre el asunto. Para él: “No es la falta de capacidad intelectual lo que impide a la mujer dirigir los problemas e intervenir en las cuestiones políticas” (Lamar, 1921l, p.238). Entendía que las mujeres tenían menos fuerza de voluntad que los hombres y que los sentimientos eran el mayor enemigo de sus aspiraciones sufragistas. No les faltaba capacidad sino voluntad, y, para colmo, le sobraban sentimientos, esta es en esencia la tesis sobre la que erige sus opiniones peyorativas. En este punto de vista, a los defectos que hallaba en la mujer, unía el hecho de que las cubanas formaban parte de la raza latina, entendida por el pensador matancero como inferior a la anglosajona.

En “Un viejo glorioso”, semblanza sobre el escritor francés Anatole France, Lamar se refiere a uno de sus personajes: *Teresa Le Meril*, de la que valora: “es uno de esos tipos de mujeres inexplicables, o también una coqueta, su manera de proceder no determina a cuál de ambas clasificaciones pertenece, a veces procede como una apasionada, otras comete un error por coquetería. Los hombres, por el contrario, tienen un firme carácter admirablemente definido” (1921ñ, p. 531). Eso es algo que le agrada de la obra France.

“Negar a la mujer talento, es absurdo; hasta la saciedad está demostrado que su capacidad intelectual está en el mismo nivel que la del hombre, teniendo sobre este la ventaja de una sensibilidad más grande”, alega Lamar en el ensayo “Dulce María Loynaz” (1921i, p. 414) criticando de paso a su admirado Federico Nietzsche. Pero precisamente esa “ventaja” que le atribuye, es la que le hace considerarla totalmente incapaz de participar en la vida política nacional, que a su juicio requería criterios objetivos y capacidad de interpretación alejados de toda sensibilidad y sí llenos de pragmatismo. Por eso en su artículo “Fracaso de la ilusión pacifista” —más adelante un capítulo del libro *La palabra de Zaratustra*—, se queja de “la madre enlutada que no ve el valor político de la guerra y sí el motivo de la pérdida de un hijo” (1923b, p. 476).

En el artículo “El problema femenino. Con motivo del proceso de Pura Delgado”, publicado en *El Fígaro*, reforzó las consideraciones anteriores al enfatizar sobre el asunto:

(...) no es la capacidad intelectual lo que impide a la mujer dirigir los problemas e intervenir en las cuestiones políticas. La gran interrogación no está en eso ¿Es la

sensibilidad femenina un obstáculo para que la mujer pueda ocupar puestos públicos de responsabilidad? (...) Yo diría que sí. El sentimiento mata siempre a la reflexión. La mujer toda sensibilidad, débil en extremo para enfrentarse con los grandes problemas, tiene en su sentimiento el gran enemigo de sus aspiraciones sufragistas.

(...) La mujer nació para el hogar. Para el amor, para la poesía. Para el Arte en todas sus manifestaciones. Su rostro debe estar siempre animado de una sonrisa o ensombrecido por el dolor, pero nunca velado por la preocupación política.

(...) El sufragio le da a la mujer un derecho, pero le quita un poder. El de su poesía cautivadora.

(...) Con el triunfo del sufragio, que sería el triunfo del derecho, ganarían los legisladores, pero perderían los poetas (Lamar, 1921, p. 238).

En una recurrente clasificación axiológica, Lamar ubica en el ámbito del *Bien* a “las esposas fieles, las amigas honestas, la Biblia y las ciencias exactas”. Por el contrario, “los libros insípidos, las academias, el narcisismo y los eruditos”, están dentro del *Mal*. En tanto, *más allá del Bien y del Mal* sitúa “la incitante frescura de una boca femenina, la copa de bacarat que se opaca con el oro del champán, los escotes que muestra audazmente el corpiño, los versos que decimos una noche al oído de una mujer bonita y los pasos complicados del tango” (Lamar, 1923f, p.256).

Según Lamar en “Meditación preliminar” —aparecido inicialmente en *El Fígaro* y luego preámbulo de *La palabra de Zarathustra*— una mujer ideal debía estar atada a los convencionalismos y aceptar pasivamente su función. Allí se pregunta: “¿Qué pienso de Nietzsche? (...) Zarathustra ¿tenía razón? El tiempo dirá. A mí me atrae lo confieso, porque es como yo: un tanto germano y un tanto latino. (...) Solo a mi novia se lo tengo prohibido, porque la idea del super-hombre podría hacer germinar en ella la de la super-mujer y a mí me gustan las mujeres bonitas y sin aptitudes dogmáticas. Si mi novia hubiese leído a Zarathustra y gustado de él, no sería mi novia” (1923f, p. 256). Es evidente que cuando rechaza las “actitudes dogmáticas” en una mujer, se refiere en realidad a la independencia de pensamiento y voluntad.

Unos años más tarde su percepción conservadora sobre el tema no ha variado. En el ensayo “Biología de la democracia” —uno de cuyos fragmentos fuera publicado primero en *Social* y luego íntegramente en el volumen homónimo—, con el fin de justificar que no se permitiera el voto a los pobres y analfabetos, argumentaba que ni siquiera a las mujeres universitarias se le había autorizado.

Lamar consideraba que constituía un error en América ampliar el derecho al voto para ciertos sectores sociales, como los hombres menores de edad y los no nacionalizados: "hay que

eliminar al analfabeto como se eliminó al incapacitado mentalmente y al menor de edad, es decir, hay que crear un sistema lógico" (Lamar, 1927, p. 132).²⁷

En su opinión, la función de la mujer quedaba constreñida a los ámbitos domésticos: educación de los hijos y atención de las necesidades cotidianas del esposo y la familia. Tales opiniones lo vinculan con ideas propias de otras épocas y no de un período de efervescencia revolucionaria y transformaciones sociales en el cual eran revaluados el lugar y papel femeninos dentro de la vida social.

En una nota de la redacción de *El Sol*, uno de los órganos de prensa donde trabajaba Lamar Schweyer, se adoptó una actitud crítica respecto a la mujer. El debate sobre el lugar y derechos de la mujer fue común en otros países. En México, se celebró en 1923 el Congreso Feminista. Allí proclamaban, entre otros aspectos: "(...) la doctrina del amor libre, esto es la supresión del matrimonio civil, la enseñanza sexual en las escuelas y que éstas sean mixtas" (*El Sol*, 1923, p. 2).

Las distintas organizaciones feministas también tenían discrepancias en torno a qué libertades, derechos y empoderamientos debería poseer la mujer. En Cuba, por ejemplo, no se aceptaban estos criterios y consideraban que "(...) esto es una exageración de las feministas mexicanas, que afortunadamente no tendrá imitadores, porque eso no es el sufragismo de las asociaciones femeninas de todo el mundo, ni es el nuestro, que celebramos a poco un Congreso donde se dieron altas muestras de caer en esas exageraciones que condenan los espíritus medidos y las conciencias del orden (...)" (*El Sol*, 1923, p. 2). El pensamiento conservador y el profundo pesimismo de Lamar Schweyer, no le permitieron ver más allá —en este tópico— del ámbito social en que le tocó vivir.

Estas consideraciones sobre la mujer y su función social, son extrapoladas asimismo a la crítica artística y literaria de Lamar, especialmente cuando analiza la obra de determinadas poetisas. Esto se distingue en el análisis que hace dentro del movimiento literario nacional de la poesía escrita por mujeres.

Cuando analiza la obra de Dulce María Loynaz (1902-1997), Mariblanca Sabás Alomá (1901-1983) y Emilia Bernal (1884-1964), establece que el dolor es una característica común

²⁷ Esta postura de Lamar lo emparenta con la concepción cientista de la democracia que sostuvo José Enrique Rodó en *Ariel*, que promueve la hegemonía de la élite intelectual, la selección de los más aptos para el poder. El filósofo uruguayo se apoyaba en Comte para reivindicar el valor de las minorías intelectuales frente a las masas ignorantes y mediocres: (...) y ya observaba Comte, para mostrar cómo en cuestiones de intelectualidad, de moralidad, sería insensato pretender que la calidad pueda ser sustituida en ningún caso por el precio" (Rodó, 1943, p.78).

de su pensamiento y le otorga a una cualidad insoslayable para que el discurso poético adquiriera en ellas firmeza expresiva.

A Dulce María Loynaz dedica uno de los textos de su serie ensayística “Poetisas cubanas”, aparecido en *El Fígaro*. En él elogia sus versos: “amablemente ingenuos, faltos de complicaciones sentimentales, con un dolor sutil en las estrofas”. También señaló como valores iniciales de su poética el ser: “un temperamento refinadamente sensible, una poetisa de intimidades, y sobre todo ello, una personalidad muy femenina” (Lamar, 1921i, p. 414). Evidentemente, el crítico celebraba lo que para él era un valor extraordinario en una mujer: los espacios íntimos, alejados de la política y sus conflictos.

Acerca de la periodista Emilia Bernal, una de las más polémicas oradoras de los Congresos Feministas, apuntaba en otra parte de la referida serie que era: “una poetisa elegante como pocas, de una elegancia parnasiana (...), de un alma atormentada que en plena juventud aun, siente el dolor del camino, una juventud cansada ya de vivir y en cuyos ojos puso la vida un recóndito dolor que brota de los versos como de un soberbio manantial” (Lamar, 1921j, p. 398).

Nótese la diferencia en el tratamiento que otorga Lamar a la joven Loynaz: refinada, sensible, muy femenina y de intimidades; y a la oradora feminista: un alma atormentada, cansada en plena juventud.

Aunque temas como el *dolor* y el *pesimismo* fueron señales transitorias de una generación intelectual en la que dejó su vestigio el modernismo literario —caracterizado por la oposición entre la realidad cubana y el ideal político, con la frustrante carga de agotamiento e irritación que caló las obras poéticas de sus representantes—, hay que reconocer que ellos tienen mucha fuerza en la obra del periodista y ensayista matancero, que aseveró en el mismo ensayo: “Esta juventud tiene algo de las primaveras marchitas, solo el dolor florece, solo él germina en ese páramo espiritual” (p. 398).

La subvaloración de la mujer se refuerza en su ensayo “La moderna poesía femenina”, en el que expone que: “mientras el hombre, viviendo intensamente, ha comprendido que el dolor es el gran enemigo de la vida (...); la mujer, más refinada pero también con menos fuerza de voluntad para sustraerse a las viejas influencias, ha buscado y busca todavía, en el dolor, la esencia suprema, la fuente única de la poesía” (Lamar, 1922k, p.18). Al mismo tiempo que admite la belleza femenina, minimiza a su portadora.

Estas opiniones no variaron a lo largo de la vida de Alberto Lamar, aunque hay que resaltar que ocho años antes de su muerte, el movimiento feminista insular logró una gran victoria, cuando en 1934 el Gobierno de los Cien Días aprobó el sufragio universal. Dos años después las mujeres cubanas ejercerán su derecho al voto por vez primera en la historia de la nación.

A partir de las argumentaciones anteriores, se puede afirmar que la obra periodística de Lamar, aparecida en *El Sol* y las revistas *El Fígaro* y *Social*, posibilita encauzar el análisis sobre la base de los tres núcleos básicos definidos previamente, los cuales permiten develar un pensamiento de tendencia conservadora y contrario al carácter revolucionario y transgresor que caracterizó a su generación intelectual en lo referido a disímiles asuntos de naturaleza social.

Conclusiones

El estudio de este tema permitió establecer las siguientes conclusiones generales sobre el pensamiento social de Alberto Lamar Schweyer:

Dentro de la obra periodística estudiada de Alberto Lamar, aun cuando todos los géneros que publicó facilitan un acercamiento a sus ideas sociales, resulta evidente que el ensayo es el género que permite profundizar y develar su pensamiento social.

El pensamiento social de la primera generación republicana se caracterizó por plantear los problemas del estado-nación que emergía permeado de caudillismos provenientes de la última guerra. Reflexionaron y generaron propuestas para su solución sobre los problemas sociales más acuciantes del país como la oposición a la presencia norteamericana, los problemas de la criminalidad y la educación.

Como fue abordado en el primer capítulo, la segunda generación intelectual republicana, a la cual perteneció Lamar, fue una generación de ruptura con el monopolio político del mambisado y sus principios rectores: caudillismo y dependencia. En el caso del pensador matancero, sin embargo, la defensa de lo nacional, aunque se encauza desde una crítica a la dependencia económica insular y aboga por una cultura auténtica, aspectos comunes con sus compañeros de generación, se separa en el sentido de su defensa del caudillismo como vía de solución del problema nacional.

Los núcleos básicos de su pensamiento social reflejados en su obra periodística aparecida en el diario *El Sol* y las revistas *El Fígaro* y *Social*, entre 1921 y 1929, son: cultura y sociedad; política y sociedad y mujer y sociedad. En ellos, se explicita un pensamiento conservador y contrario al carácter revolucionario y transgresor que caracterizó a su generación intelectual en lo referido a disímiles asuntos sociales.

El pensamiento social de Alberto Lamar se bifurca respecto a los miembros de su generación desde sus tempranas ideas reaccionarias, al proponer la necesidad de las dictaduras, simultáneamente que participaba activamente en organizaciones como el Grupo Minorista, la Falange de Acción Cubana, el Movimiento de Veteranos y Patriotas, la Protesta de los Trece y otras asociaciones comunes donde se encontraban muchos de los intelectuales que asumieron una actitud, tanto política como culturalmente, ante los problemas que ocurrían en la sociedad cubana de la década del veinte.

Lamar fue un defensor de la nacionalidad cultural cubana y latinoamericana, en tanto se pronunciaba por evitar la penetración dominadora del imperialismo de los Estados Unidos. A finales de la década del veinte aceptó el anexionismo. Mediante una postura biologizante

sostuvo que había crisis de patriotismo y no reconoció los rasgos de cubanidad que al cabo de más de treinta años de luchas por la independencia estaban presentes en la sociedad cubana. Las reflexiones y debates sobre la raza, fueron durante las dos primeras décadas de la República, un asunto que le preocupaba tanto a los gobernantes como a los intelectuales, al considerarla un elemento fundamental de la cultura y sociedad. Alberto Lamar negó la tradición de la raza autóctona y cuestionó nuestro pasado colonial.

En su pensamiento político-social, resultó evidente que una de las fuentes teóricas que más influyó en su concepción filosófica fue Federico Nietzsche. El líder político o dictador que propone Lamar Schweyer tenía características comunes con el superhombre u hombre superior nietzscheano. Sus concepciones teóricas sirvieron de sustento a la prórroga de poderes de Gerardo Machado. El nuevo tipo de caudillo que propone Alberto Lamar Schweyer no es como los que existían en algunos países de América, que él mismo denunciaba. Su apoyo al “Mussolini tropical” responde a considerarlo capaz de ejercer un liderazgo fuerte y dictatorial, además de mantener la integridad nacional, justificando la represión en un sociedad en vías de desintegración nacional como la cubana. Esta solución que le da a la “decadencia nacional” no es la de la mayoría de los miembros de su generación.

En su reflexión sobre la mujer y la sociedad, consideró que esta era incapaz de formar parte de la política nacional, al sostener que tenía menos fuerza de voluntad. Alberto Lamar subvaloraba a la mujer y se ponía al voto femenino que era una de las demandas más importantes de la época, aun cuando en la década anterior las féminas habían alcanzado logros importantes. Asimismo, traspoló esta concepción cuando analizó la obra poética de tres mujeres. Reconocía los valores de sus textos, su belleza y, al mismo tiempo, las minimizaba. Estas consideraciones lo vinculan con ideas de generaciones anteriores y no de un periodo de transformaciones sociales en el cual eran reevaluados el lugar y papel femeninos en la sociedad latinoamericana y cubana.

La obra de Alberto Lamar Schweyer es poco conocida y escasamente examinada por los investigadores. Este estudio permitió reconstruir una época histórica a través del uso de fuentes periodísticas poco utilizadas en la historiografía de la Isla y adentrarnos en el pensamiento social de una figura polémica y controvertida en los estudios del pensamiento nacional cubano.

Recomendaciones

Se propone continuar este estudio en la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos” con fines de tesis doctoral en la etapa no abordada en esta investigación.

Se propone a la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos” el estudio de otras publicaciones de Alberto Lamar Schweyer para profundizar en su pensamiento social en esta etapa.

Se propone insertar los resultados de esta investigación en los programas analíticos para las carreras de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, Historia, Derecho, Periodismo y otras carreras de la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.

Fuentes consultadas

BIBLIOGRÁFICAS

1. Almazán, Sonia y Serra, Mariana (2004). *Cultura Cubana Siglo XX*, 1t., Editorial Félix Varela, La Habana.
2. Álvarez Estévez, Rolando (1973). *Isla de Pinos y el Tratado Hay-Quesada*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
3. Anderson Imbert, Enrique (2003). *Historia de la Literatura Hispanoamericana*, t.2, época contemporánea, Editorial Félix Varela, La Habana
4. Aristóteles (1973). *Política*. Libro I, Capt 1. En *Obras*, Editorial Aguilar: Madrid, España.
5. Arom, Raymond (1965). *Les grandes doctrines de la Sociologie historique*. Centre de documentation universitaire, Paris, Francia.
6. Bautista Segalés, Juan José (2014). *¿Qué significa pensar desde América Latina? Hacia una racionalidad transmoderna y postoccidental*, Ediciones Akal. S. A., España.
7. Bernal Valdés, Leyani (2019). *Las prácticas discursivas de los científicos cubanos en torno a la eugenesia entre 1909 y 1933*. [Tesis de Maestría en Estudios Históricos y Antropología Sociocultural Cubana, Universidad de Cienfuegos], Cienfuegos.
8. Biblioteca Nacional “José Martí” (1986). *Índice de la Revista Social 1916-1938*, Comp. Máximo Pérez, /s. n., La Habana,
9. _____ (1969). *Índices de Revistas Cubanas*, tomo 2, Comp. Aleida Domínguez, Manuel Pastrana y Luz Berta, La Habana.
10. _____ (2004). *Proyecto Manual de Procedimiento de los Servicios*. Ciudad de La Habana.
11. Cairo, Ana (1976). *El Movimiento de Veteranos y Patriotas. Apuntes para un estudio ideológico del año 1923*, Editorial Arte y Literatura, La Habana.
12. _____ (1978). *El Grupo Minorista y su tiempo*, Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana.
13. _____ (1993). *La Revolución del 30 en la narrativa y el testimonio cubanos*, Editorial Letras Cubanas, Ciudad de La Habana.
14. Cardoso Ruiz, Patricio; González Moscoso, Elsa; Salazar Vintinilla, Ana, coord. (2010). *Pensamiento Social Latinoamericano. Perspectivas para el siglo XXI*, tomo I, México.
15. Carpentier, Alejo (1987). *Conferencias*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.
16. Carrión, Miguel de (2001). *Las impuras*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.
17. Cristi, Renato y Carlos Ruiz (1992). *El pensamiento conservador en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, Chile.
18. Díaz, Duanel (2003). *Mañach o la República*. Editorial Letras Cubanas, La Habana.
19. Domínguez Cabrera, David (2015). *Cuerpo social, criminalidad y prácticas discursivas en Cuba (1902-1926)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
20. Fuharte, Emilio A.; Martínez Barroso, José Luis, et.al. (2002). *Teoría Sociopolítica, Selección de Temas*, tomo I, Editorial Félix Varela, La Habana.
21. Edwards, Alberto (1928). *La fronda aristocrática*. Historia política de Chile, Santiago.
22. Engels, F. (1976). Engels a W. Borgius. En C. Marx y F. Engels. *Obras Escogidas en tres tomos*, t.3, Editorial Progreso, Moscú, Rusia. pp.530-531.
23. Fernández, Miriam, Comp. (1985): *Selección de lecturas de pensamiento político cubano II*, t. I, primera parte, Universidad de La Habana, Ciudad de La Habana.
24. Fornet, Ambrosio (2009). *Narrar la nación*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.
25. Funes, Reinaldo (1999). *Cuba: República y democracia (1901-1940)*. En Serie Pensar en Cuba. Debates Historiográficos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

26. Giberga, Eliseo (1931). Sesión de la Convención Constituyente 16 de noviembre de 1900. En Obras en cuatro tomos, t.2, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Cía, Habana.
27. Giner, Salvador (1982). Historia del pensamiento social, Editorial Ariel, S. A., Barcelona, España.
28. González Aróstegui, Mely del Rosario (2000). *La Cultura de la Resistencia en el pensamiento político de la intelectualidad cubana de las dos primeras décadas del siglo XX en Cuba* [Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Filosóficas, Universidad Central de Las Villas], Villa Clara.
29. Grafton Horta, Pilar (s.f.). *Bibliografía. Selección de lecturas*. La Habana. Ministerio de Educación Superior.
30. Grupo de Investigación y Desarrollo de la Dirección Provincial de Cultura Matanzas (2007). *Anuario de Investigaciones Culturales*, Número 8. Ediciones Matanzas.
31. Guadarrama, Pablo (1985). *Valoraciones sobre el pensamiento filosófico cubano y latinoamericano*, Editora Política, La Habana.
32. _____ Guadarrama, Pablo (2004). *Positivismo y antipositivismo en América Latina*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
33. _____ Guadarrama, Pablo; Rojas, Miguel (2018). *El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo xx: 1900-1960*, Primera reimpresión, Editorial Félix Varela, La Habana.
34. Heller, Agnes (1983). *Aristóteles y el mundo antiguo*, Ediciones Península, Barcelona, España.
35. Henríquez Ureña, Max (2002). *Panorama histórico de la literatura cubana*, Tomo II, La Habana.
36. Hernández Sampier, Roberto (2006). *Metodología de la investigación*, tomo I, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
37. Ibarra, Jorge (1981). *Nación y Cultura*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.
38. _____ (1994). *Un análisis psicosocial del cubano (1898-1925)*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
39. Instituto de Historia de Cuba (2002). *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, Editorial Félix Varela, La Habana.
40. Instituto de Literatura y Lingüística (2004). *Anuario*, Número 35, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, La Habana.
41. _____ (1980). *Diccionario de la Literatura Cubana*, 1t., Editorial Letras Cubanas, Ciudad de La Habana.
42. _____ (2003): *Historia de la Literatura Cubana*. La Literatura Cubana entre 1899 y 1958. La República, t.2, Editorial Letras Cubanas, Ciudad de La Habana.
43. James Figarola, Joel (1976). *Cuba 1900-1928. La República dividida contra sí misma*, Editorial Arte y Literatura, La Habana.
44. Joaquín Santana, Joaquín (1996). Las ideas en Cuba al cese del dominio colonial. Una aproximación crítica. En *Nuestra común historia en torno al 98*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
45. La Cruz, Carlos M. de (s.f.). *El retorno hacia la colonia*, Imprenta de F. Verdugo, La Habana.
46. Lamar Schweyer, Alberto (1923). *La palabra de Zarathustra. Federico Nietzsche y su influencia en el mundo latino*, Imprenta El Fígaro, La Habana.
47. _____ (1927). *Biología de la democracia*, Editorial Minerva, La Habana.
48. _____ (1929). *La crisis del patriotismo. Una teoría de las inmigraciones*, Editorial Martí, La Habana.
49. _____ (1934). *Cómo cayó el presidente Machado*, Madrid, Espasa-Calpe, España.

50. Linch, J. (1993). *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Ediciones Mapfre, Madrid, España.
51. Lizaso, Félix; José Antonio Fernández de Castro (1926). *La poesía moderna en Cuba (1885-1925)*. Antología crítica, ordenada y publicada por sus autores. Librería y Casa Editorial Hernando (S. A), Madrid, España.
52. López Hernández, Alina (2008). *Evolución del pensamiento político de Juan Marinello hacia el marxismo* [Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Filosóficas, Universidad Martha Abreu], Villa Clara.
53. _____ (2015). Moviendo la izquierda desde la derecha: el pensamiento conservador de Alberto Lamar Schweyer. En *Segundas lecturas. Intelectualidad, política y cultura en la república burguesa*, Ediciones Matanzas, pp. 67-85.
54. Lukács, George (1967). *El asalto a la razón. La trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler*, Instituto Cubano del Libro, La Habana.
55. Manzoni, Celina (2001). *Un dilema cubano. Nacionalismo y vanguardia*. Editorial Casa de las Américas, La Habana.
56. Mañach, Jorge (1928). *Indagación del choteo*, Ediciones Revista de Avance, La Habana.
57. _____(1944). El estilo en Cuba y su sentido histórico. En *Historia y estilo*, Editorial Minerva, La Habana.
58. _____ (1999). *Ensayos*, selección y pról. Jorge Luis Arcos, Editorial Letras Cubanas, La Habana.
59. Martínez Heredia, Fernando (2007). *La Revolución del 30. Ensayos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
60. _____ (2008). *El ejercicio de pensar*, Ruth Casa Editorial, La Habana.
61. Mariátegui, José Carlos (1959). *Arte, Revolución y decadencia*. En *El artista y su época*. Biblioteca amauta, Lima, Perú.
62. Nietzsche, Federico (1969). La voluntad de poder. En *Federico Nietzsche: Obras inmortales*, Ediciones-Distribuciones, EDAF, S.A., Madrid, España.
63. Ortiz, Fernando (1906). *Los negros brujos* (apuntes para un estudio de etnología criminal), con una carta prólogo del Dr. César Lombroso (a la cabeza del título hampa afrocubana), Librería de Fernando Fe, Madrid, España.
64. Peraza Sarausa, Fermín (1949). *Índice de El Fígaro*, tomo II, volumen II, Ediciones Anuario Bibliográfico Cubano, Habana, pp.21-22
65. Petit Sullá, J. M.(1978). *Filosofía política y religión en Augusto Comte*. Acervo, Barcelona, España.
66. Pogolotti, Marcelo (2002). *La república de Cuba al través de sus escritores*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.
67. Portuondo, José Antonio (1962). *Bosquejo histórico de las letras cubanas*. Editora del Ministerio de Educación. Editorial Nacional de Cuba, La Habana.
68. _____. *Crítica de la época y otros ensayos (1965)*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
69. Placer Cervera, Gustavo (1998). *La explosión del Maine: el pretexto*, Editora Política, La Habana.
70. Plasencia Moro, Aleida; Zanetti Lecuona, Oscar y García Álvarez, Alejandro (1989). *Metodología de la investigación histórica*, Universidad de La Habana.
71. Platonov, G. V. (1963). *Darwinismo y Filosofía*, Editorial Lautaro, Argentina.
72. Pruna Goodgall, Pedro (2010). *Darwinismo y Sociedad en Cuba, siglo XIX*, Editorial Científico Técnica, La Habana.
73. Pupo, Rigoberto; Cardentey, José; Fabelo Corzo, et.al. (2007). *Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista*, tomo II, Editorial Félix Varela, La Habana.

74. Pupo, Rogoberto; Buch Sánchez, Rita M. (2008). *La filosofía en su historia y mediaciones*, Editorial sintaxis, México.
75. Ramos, José Antonio (1916). *Manual del perfecto fulanista*, Jesñus Montero Editor, La Habana.
76. Roa, Raúl (1973). *La Revolución del 30 se fue a bolina*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
77. _____ (2001). *Bufa subversiva*, Ediciones La Memoria, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, prólogo de Fernando Martínez Heredia, estudio preliminar, notas y anexos de Ana Cairo, La Habana.
78. Rodó, José Enrique (1943). *Ariel* (Con estudio crítico de Leopoldo Alas), Colección Austral, Espasa-Calpe, S.A., Argentina.
79. Rodríguez Gómez, Gregorio; Gil Flores, Javier; y García Jiménez, Eduardo (2006). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Félix Varela, La Habana.
80. Roig de Leuchsenring, Emilio (1961). *Cuadernos de Historia Habanera*, No.73, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.
81. Rojas Gómez, Miguel (2018). El subjetivismo y el nietzscheanismo de Alberto Lamar Schweyer. En *El Pensamiento filosófico en Cuba en el siglo XX: 1900-1960*, Primera reimpresión, Editorial Félix Varela, La Habana. pp.115-133.
82. Sanguily, Manuel (1890). *El dualismo moral y político en Cuba*, tomo XII. Establecimiento tipográfico de A. Álvarez y Compañía Calle Ricla, número 40, Imprenta El Fígaro, La Habana.
83. Sanguineti, J. J. (1977). *Augusto Comte. Curso de Filosofía positiva*, Editorial Emesa, Madrid, España.
84. Santa Cruz y Mallen, Francisco Xavier de (1940). *Historia de Familias Cubanas*, tomo II, Editorial Hércules, La Habana.
85. Savater, Fernando (2008). *La aventura de pensar*, Random House Mondadori S.A., Barcelona, España.
86. Segre Ricardo, Rigoberto (2016). *La Virtud Doméstica. El sueño imposible de las clases medias cubanas*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba.
87. Selvaggi, F. (1985). *Filosofía del mundo. Cosmología filosófica*. Editorial Pontificia Universitaria Gregoriana, Roma, Italia.
88. Soto, Lionel (1979). *La Revolución del 33*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
89. Sterling, Manuel Márquez (1916). Los intelectuales. En *Alrededor de nuestra psicología*, Imprenta Avisador Comercial, La Habana.
90. Tabares del Real, José A. (1971). *La Revolución del 30: Sus dos últimos años*. Editorial Arte y Literatura, La Habana.
91. Tonkonoff, Sergio (2019). *Teoría social desde América Latina*, Editorial Universitaria Villa María, Buenos Aires, Argentina.
92. Wolin, Sheldon (1960). *Política y perspectiva*, Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.
93. Valdés Navia, Mario (2020). *Fernando Lles y el Grupo Minorista de Matanzas*, Ediciones Matanzas, Matanzas.
94. Varona, Enrique José (1943). El imperialismo a la luz de la Sociología. Prólogo de José A. Fernández de Castro. Secretaría de Educación Pública, México.
95. Zanetti Lecuona, Oscar (2005). *Isla en la Historia. La historiografía de Cuba en el siglo XX*, Ediciones Unión, La Habana.
96. _____ (2006). *La República: notas sobre economía y sociedad*, Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana.

PERIÓDICAS

97. Aguado, Alfredo M. (1924). La reforma de la Escuela Popular en Cuba. *La Nota Rotaria*,

- 3 (23), 11 y 13.
98. Alfaro, Anastasio (1908). El factor social en la delincuencia. *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, XLI, (s.n), octubre, Habana.
 99. Barboza de la torre, Pedro A. (2001). El pensamiento de Aristóteles. *Frónesis*, 8 (2), México.
 100. Borrego Moreno, Reinier (2015). La nación desvalida. Pobreza y beneficencia pública (1899-1930). *Revista Temas*, 84, Ediciones Caribe, Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medioambiente, La Habana, pp.54-62.
 101. Candas Vega, Fátima (2019). *El vitalismo en Nietzsche: consideraciones políticas*. *Revista Logos*, XLVII (133), Universidad La Salle, pp.51-65.
 102. Castellanos, Israel (1914). Etnología de la Hampa Cubana. *Vida Nueva*, VI (3), Habana.
 103. Cortes, David (2018). El Dionisios de Nietzsche en América Latina (1900-1925). *Arte*, 30 (1), Lima, Perú, p.7.
 104. *Cuba contemporánea* (1914). La cultura en Cuba, Editorial Cuba contemporánea, La Habana, p. 398
 105. *El Fígaro* (1921-1929). La Habana.
 106. *El Imparcial* (1928, noviembre, 21). Ha sido creada la Academia Nacional de Ciencias Sociales para estudiar los problemas sociológicos y económicos, (266), Matanzas, pp.1 y 6.
 107. *El Sol* (1923-1924). La Habana.
 108. _____ (1923, junio, 10): El verdadero feminismo. XIV (143), 2.
 109. Galton, Francis (1904). Eugenics: it's definition, scope and aims. *The American Journal of Sociology* (England), X (1), 1-25.
 110. Gasset, José Ortega y (1959). En torno a Galileo. *Revista de Occidente*, Madrid, España.
 111. Gazmuril, Cristián (2004). Alberto Edwards y la fronda aristocrática. *Historia*. I (37), 68. Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile.
 112. González Pagés, Julio César (2004). Feminismo y masculinidad: ¿mujeres contra hombres?. *Temas*, (37-38), 5.
 113. Ichaso, Francisco (1929). Examen del embullo. *Revista de Avance*, 3 (32), 66-67.
 114. *La Nota Rotaria. Órgano oficial del 25º Distrito de los Rotary Clubs* (1921-1929), La Habana, Cuba.
 115. Lamar Schweyer, Alberto (1921a). El conde Tolstoi. *Social*, VI (12),31.
 116. _____ (1921b). Enrique José Varona. Con motivo de su libro *Poemitas en prosa*. *El Fígaro*, XXXVIII (33), 497.
 117. _____ (1921c). Exposición –Santana–. *El Fígaro*, XXXVIII (42), 642.
 118. _____ (1921ch). Los fundamentos lógicos del futurismo. *El Fígaro*, XXXVIII (32), 480.
 119. _____ (1921d). Las glorias póstumas. *Social*, VI (9),43 y 49.
 120. _____ (1921e). Impresiones de arte: La noche en el alma. *El Fígaro*, XXXVIII (37), 560.
 121. _____ (1921f). Impresiones literarias: Felipe Sassone, el complicado. *El Fígaro*, XXXVIII, (36), 544.
 122. _____ (1921g). Impresiones literarias: Gómez Carrillo, el andariego. *El Fígaro*, XXXVIII (15), 208.
 123. _____ (1921h). José Manuel Carbonell. *El Fígaro*, XXXVIII (20), 286-287.
 124. _____ (1921i). Poetisas cubanas: Dulce María Loynaz. *El Fígaro*, XXXVIII (28), 414-415.
 125. _____ (1921j). Poetisas cubanas: Emilia Bernal. *El Fígaro*. XXXVIII (27), 398-399.
 126. _____ (1921k). Poetisas cubanas: Mariblanca Sabas Alomá. *El Fígaro*, XXXVIII (29),414-415.
 127. _____ (1921l). El problema femenino. Con motivo del proceso de Pura Delgado. *El Fígaro*, XXXVIII (17), 238.

- 128._____(1921m). El salón de los humoristas. *El Fígaro*, XXXVIII (38), 576.
- 129._____(1921n). Los valores sentimentales. *El Fígaro*, XXXVIII (43), 657.
- 130._____(1921ñ). Un viejo glorioso: Anatole France. *El Fígaro*, XXXVIII (35), 531
- 131._____(1922a). La actualidad literaria: Los libros nuevos. *El Fígaro*, XXXIX (14),18.
- 132._____(1922b). La actualidad literaria: Evocaciones. *El Fígaro*, XXXIX (15), 233.
- 133._____(1922c). La actualidad literaria: Los libros nuevos. *El Fígaro*, XXXIX (18), 282.
- 134._____(1922ch). Amado Nervo. *El Fígaro*, XXXIX (9-10),134 y 152.
- 135._____(1922d). Arte y artistas. La exposición Domingo Ramos. *El Fígaro*, XXXIX, (1),10.
- 136._____(1922e). Emilio Gaspar Rodríguez. Con motivo de su libro *Los conquistadores*. *El Fígaro*, XXXIX (4), 50.
- 137._____(1922f). La filosofía del porvenir. *Cuba Contemporánea*, X (119).
- 138._____(1922g). Genealogía del pesimismo (IV parte). *El Fígaro*, XXXIX (41), 656.
- 139._____(1922h). El hombre Dios. *El Fígaro*, XXXIX (39), 625
- 140._____(1922i). El hombre que no tuvo juventud. A Isabel Margarita Ordext. *El Fígaro*, XXXIX (28),446.
- 141._____(1922j). Al margen de mis contemporáneos, en *Las rutas paralelas*, Imprenta El Fígaro, Habana.
- 142._____(1922k). La moderna poesía femenina. *El Fígaro*, XXXIX (12), 18.
- 143._____(1922l). El placer de matar. *El Fígaro*, XXXIX (6), 95.
- 144._____(1922m). Por la unión latino-americana. *El Fígaro*, XXXIX (53),830.
- 145._____(1922n). El sufragio femenino, en *Las rutas paralelas*, Imprenta El Fígaro, Habana.
- 146._____(1923a). Elogio de las chicas del coro. *Social*, VIII (7), 31.
- 147._____(1923b). Fracaso de la ilusión pacifista. *El Fígaro*, XL (26),476.
- 148._____(1923c). La Guerra, Triunfo de Nietzsche. *Social*, VIII (11), 13 y 73.
- 149._____(1923ch). Hacia el super-hombre. *El Fígaro*, XL (23), 382.
- 150._____(1923d). Latino-americanismo. *El Fígaro*, XL (10-11), 143.
- 151._____(1923e). Libros: *Mi España*. *El Fígaro*, XL(8),110.
- 152._____(1923f). Meditación preliminar. *El Fígaro*, XL(16), 256.
- 153._____(1923g) (XXXV, enero, 4). ¡Necesitamos un gigante! Con la Camiseta Negra. *La Discusión*, p.1.
- 154._____(1924a, julio, 7). América y las Crisis del Mundo Europeo. *El Sol*, III (171),1-2.
- 155._____(1924b, noviembre, 11). Ayacucho. *El Sol*, III (293),1-2.
- 156._____(1924c, febrero, 14). El cartel de desafío. *El Sol*, III (45), 1 y 8.
- 157._____(1924ch, febrero, 28).La denuncia cubana. *El Sol*, III (59),14.
- 158._____(1924d). Elogio de un talento ingenuo. El Dr. Ramón A. Catalá. *El Fígaro*, XLI (10), 257.
- 159._____(1924e, diciembre, 9). La fiesta de los tiranos. *El Sol*, III (325),1-2.
- 160._____(1924f, enero, 19, 20 y 21). La ideología de Las Revoluciones. *El Sol*, III (19, 20 y 21), 1 y 8; 8; 8.
- 161._____(1924g, enero, 28). Invocando a Martí. *El Sol*, III (23), 1 y 8.
- 162._____(1924h, junio, 28). Liquidación grotesca. *El Sol*, año III (162),1-2.
- 163._____(1924i). La novia de Iván. *Social*, IX (12), 38.
- 164._____(1924j, febrero, 15). Palabras de insinceridad. *El Sol*, III (46),1 y 8.
- 165._____(1924k). El poema de la “cuña humillada”. *Social*, IX (8),36.
- 166._____(1924l, agosto, 10). Los problemas de la Democracia en América. *El Sol*, año III (205), 9.
- 167._____(1924m, febrero, 2). La responsabilidad ante la historia. Drogas del ensueño y del olvido. *El Sol*, III (52). 1 y 8.

168. ____ (1925a). José Ingenieros y su aporte al pensamiento americano. *Social*, X (12),13 y 76.
169. ____ (1925). Sanguily. *Social*, X (2),30.
170. ____ (1926a). El fracaso de América. Ensayo de sociología americana. *El Fígaro*, XLIII (9), pp.138 y 168.
171. ____ (1926b). Un periodista: dos hipótesis. *Social*, XI (3), 22.
172. ____ (1927b). Biología de la democracia. *Social*, XII (5),56 y 64.
173. ____ (1927a). El fracaso de la democracia en América. *El Fígaro*, XLIV (2), 10-23.
174. ____ (1929a). Nueva interpretación de la Enmienda Platt. *El Fígaro*, XLVI (23),143-145.
175. ____ (1937, noviembre, 4). Melitón de Lamar: El Corsario matancero. *El País gráfico*, pp.4, 5 y 21.
176. López Hernández, Alina (2008). Crónica de un fracaso anunciado. Los intelectuales de la República y el socialismo soviético. *Temas*, (55),163-174.
177. ____ (2017). Revista de Avance y la filosofía de su época. Revista *Matanzas*, XVIII (2), Ediciones Matanzas, Matanzas.
178. Mac Donald, Arthur (1907). *Estigmas físicos de la depresión. Crónica médico quirúrgica de La Habana*, s.v, (s.n), La Habana.
179. Mañach, Jorge (1924). Los minoristas sabáticos escuchan al gran Titta. *Social*, febrero, p. 23.
180. Mariátegui, José Carlos (1921, agosto, 3). Aspectos nuevos y viejos del Futurismo. *El Tiempo*, Lima, Perú.
181. Marinello, Juan (1923). Influencia del Rotarismo en el Progreso de la Humanidad. *La Nota Rotaria*, (9), junio, La Habana.
182. Martínez Heredia, Fernando (1991). Nuestra América. El presente y el proyecto de la América Latina. *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, (14), La Habana.
183. Morales Coello, Julio (c.1938-1939). La delincuencia femenina en Cuba en relación con diversos estados fisiológicos de la sexualidad. *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, LXXV, (s.n), Habana.
184. Moreno, Ricardo Quiza (2000). Fernando Ortiz, los intelectuales y el dilema del nacionalismo en la República (1902-1930). *Temas*, pp.46-54.
185. Núñez Vega, Jorge (2002). La fuga de Ariel. Revista *Encuentro con la Cultura Cubana*, (24), Madrid, España.
186. Ortiz, Fernando (1906, mayo, 1). Entre cubanos...(Carta abierta al ilustre don Miguel de Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca. *El Mundo*, La Habana.
187. ____ (1916). Hampa afro-cubana. Los negros esclavos. Estudio sociológico y de derecho público. *Revista Bimestre Cubana*, La Habana.
188. Portuondo, José Antonio (1969). El contenido político y social de las obras de José Antonio Ramos. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana.
189. *Revista de los Estudiantes de Derecho* (1917).La Habana.
190. Rodríguez, Pedro Pablo (1979). Formación del pensamiento latinoamericanista en Martí. *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, (2), La Habana.
191. Roig de Leuchsenring, Emilio (1929). El Grupo Minorista. I .Nacimiento, ideología, Obra. *Social*, XIV (9) 24, 53, 60, 61 y 91.
192. ____ (1929). El Grupo Minorista: II. Su actuación, acogida y repercusión que tuvo su obra en Cuba y en el extranjero. *Social*, XIV (10),32, 54, 60, 61 y 66.
193. ____ (1936). Reafirmación en torno al vanguardismo. *Social*, agosto, La Habana.
194. *Social* (1921-1927). La Habana.
195. Spencer, Herbert (1947). *Principios de sociología*, Revista de Occidente, Buenos Aires, Argentina, t. I.

196. Torres-Cuevas, Eduardo (1995). Apología de nuestra historia (II parte). Revista *Contracorriente*, I (2), octubre.noviembre.diciembre, La Habana.
197. Varona, Enrique José (1894). Algo de Taine con motivo de Sorel. *El Fígaro*, (24), 327.
198. Velazco, Carlos de (1913). El problema negro en Cuba. *Cuba Contemporánea*, 2 (2), p.9.

DOCUMENTALES

199. Fondos: Donativos y Remisiones, años: 1909/39, caja o legajo: 382, núm. de orden: 1, contenido: Ferrara. O. Archivo Nacional de Cuba, La Habana.
200. Fondo: Registro General. Instituto de Literatura y Lingüística “José Antonio Portuondo Valdor”, Biblioteca “Fernando Ortiz”, La Habana.

DIGITALES

201. Adams, Mariela (2015). Pensamiento social clásico. <http://www.es.slideshare.net/>
202. Alonso, Aurelio (2012). Notas para conferencia sobre Alberto Lamar Schweyer. En Ciclo de conferencias sobre escritores olvidados de la república, en la Fundación Alejandro Carpentier, La Habana. <http://www.studylib.es/>
203. Arrieta, Ana (2008). Pensamiento Social Clásico Griego: Ideal Político-Social de Platón y Aristóteles. <http://www.anarrieta.blogspot.com>
204. Blanco Inclán, Jaime (2020). La fuerza natural del Superhombre según Nietzsche. <http://www.filco.es/fuerza-natural-superhombre.nietzsche/>
205. Briceño, V., Gabriela (2021): Filosofía Griega. <http://www.eustor96.com/filosofía-griega/>
206. Cajal Flores, Alberto (2019). Los 19 Filósofos del Renacimiento. <http://www.lifeder.renacimiento>
207. Castellero Mimenza, Oscar (2021). Edad Media: 18 características, etapas e historia de este periodo. <http://www.azsalud.com>
208. Lora Muñoz, Rosa Hilda (2004). El Positivismo, Augusto Comte. <http://www.aiu.edu/spanih>
209. Máxima Uriarte, Julia (2019). Pensamiento aristotélico. <http://www.caracteristicas.co/>
210. Ortiz Diego, Ernesto (2020). Aristóteles y las seis formas de gobierno. <http://www.colloqui.org/>
211. Rossi, Miguel Ángel y Amadeo, Javier (2002). Platón y Aristóteles: dos miradas sugestivas en torno a la política. <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/>
212. Rodríguez Puerta, Alejandro (2019). Pensamiento social: origen, en qué consiste, ejemplos. <http://www.lifeder.com/>
213. Rolando, Lucas Nicolás (2012). Introducción al pensamiento social. <http://www.es.slideshare.net/>
214. Solé Romeo, Gloria (2018). La mujer en La Edad media: una aproximación historiográfica. <http://www.revistas.unav.edu/index>.
215. Stuard, Susan Mosher (1987). *Women in Medieval History and Historiograph*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press.
216. Taine, Hipólito Adolfo (2000). Filosofía del Arte en: <http://www.educ.ar>. Editado por elaleph.
217. Varona Vega, Delia (2011). El pensamiento Cubano de la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX, sus desafíos y alternativas. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, febrero. <http://www.eumed.net/rev/cccss/11>
218. Villatero Pascacio, Francisco (2012). Antecedentes Históricos de La Sociología. <http://www.http://es.scribd.com>

DEL AUTOR

BIBLIOGRÁFICA

219. Pérez García, Leymen (2010). Una polémica republicana: Roig vs. Lamar. *Revista Matanzas*, XI (1),40-41.
220. _____ (2010). Alberto Lamar Schweyer: narrar la década del treinta [Tesis en opción al título de Licenciado en Estudios Socioculturales, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”],Matanzas.
221. _____ (2010). Alberto Lamar Schweyer: acercamiento biográfico. *Revista Matanzas*, XI (3), 4-9.

DIGITAL

222. _____ (2012). La década del treinta: un vendaval que narra Alberto Lamar Schweyer. *Isliada*, revista digital de Literatura Cubana Contemporánea
223. _____ (2018). Índice anotado de los artículos publicados por Alberto Lamar Schweyer, en el periódico *El Fígaro* (1921-1929). *Revista Ekatombe Uno*, La Florida, Estados Unidos, pp. 51-54. ISBN-13: 978-1546549963. Disponible en Amazon
224. _____ (2021) "Poética y mujer: el pensamiento social de Alberto Lamar Schweyer", en Eko de Kaska Foundation inc., La Florida, Estados Unidos. Puede consultarse en [www.http://egodekaska.com](http://egodekaska.com) (22 de junio de 2021). También puede consultarse en [www.http://isliada.org](http://isliada.org) (20 junio, 2021).

ANEXOS

Anexo 1.

Índice anotado de los artículos publicados por Alberto Lamar Schweyer, en *El Fígaro*, 1921-1929.

1921

1. *Impresiones literarias: Gómez Carrillo, el andariego*. Año xxxviii, no.15, junio 5 de 1921, p.208.

Da sus impresiones sobre el novelista de origen guatemalteco Enrique Gómez Carrillo, considerándolo el mejor de los cronistas contemporáneos.

2. *El problema femenino. Con motivo del proceso de Pura Delgado*. Año xxxviii, no.17, junio 19 de 1921, p.238.

Tomando como pretexto el proceso de Pura, (mujer que comete un crimen para limpiar el honor de su hermana); pone en tela de juicio la capacidad femenina para ocupar puestos públicos, alegando que sus sentimientos son el gran enemigo de sus aspiraciones sufragistas.

3. “José Manuel Carbonell”. Año xxxviii, no. 20, julio 10 de 1921, pp.286-287.

Se refiere a José Manuel Carbonell, como un gran poeta, un rebelde y un vidente. Plantea que de los poetas cubanos que surgieron a fines del siglo xix, Carbonell puede ser proclamado como el primer poeta Moderno de Cuba, añadiendo que su verdadero valor se halla cuando canta a la Patria y únicamente es superado por Byrne, y que esto no sucede siempre.

4. Poetisas cubanas: “Emilia Bernal”. Año xxxviii, no.27, agosto 28 de 1921, pp.398-399.

Describe a Camagüey geográficamente y añade que en ese medio propicio para la evocación histórica han surgido las poetisas más grandes que ha tenido Cuba: Aurelia Castillo y Emilia Bernal. De esta última analiza algunos fragmentos de poemas. La cataloga por su místico recogimiento doloroso, como Sacerdotisa de dolor.

5. Poetisas cubanas: “Dulce María Loynaz”. Año xxxviii, no.28, setiembre 4 de 1921, pp.414-415.

Se refiere a Dulce M. Loynaz, alegando que aún no ha llegado a esa edad en que la vida nos hace ser más reflexivos. Añade que en sus versos hay un dolor que es intuitivo, amablemente ingenuos de quien ha formado su espíritu más que en la experiencia de la vida, en la lectura y en la observación de los ajenos sufrimientos.

6. Poetisas cubanas: “Mariblanca Sabas Alomá”. Año xxxviii, no.29, septiembre 11 de 1921, p.414-415.

Opina que de las poetisas jóvenes que cultivan en Cuba la poesía en ese momento, es Mariblanca Sabas Alomá, de las más elegantes. Alega que su verso es atormentado en su aparente sencillez; son dice Lamar Schweyer –versos pulidos, hechos sencillos a fuerza de trabajo.

7. *Los fundamentos lógicos del futurismo*. Año xxxviii, no.32, octubre 2 de 1921, p.480.

Analiza las causas del fracaso del futurismo a partir de las exageraciones que proponía su escuela y expresa cuáles son los caminos que habrá de tomar la poesía en el futuro.

8. “Enrique José Varona”. Con motivo de su libro *Poemitas en prosa*. Año xxxviii, no.33, octubre 9 de 1921, p.497.

Da sus impresiones sobre el gran poeta que es Enrique José Varona, fundamentando que pocos intelectuales hay en América y en España, que puedan compararse con él. Comenta los valores que hay en su libro *Poemitas en prosa*.

9. *Un viejo glorioso: Anatole France*. Año xxxviii, no.35, octubre 23 de 1921, p.531.

A partir de un retrato reciente que ilustra este artículo, Lamar Schweyer da una serie de impresiones sobre lo que transmite el rostro de Anatole France, y cuáles son los aportes de este a la humanidad, a través de su pensamiento.

10. Impresiones literarias: “Felipe Sassone, el complicado”. Año xxxviii, no.36, octubre 30 de 1921, p.544.

Comenta los valores que posee la obra del poeta y novelista, Felipe Sassone, sobre todo en el libro *La canción del bohemio y otros poemas*. Sostiene que dentro de la novela realista, resulta ser Sassone un original. Lamar Schweyer, cree que sobre todas las cosas debe valorarse y estudiarse en su producción teatral.

11. Impresiones de arte: “La noche en el alma”. Año xxxviii, no.37, noviembre 6 de 1921, p.560.

Analiza la obra *La noche en el alma*, del autor Felipe Sassone. Su comentario es muy favorable y enaltece esta puesta en escena calificándola de “magnífico punto de realidades”. Esta obra se efectuó en el teatro Principal de la Comedia en La Habana.

12. “El salón de los humoristas”. Año xxxviii, no.38, noviembre 13 de 1921, p.576.

A propósito del Primer Salón de Humoristas en Cuba, inaugurado en la Asociación de Pintores y Escultores de La Habana, Lamar Schweyer comenta las obras expuestas de algunos creadores como: Rafael Blanco, Massaguer, Maury y Ferrer. Para Lamar la definición de humorismo se ve expresada a través de la obra de Rafael Blanco.

13. “Exposición –Santana–”. Año xxxviii, no.42, diciembre 11 de 1921, p.642.

Valora la exposición del joven pintor cubano Miguel Ángel Santana, compuesta por más de sesenta cuadros, paisajes, retratos, bocetos y dibujos. Plantea que lo característico en Santana

es el retratista: Firme, sereno, consciente y que sus retratos son lo que debieran ser todos los retratos, una fisonomía llevada al lienzo.

14. “Los valores sentimentales”. Año xxxviii, no.43, diciembre 18 de 1921, p.657.

Repasando brevemente la teoría filosófica de Kant, hace observaciones sobre los valores sentimentales. Y a través de un poema de Agustín Acosta, manifiesta cuáles son los sentimientos que el poema le transmite. Además comenta que otros éxitos literarios como *El Quijote*, de Cervantes y *Napoleón el pequeño* de Hugo, han perdido celebridad y su influencia es nula en esta época.

1922

15. *Arte y artistas. La exposición Domingo Ramos*. Año xxxix, no.1, enero 1 de 1922, p.10.

Habla del progreso que tiene el arte en Cuba, y repasa ligeramente los valores más positivos y más indiscutibles de la más reciente generación de artistas. Analiza la exposición de Domingo Ramos, compuesta por cuarenta cuadros al óleo, todos de paisajes cubanos, salvo raras excepciones, expresando sincero amor hacia su tierra. Aprecia como un éxito rotundo la exposición.

16. *Emilio Gaspar Rodríguez. Con motivo de su libro Los conquistadores*. Año xxxix, no.4, enero 22 de 1922, p.50.

Se refiere a la importancia de la obra de Emilio Gaspar Rodríguez, y en particular a su libro *Los Conquistadores*, que lo considera “uno de los mejores que en Cuba se han publicado”. Del mismo destaca los ensayos: “Cervantes y el siglo xvi español” y “América”, por la riqueza de conocimientos y la certeza de las afirmaciones.

17. *El placer de matar*. Año xxxix, no.6, febrero 5 de 1922, p.95.

Comenta el resultado del tribunal de Monmouth, que condenó “por el tiempo que quiera el rey”, a Harold Jones, niño de catorce años— autor de un asesinato de una jovencita vecina suya, que confesó matar por placer. Lamar Schweyer, plantea que este asesinato cae en el dominio de la patología, pero es a la filosofía a quien corresponde penetrar el misterio de este crimen.

18. “Amado Nervo”. Año xxxix, no.9-10, febrero 26 y marzo 6 de 1922, p.134 y p.152.

Ensayo sobre la poética del mexicano Amado Nervo, del cual —entre otros análisis—, plantea que es el poeta futurista por excelencia.

19. “La moderna poesía femenina”. Año xxxix, no. 12, marzo 19 de 1922, p.18.

Analiza la diferencia que existe entre la poesía masculina y la femenina en la literatura contemporánea. Sostiene que para el hombre el dolor es el gran enemigo de la vida, sin embargo que la mujer busca en el dolor la fuente única de la poesía, ya que hay en ella un sentimiento de renunciación indiscutiblemente fatalista y acepta el dolor como un mal necesario.

20. *La actualidad literaria: Los libros nuevos*. Año xxxix, no.14, abril 2 de 1922, p.18.

Comenta los libros: *Penachos* (poesía), de José Manuel Carbonell; *En el encantamiento* (poesía), escrito por A. Torres Rioseco; *Pequeños poemas*, de Armando Leyva y *La más deseada* (novela) de Eduardo Mayea.

21.*La actualidad literaria: Evocaciones*. Año xxxix, no.15, abril 9 de 1922, p.233.

Comenta cuáles son los objetivos de la crítica y analiza el libro *Evocaciones* (ensayo) de la novel escritora Ofelia Rodríguez Acosta, del que señala: “es un bello libro, sencillo e ingenuo”.

22.*La actualidad literaria: Los libros nuevos*. Año xxxix, no.18, abril 30 de 1922, p.282.

Comenta los libros: *La política de los Estados Unidos en el Continente Americano*, de Raúl de Cárdenas; *Ediciones de la Universidad Nacional de México*, publicado por esa institución y la comedia *...y nada dijeron*, de Guillermo Martínez Márquez

23.*El hombre que no tuvo juventud. A Isabel Margarita Ordext*. Año xxxix, no.28, julio 9 de 1922, p.446.

Relato con un tono filosófico, donde el personaje principal es un niño triste, que nació en un hogar modesto y burgués, donde su orientación fundamental era dedicarse al estudio, en especial de la filosofía, con el objetivo de conocer el sentido exacto de la existencia.

24.*El hombre Dios*. Año xxxix, no.39, septiembre 24 de 1922, p.625.

Crónica sobre un hombre de la parte occidental de la isla que se encuentra en la cárcel porque se anunciaba un nuevo Mesías y proclamándose “el niño Jesús”, le exigía a los campesinos, a fuerza de castigos convincentes, que se le adorase.

25.*Genealogía del pesimismo (IV parte)*. Año xxxix, no.41, octubre 8 de 1922, p.656.

Este trabajo forma parte de un ensayo sobre la moral contemporánea, titulado “Hacia una moral nueva...”

A partir de lo que contó William James, en uno de sus ensayos de filosofía popular, refiriéndose al libro *¿Es la vida digna de vivirse?* de Mallock; Lamar Schwyer, cree digna de estudio esta pregunta y analiza los distintos criterios sobre el pesimismo.

26.*Por la unión latino-americana*. Año xxxix, no.53, diciembre 31 de 1922, p.830.

Muestra sus criterios sobre la unión latino-americana, partiendo del discurso que le envió José Ingenieros, con motivo de la visita que hizo a Argentina el importante intelectual José Vasconcelos.

1923

27.Libros:”Mi España”. Año xl, no.8, febrero 25 de 1923, p.110.

Comenta el lujosamente editado texto *Mi España*, de Pedro Henríquez Ureña, por la Editorial México Moderno. Considera que es un libro bien escrito y seriamente pensado.

28.*Latino-americanismo*. Año xl, no.10-11, marzo, 11-18 de 1923, p.143.

Fragmentos de la conferencia impartida en la sociedad “Enrique José Varona”, de Matanzas donde fue invitado por el Dr. Medardo Vitier. Entre los análisis que realiza, plantea que “nos debemos unir contra cualquier peligro, no contra un peligro, y esta debe ser la base del latino-americanismo”.

29. *Meditación preliminar*. Año xl, no, 16, septiembre 23 de 1923, p.256.

Prólogo a un estudio sobre Nietzsche y su influencia en el espíritu latino.

30. *Hacia el super-hombre*. Año xl, no.23, noviembre 11 de 1923, p.382.

Fragmentos del libro en preparación, titulado *La palabra de Zarathustra*, que llevará un prólogo de Max Henríquez Ureña. Aquí aparecen:-Los nuevos valores latinos.-La restauración de antiguos valores.-La moral y la guerra.-Los filósofos latinos y la nueva ética.-Las teorías de Max Scheler.-El egoísmo como elemento de progreso.

31. *Fracaso de la ilusión pacifista*. Año xl, no.26, diciembre de 1923, p.476.

Aparece en esta página, un capítulo del libro *La Palabra de Zarathustra*.

1924

32. *Elogio de un talento ingenuo*. El Dr. Ramón A. Catalá. Año xli, no.10, octubre 1924, p.257.

Elogia la labor de cuarenta años de trabajo intelectual del Dr. Ramón A. Catalá en la dirección de *El Fígaro*.

1926

33. *El fracaso de América. Ensayo de sociología americana*. Año xliii, no.9, mayo de 1926, p.138 y 168.

El artículo que aparece en esta página es la II parte de los capítulos de “El fracaso de América”. En el mismo analiza desde una perspectiva sociológica el origen del hombre americano; el carácter y las circunstancias del ciudadano latino-americano.

1927

34. *El fracaso de la democracia en América*. Año xliv, no.2, febrero 6, pp.10-23.

Párrafos del libro *Biología de la democracia*, donde se analiza la democracia en la cultura europea y la americana.

1929

35. *Nueva interpretación de la Enmienda Platt*. Año xlvi, no.23, agosto de 1929, p.(143-145).

Se reproduce el capítulo del libro *La crisis del patriotismo*. Dicho capítulo aparece como apéndice de la carta constitucional regulando las relaciones internacionales de Cuba y Estados Unidos del Norte.

Anexo 2.

Índice anotado de los artículos publicados por Alberto Lamar Schweyer en la revista *Social*, 1921-1927.

1921

36. El conde Tolstoi. Volumen vi, no. 12, diciembre de 1921, p.31.

Es un artículo donde ofrece valoraciones sobre la obra del escritor ruso.

37. Glorias póstumas. Volumen VI, no. 9, septiembre de 1921 pp. 43 y 49

1923

38. *Elogio de las chicas del coro*. Volumen viii, no.7, julio de 1923, p.31.

Elogia a las chicas que integran el coro de un teatro y las cataloga de “deliciosas”. Reconoce la importancia de sus encantos pecaminosos, que están más allá del bien y del mal.

39. *La Guerra, Triunfo de Nietzsche*. Volumen viii, no.11, noviembre de 1923, pp.13 y 73.

En la página de honor de este número aparece el primer capítulo de la segunda parte del libro *La Palabra de Zarathustra* donde se muestra la situación ideológica del espíritu latino al surgir la guerra mundial.

1924

40. *El poema de la “cuña” “humillada*. Volumen ix, no.8, agosto de 1924, p.36.

Texto que posee la siguiente dedicatoria: *A Agustín Acosta, que tiene un talento de 120 k.p.h.* Relato referido a la *cuña* de la cual tuvo que deshacerse. Hace valoraciones sociales a partir de la materia.

41. *La novia de Iván*. Volumen ix, no.12, diciembre de 1924, p.38.

Aquí aparece un cuento que tiene como personaje principal a un estudiante ruso llamado Iván. Era pobre y estaba enamorado de una joven rubia. Esta obra muestra las contradicciones ideológicas entre los dos personajes con respecto a la Revolución.

1925

42. *Sanguily*, Volumen 10, no. 2, febrero de 1925, p.30.

43. *José Ingenieros y su aporte al pensamiento americano*. Volumen x, no.12, diciembre de 1925, pp.13 y 76.

Con motivo de la muerte del notable intelectual argentino, valora los aportes de este al pensamiento americano. Entre las opiniones del comentarista señala que, *El hombre mediocre* es un admirable estudio social del medio y de la época en que vivió. Sostiene que la causa latino-americana pierde con su ausencia física un entusiasta luchador, un hijo que le dio prestigio y gloria.

1926

44. *Un periodista: dos hipótesis*. Volumen xi, no. 3, marzo de 1926, p.22.

Capítulo 3 de la novela *Fantoches* (1926), realizada por otros diez escritores. Aparece en *Social* durante los doce números del año.

1927

45. *Biología de la democracia*. Volumen xii, no.5, mayo de 1927, pp. 56 y 64.

Prefacio del libro *Biología de la democracia*.

Anexo 3.

Índice anotado de los artículos publicados por Alberto Lamar Schweyer en *El Sol*, 1924.

46. *La ideología de Las Revoluciones*, año III, no.19, 20 y 21, sábado 19, domingo 20, lunes 21 de enero de 1924, pp.1 y 8; 8, p.8, Habana.

“La democracia –ha dicho Edmundo Scherer –es un error del cual solo podemos librarnos practicándolo”. Reflexión sobre el derecho a la revolución, alegando que “ a medida que la democracia se va adentrando en los pueblos aumenta en éstos el espíritu revolucionario”. Sostiene que las revoluciones las hace las minorías.

47. *Invocando a Martí*, año III, no.23, lunes 28 de enero de 1924, pp.1 y 8.

Texto dedicado a José Martí por el 71 Aniversario de su Natalicio. En uno de los fragmentos leemos: “(...) ¡Perdónanos Maestro” Perdona a los cubanos puros, a los que aún pensamos en ti, a los que tenemos en tu vida un ejemplo y en tus libros una enseñanza (...). Mi palabra, Maestro, no es la palabra de los traidores (...)”.

48. *El cartel de desafío*, año III, no.45, jueves 14 de febrero de 1924, pp.1 y 8.

Texto referido a la fraudulenta aprobación por la Cámara de Representantes de la Ley que le hace adquirir al Estado el viejo convento ruinoso de Santa Clara, que un día albergó las tocas immaculadas de las clarisas y que “ en lo adelante servirá de refugio a las inmoralidades de algunos funcionarios y a la roída vulgaridad de los pequeños políticos”.

49. *Palabras de insinceridad*, año III, no.46, viernes 15 de febrero de 1924, pp.1 y 8.

Con motivo del vigésimo sexto aniversario de la tragedia del “Maine”, la colonia americana organizó un acto para rendir tributo de recuerdo a los marinos trágicamente desaparecidos. Como el Dr. Alfredo Zayas haría uso de la palabra; Schweyer, plantea, entre otros argumentos, que “(...) sus palabras no podrán ser sinceras –suponiendo que alguna vez (...) hayan tenido ese valor (...)”.

50. *La responsabilidad ante la historia. Drogas del ensueño y del olvido*, año III, no.52, jueves 2 de febrero de 1924, pp. 1 y 8.

Texto que refuerza las denuncias que viene dando el periódico *El Sol* a las autoridades del escandaloso tráfico, que con productos heroicos vienen realizando en el país entero hombres sin conciencia.

51. *La denuncia cubana*, año III, no.59, jueves 28 de febrero de 1924, p.14.

A propósito de escuchar una conferencia impartida por el Dr. Fernando Ortiz donde este ofrece datos, signos fatales que augura fracasos nuevos y pruebas irrefutables para ver la verdad, Lamar Schweyer opina sobre la decadencia política, social y moral por la que Cuba ha entrado.

52. *Liquidación grotesca*, año III, no.162, sábado 28 de junio de 1924, pp.1-2.

Como resultado de la reunión celebrada por un grupo de maximistas, Lamar Schweyer catalogó esta reunión de “liquidación”, de “tristemente ridícula” y “profundamente grotesca” y también añadió que “esa asamblea carecía de personalidad para representar a un pueblo o a un grupo de hombres”.

53. *América y las Crisis del Mundo Europeo*, año III, no.171, 7 de julio de 1924, pp.1-2.

Con la motivación de celebrarse el primer decenio de un hecho que sin tener una gran importancia en su valor diplomático fue capaz de iniciar la serie de cambios que provocaron en Europa la Guerra Magna de 1914, y es que Austria, en esta fecha, envió a Servia la nota en que le exigía rápida y eficaz investigación en torno a las asociaciones secretas que habían jurado exterminar a los príncipes de la casa de Habsburgo.

54. *Los problemas de la Democracia en Americana*, año III, no. 205, domingo 10 de agosto de 1924 (Segunda sección), p. 9.

En este texto los temas abordados son: –La falta de tradición social y política como origen del fracaso democrático de América –El error fundamental de su democracia –Las dictaduras y las tiranías –Sus verdaderos orígenes y sus errores –La impreparación de nuestros pueblos para los regímenes de que gozan. La falsa selección de las masas –Gobierno del pueblo por los mejores del pueblo.

55. *Ayacucho*, año III, no.293, martes 11 de noviembre de 1924, pp.1-2.

Con motivo de cumplirse en el próximo mes de diciembre el Centenario de la Batalla de Ayacucho, el gobierno de Perú invitó al de Cuba. Schweyer, considera que “(...) esta misión diplomática, enlevitada y rígida por exigencias del protocolo solo podrá ser un saludo de gobierno a gobierno pero jamás serán pueblo a pueblo (...)”.

56. *La fiesta de los tiranos*, año III, no. 325, martes 9 de diciembre de 1924, pp.1-2.

Texto referido a la llanura sagrada de “Ayacucho” donde se reunirán tres políticos que tiranizan a sus pueblos: “(...) un hombre como Juan Vicente Gómez que tiene las manos manchadas por los crímenes (...); un hombre como Juan Bautista Saavedra, tirano que ha violado todos los principios del derecho y de la libertad (...), uno como [Augusto] Leguía, ni criminal ni inculto y acaso por ello doblemente responsable (...)”.

Anexo 4. Géneros de los textos publicados por Alberto Lamar Schweyer en el diario El Sol y las revistas *El Fígaro* y *Social*, entre 1921 y 1929.

***El Sol* (1924)**

Ensayos

- Lamar Schweyer, Alberto (1924a, julio, 7). América y las Crisis del Mundo Europeo. *El Sol*, III (171),1-2.
- _____(1924f, enero, 19, 20 y 21). La ideología de Las Revoluciones. *El Sol*, III (19, 20 y 21), 1 y 8; 8; 8.
- _____(1924l, agosto, 10). Los problemas de la Democracia en América. *El Sol*, año III (205), 9.

Artículos

- Lamar Schweyer, Alberto (1924b, noviembre, 11). Ayacucho. *El Sol*, III (293),1-2.
- _____(1924c, febrero, 14). El cartel de desafío. *El Sol*, III (45), 1 y 8.
- _____(1924ch, febrero, 28).La denuncia cubana. *El Sol*, III (59),14.
- _____(1924e, diciembre, 9). La fiesta de los tiranos. *El Sol*, III (325),1-2.
- _____(1924g, enero, 28). Invocando a Martí. *El Sol*, III (23), 1 y 8.
- _____(1924h, junio, 28). Liquidación grotesca. *El Sol*, año III (162),1-2.
- _____(1924j, febrero, 15). Palabras de insinceridad. *El Sol*, III (46),1 y 8.
- _____(1924m, febrero, 2). La responsabilidad ante la historia. Drogas del ensueño y del olvido. *El Sol*, III (52). 1 y 8.

***El Fígaro* (1921-1929)**

Ensayos

- Lamar Schweyer, Alberto (1921ch). Los fundamentos lógicos del futurismo. *El Fígaro*, XXXVIII (32), 480.
- _____(1922g). Genealogía del pesimismo (IV parte). *El Fígaro*, XXXIX (41), 656.
- _____(1921i). Poetisas cubanas: Dulce María Loynaz. *El Fígaro*, XXXVIII (28), 414-415.
- _____(1921j). Poetisas cubanas: Emilia Bernal. *El Fígaro*. XXXVIII (27), 398-399.
- _____(1921k).Poetisas cubanas: Mariblanca Sabas Alomá. *El Fígaro*, XXXVIII (29),414-415.
- _____(1922i). El placer de matar. *El Fígaro*, XXXIX (6), 95.
- _____(1921n). Los valores sentimentales. *El Fígaro*, XXXVIII (43), 657.
- _____(1922ch). Amado Nervo. *El Fígaro*, XXXIX (9-10),134 y 152.
- _____(1922k). La moderna poesía femenina. *El Fígaro*, XXXIX (12), 18.
- _____(1923b). Fracaso de la ilusión pacifista. *El Fígaro*, XL (26),476.
- _____(1923ch). Hacia el super-hombre. *El Fígaro*, XL (23), 382.
- _____(1923d). Latino-americanismo. *El Fígaro*, XL (10-11), 143.
- _____(1923f). Meditación preliminar. *El Fígaro*, XL(16), 256.
- _____(1926a). El fracaso de América. Ensayo de sociología americana. *El Fígaro*, XLIII (9), pp.138 y 168.
- _____(1927a). El fracaso de la democracia en América. *El Fígaro*, XLIV (2), 10-23.
- _____(1929a). Nueva interpretación de la Enmienda Platt. *El Fígaro*, XLVI (23),143-145.

Reseñas

- Lamar Schweyer, Alberto (1921b). Enrique José Varona. Con motivo de su libro *Poemitas en prosa*. *El Fígaro*, XXXVIII (33), 497.
- _____ (1921f). Impresiones literarias: Felipe Sassone, el complicado. *El Fígaro*, XXXVIII, (36), 544.
- _____ (1921g). Impresiones literarias: Gómez Carrillo, el andariego. *El Fígaro*, XXXVIII (15), 208.
- _____ (1921h). José Manuel Carbonell. *El Fígaro*, XXXVIII (20), 286-287.
- _____ (1921ñ). Un viejo glorioso: Anatole France. *El Fígaro*, XXXVIII (35), 531
- _____ (1922a). La actualidad literaria: Los libros nuevos. *El Fígaro*, XXXIX (14),18.
- _____ (1922b). La actualidad literaria: Evocaciones. *El Fígaro*, XXXIX (15), 233.
- _____ (1922c). La actualidad literaria: Los libros nuevos. *El Fígaro*, XXXIX (18), 282.
- _____ (1922d). Arte y artistas. La exposición Domingo Ramos. *El Fígaro*, XXXIX, (1),10.
- _____ (1922e). Emilio Gaspar Rodríguez. Con motivo de su libro *Los conquistadores*. *El Fígaro*, XXXIX (4), 50.
- _____ (1923e). Libros: *Mi España*. *El Fígaro*, XL(8),110.
- _____ (1924d). Elogio de un talento ingenuo. El Dr. Ramón A. Catalá. *El Fígaro*, XLI (10), 257.

Artículos

- Lamar Schweyer, Alberto (1921c). Exposición –Santana–. *El Fígaro*, XXXVIII (42), 642.
- _____ (1921e). Impresiones de arte: La noche en el alma. *El Fígaro*, XXXVIII (37), 560.
- _____ (1921l). El problema femenino. Con motivo del proceso de Pura Delgado. *El Fígaro*, XXXVIII (17), 238.
- _____ (1921m). El salón de los humoristas. *El Fígaro*, XXXVIII (38), 576.
- _____ (1922i). El hombre que no tuvo juventud. A Isabel Margarita Ordext. *El Fígaro*, XXXIX (28),446.
- _____ (1922m). Por la unión latino-americana. *El Fígaro*, XXXIX (53),830.

Crónica

- Lamar Schweyer, Alberto (1922h). El hombre Dios. *El Fígaro*, XXXIX (39), 625

Social (1921-1926)

Artículos

- Lamar Schweyer, Alberto (1921a). El conde Tolstoi. *Social*, VI (12),31.
- _____ (1921d). Las glorias póstumas. *Social*, VI (9),43 y 49.
- _____ (1923a). Elogio de las chicas del coro. *Social*, VIII (7), 31.
- _____ (1924k). El poema de la “cuña humillada”. *Social*, IX (8),36.

Ensayos

- Lamar Schweyer, Alberto (1923c). La Guerra, Triunfo de Nietzsche. *Social*, VIII (11), 13 y 73.
- _____ (1925). Sanguily. *Social*, X (2),30.
- _____ (1925a). José Ingenieros y su aporte al pensamiento americano. *Social*, X (12),13 y 76.
- _____ (1927b). Biología de la democracia. *Social*, XII (5),56 y 64.

Cuentos (2)

Lamar Schweyer, Alberto (1924i). La novia de Iván. *Social*, IX (12), 38.

_____(1926b). Un periodista: dos hipótesis. *Social*, XI (3), 22.